



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Siempre vamos a legislar a favor de los niños

Durante la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, el diputado federal, Jorge Llaven Abarca, votó a favor del proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de imprescriptibilidad del ejercicio de la acción penal y de sanciones de los delitos sexuales cometidos en contra de menores de 18 años, destacando que este dictamen contribuirá a inhibir y combatir esta conducta delictiva que atenta contra la integridad de niños, niñas y jóvenes de zonas indígenas en Chiapas.

<https://www.cuartopoder.mx/chiapas/siempre-vamos-a-legislar-a-favor-de-los-ninos/463677>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
DE LA UNIÓN ContraRéplica ANÁLISIS DE POLÍTICA	3	14/09/2023	LEGISLATIVO

LEGISLADORES FEDERALES RECONOCEN A RICARDO GALLARDO POR PROMOVER LA IDENTIDAD Y LA CULTURA DEL PAÍS

- **DENTRO DE LA CÁMARA** de Diputados destacaron el trabajo del mandatario potosino por promover la identidad y la cultura del país a través del deporte más mexicano.
- Al acudir como invitado de honor a la sesión solemne por la conmemoración del Día Nacional del Charro en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el gobernador de San Luis Potosí Ricardo Gallardo Cardona, recibió el reconocimiento como impulsor de la cultura mexicana y promotor de una parte importante del patrimonio del país, la charrería.
- La diputada federal, Karen Castrejón Trujillo, dio la bienvenida al Mandatario potosino, quien lució su traje de charro y destacó que en la Entidad



RGC fue invitado de honor a la sesión solemne del Día Nacional del Charro. **Especial**

- sí se brinda apoyo al deporte más mexicano y se promueve de manera permanente, mediante torneos.
- En su mensaje, el Jefe del Ejecutivo Estatal solicitó a las y los legisladores federales, considerar dentro del presupuesto de la Conade, al menos un 10% destinado a fomentar e impulsar la charrería al ser el único deporte 100% mexicano.

Ana Alamilla

MÁS DE 7 MIL CUAJIMALPENSES RESULTAN BENEFICIADOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA SOCIAL "JEFAS Y JEFES DE FAMILIA"

- **CON EL OBJETIVO** de apoyar de manera económica a 7 mil 500 Cuajimalpenses que brindan sustento y apoyo a sus familias, el día de hoy se dio inicio a la entrega del Programa Social denominado "Jefas y Jefes de Familia", programa único en esta demarcación, implementado desde el año 2019.
- Cabe destacar que Cuajimalpa fue la primera alcaldía en implementar este programa el cual más de 21 mil familias son beneficiadas con este apoyo.
- Para la entrega de este programa se implementó un operativo de seguridad para salvaguardar a los beneficiarios, donde participaron 100 PA.

Redacción ContraRéplica



Reconocen a la Charrería en Cámara de Diputados



CIUDAD DE MÉXICO.- El cantante Pepe Aguilar acudió como invitado especial a la Cámara de Diputados para una sesión solemne por el día nacional del Charro que se festeja mañana.

Durante la sesión, los diputados de todos los partidos reconocieron la importancia cultural de la charrería para México y también como el deporte nacional por excelencia.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6433?cid=75F18D3264FEE48F&resld=75F18D3264FEE48F!6433&authkey=!APkeSVqtlvOUTHs&ithint=video&e=1b0tFe>



¿Entrará a la política? Captan a Pepe Aguilar en la Cámara de Diputados | VIDEO

Usuarios en redes sociales estallaron en críticas hacia el cantante de regional mexicano

Por **Zurisaddai González**



Pepe Aguilar es uno de los representantes más importantes de la música ranchera en México, tan es así que *sus hijos Ángela y Leonardo* han seguido sus pasos y continúan trabajando en el ascenso de su carrera artística. Sin embargo, algo que desconcertó es que se vio al artista de *Prometiste* en la **Cámara de Diputados en San Lázaro**.

Pepe Aguilar es uno de los representantes más importantes de la música ranchera en México, tan es así que *sus hijos Ángela y Leonardo* han seguido sus pasos y continúan trabajando en el ascenso de su carrera artística. Sin embargo, algo que desconcertó es que se vio al artista de *Prometiste* en la **Cámara de Diputados en San Lázaro**.

[¿Entrará a la política? Captan a Pepe Aguilar en la Cámara de Diputados | VIDEO - Infobae](#)



Aleida Alavez (Diputada-Morena) Entrevista con Carlos Allende



“Muy contenta de haber recibido en la Cámara de Diputados a nuestra coordinadora nacional de los Comités para la Defensa de la Transformación, a la doctora Claudia Sheinbaum. Nosotros tenemos una enorme responsabilidad de representar a la gente en términos formales como Poder Legislativo, sacar adelante el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, un presupuesto muy responsable. Ella vino a sugerirnos respaldar este proyecto, claro que lo haremos; además de pedir nuestra intervención para mantener el contacto con la población de manera muy cercana”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEbb992B33844BAA!789?cid=BEbb992B33844BAA&resId=BEbb992B33844BAA!789&authkey=!AKYuvWdLpiBSSMc&ithint=video&e=dfNy6V>



TFE no tendrá aumento de su presupuesto en 2024



El magistrado presidente del TFE, Reyes Rodríguez Mondragón, aseguró que el Tribunal no tendrá aumento en el presupuesto para el año que viene, a pesar de la carga que representará la elección en todo el país.

El Magistrado Presidente afirmó estar confiado en que el presupuesto será revisado por los legisladores para que entiendan los retos y las cargas de trabajo que habrá el próximo año.

[TELEVISA]



Comentario / José Ramón Cossío (Ministro en retiro de la SCJN)



“El Poder Judicial está haciendo una solicitud de 18%, un poquito más, respecto al presupuesto del año pasado, desde luego hay que considerar los criterios de inflación que fueron presentados el viernes pasado, los criterios generales de política económica por la Secretaría de Hacienda. El presupuesto del Poder Judicial se propone de manera autónoma y le corresponderá a la Cámara de Diputados aprobar o modificar esa propuesta, yo creo que aquí lo interesante es darnos cuenta, no de si es mucho o si es poco o nos parece mucho o poco sino para qué lo está solicitando el Poder Judicial de la Federación y lo está solicitando básicamente para el manejo de sueldos, salarios, equipo y todo lo que tiene que ver con la función jurisdiccional. Creo que de verdad no es un presupuesto exagerado considerando la inflación y las tareas que el propio Congreso de la Unión, entre ellos la Cámara de Diputados, le impuso recientemente al Poder Judicial”.



LitioMx recibirá su primera partida presupuestal: 9.8 mdp

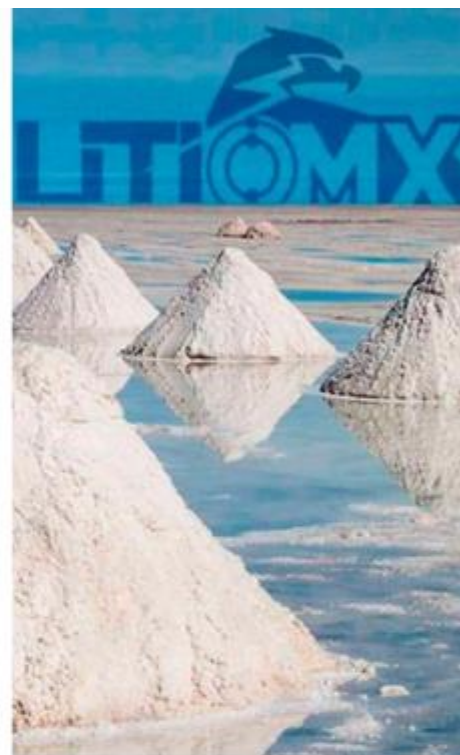
Tras un año y medio sin estructura financiera, la empresa estatal Litio para México (LitioMx) recibirá su primer presupuesto en 2024 como organismo encargado de toda la cadena de aprovechamiento alrededor de este mineral estratégico para elaborar baterías.

El proyecto de presupuesto público para 2024, solicitado por primera vez al Congreso, contempla que la compañía adscrita a la Secretaría de Energía (Sener) obtenga casi 9.8 millones de pesos. Sin embargo, el monto solo estima el pago de servicios personales, es decir, las remuneraciones de sus integrantes, aunque en 2023 el Gobierno mexicano anunció que invertiría 36.8 millones de pesos hasta 2024 para labores de

exploración de litio, vía el Servicio Geológico Mexicano. LitioMx se creó mediante un decreto firmado por el presidente López Obrador, el 23 de agosto de 2022, tras reformas a la Ley Minera para declarar que solo el Gobierno pueda explotar el litio y otros minerales estratégicos.

En diciembre de 2022, se expidió su Estatuto Orgánico y se inscribió en el Registro Público de Organismos Descentralizados de México, que constata que el objetivo de esta empresa estatal será la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio, así como la administración y control de las cadenas de valor económico de dicho mineral.

No obstante, LitioMx no con-



El monto, sólo para pago de servicios personales.

tó con un presupuesto durante 2023 y apenas en el proyecto de egresos de 2024 se contemplan recursos para su estructura administrativa •



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
septiembre 13, 2023 @ 4:02 pm

Empresa estatal Litio para México recibirá su primer presupuesto en 2024

El proyecto de presupuesto público para 2024, solicitado por primera vez al Congreso, contempla que Litio para México, adscrita a la Secretaría de Energía, obtenga casi 9.8 millones de pesos.



Tras un año y medio sin estructura financiera, la empresa estatal Litio para México (LitioMx) recibirá su primer presupuesto en 2024 como organismo encargado de toda la cadena de aprovechamiento alrededor de este mineral estratégico para elaborar baterías.

El proyecto de presupuesto público para 2024, solicitado por primera vez al Congreso, contempla que la compañía adscrita a la Secretaría de Energía (Sener) obtenga casi 9.8 millones de pesos (unos 571,428 dólares).

Sin embargo, el monto solo estima el pago de servicios personales, es decir, las remuneraciones de sus integrantes, aunque en 2023 el Gobierno mexicano anunció que invertiría 36.8 millones de pesos (2.15 millones de dólares) hasta 2024 para labores de exploración de litio, vía el Servicio Geológico Mexicano.

[Empresa estatal Litio para México recibirá su primer presupuesto en 2024 \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



GOLPE A LA CARTERA

36%

ES LA REDUCCIÓN

Que la Secretaría de Hacienda propuso para el presupuesto de Pemex en 2024.

205

MIL MILLONES DE PESOS

Es el presupuesto que se considera para la subsidiaria Pemex Exploración y Producción.

ANTICIPAN

Recorte a Pemex traerá problemas de producción

HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

El recorte de 36 por ciento en el presupuesto de Pemex, propuesto en el Paquete Económico para 2024 que presentó la Secretaría de Hacienda al Congreso, podría afectar la producción de crudo, ya que dejaría de invertir en el desarrollo de campos petroleros, estimaron expertos.

Para Ramsés Pech, analista del sector energético, el 'tijerazo' afectará principalmente la parte de exploración y producción.

"Ante este recorte presupuestario, podría repetirse el fenómeno que vimos en 2015, cuando Hacienda eliminó del presupuesto de Pemex alrededor de 100 mil millones de pesos, por lo que la producción que traíamos de casi 2.5 millones de barriles diarios, se redujo en un aproximado de 600 mil barriles diarios", recordó.

Al revisar la propuesta del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2024, se puede observar que Pemex Exploración y Producción recibiría para el próximo año

un presupuesto para desarrollar programas y proyectos de inversión por 205 mil 21 millones de pesos, lo que significa una contracción anual de 49 por ciento.

"Están reduciendo el presupuesto para toda la parte de perforación de pozos y mantenimiento de los campos, esta desinversión puede ocasionar caída en la producción. Afectando a la siguiente administración", apuntó Pech.

De manera particular, se puede observar que el presupuesto de inversión en campos terrestres ascendería a 85 mil 816 millones de pesos para el próximo año, lo que significaría una reducción anual de 41 por ciento, además de representar su menor nivel desde 2021.

Asimismo, para proyectos de aguas someras se planea destinar 117 mil 922 millones de pesos, y para aguas profundas un total de 519 millones de pesos, lo que se traduce en disminuciones presupuestarias de 54 y 39 por ciento a tasa anual, respectivamente.

Por otra parte, al revisar la propuesta de presupuesto de Pemex, se puede observar que se dejarían sin recursos económicos a un total de 86 programas o proyectos de inversión de las subsidiarias Exploración y Producción, Logística, Transformación Industrial y del Corporativo.

La mayoría de los programas que se quedaron sin fondos para el próximo año estaban enfocados en darle mantenimiento a instalaciones de la empresa nacional.



Apoyo a Petróleos Mexicanos es aún insuficiente: expertos

ALEJANDRO ALEGRÍA

El apoyo planteado por el gobierno federal para Petróleos Mexicanos (Pemex) en el presupuesto 2024 es “un gesto político correcto”, pero aún es insuficiente, consideraron especialistas del sector energético.

En el último año de la actual administración, la petrolera estatal, en caso de que lo apruebe el Congreso de la Unión, sólo pagará 35 por ciento del derecho por la utilidad compartida (DUC). Esto como parte de una reducción gradual de la carga impositiva, ya que mientras en 2019 pagaba 65 por ciento, para 2022 se redujo a 40 por ciento.

Además, el gobierno federal transferirá a Pemex 170.9 mil millones de pesos adicionales durante el siguiente ejercicio fiscal en forma de aportaciones de capital para el pago de deuda y el financiamiento de inversiones.

“El apoyo a Pemex, expresado en el proyecto de presupuesto 2024, es un gesto político correcto. Por un lado, es un ejemplo válido de lo que para el gobierno significa el rescate del sector energético. Por otro lado, permite despejar dudas respecto al compromiso de la actual administración con Pemex”, aseguró Arturo Carranza, experto en energía.

No obstante, dijo, “desde el án-

gulo técnico, no significa que la ayuda sea suficiente: la asistencia presupuestal no cubre las necesidades de capital que Pemex tiene a corto plazo.

“Por lo mismo, se debe insistir en que la fortaleza financiera de la petrolera pasa por una urgente corrección de su modelo de negocio para impulsar las asociaciones con el capital privado en negocios estratégicos.”

Mencionó que “vale la pena considerar que el debate legislativo por el apoyo plasmado en el proyecto de presupuesto permitirá transparentar la discusión pública sobre la realidad de la petrolera. Esto, a su vez, fortalecerá la percepción del respaldo institucional a la empresa”.

Rubén Ramos Muñoz, académico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM, destacó que son varios los motivos para entregar más ayuda a Pemex.

Explicó que el planteamiento cumple con la estrategia del presidente Andrés Manuel López Obrador de que México no dependa en materia energética del extranjero y alcance la soberanía en dicha materia.

Señaló que las naciones que se agrupan en la Organización de Países Exportadores de Petróleo buscan aumentar el costo de los energéticos recurriendo a las reducciones de la oferta.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LaJornada	23	14/09/2023	LEGISLATIVO

Moody's: el paquete económico alivia la presión a Pemex

DORA VILLANUEVA

El paquete económico propuesto para 2024 alivia el estrés de Petróleos Mexicanos (Pemex) para tener liquidez con qué pagar sus vencimientos de deuda, pero los fundamentales crediticios de la compañía siguen siendo débiles y así se espera que sigan los próximos tres años, a medida que aumenta la producción de la petrolera con una limitada capacidad de inversión de capital, altos vencimientos de deuda y precios volátiles del petróleo, explicó Moody's.

La calificadora de riesgo —que tiene a Pemex con una calificación de B1 con perspectiva negativa—, refirió que los 145 mil millones de pesos en aportaciones de capital, que se espera haga el gobierno a la compañía; sumados a la reducción en la tasa impositiva por el derecho de utilidad compartida, que se propone pasar de 40 a 35 por ciento, parecen apoyos suficientes para que la petrolera cubra sus vencimientos por 11 mil 200 millones de dólares el próximo año.

“Estas medidas ayudarán a la compañía a pagar su deuda durante 2024, evitando un incumplimiento, pero no abordan las presiones estructurales de liquidez de

Pemex”, enfatizó Moody's. Una reducción nominal de alrededor de un tercio en el gasto, lo que abarca inversiones relacionadas con la producción y el mantenimiento de petróleo crudo, gas, petróleo y petroquímicos, también erosionará el nivel futuro de producción y reservas de la compañía.

La calificadora de riesgo estima que si el paquete económico del próximo año se aprueba según lo propuesto, Pemex podrá registrar un flujo de caja libre negativo de 4 mil 400 millones de dólares, por debajo de la estimación original de la firma de riesgo, que era de 5 mil 400 millones de dólares. “Ese déficit podría abordarse mediante un endeudamiento adicional”.

Hacienda propone aprobar a Pemex un techo de deuda externa por 3 mil 700 millones de dólares y un techo de deuda interna de 7 mil 800 millones de dólares, montos que Moody's prevé se pueden usar para financiar pagos a proveedores. Debido a que no se ven cambios fundamentales en la estrategia de negocios, la calificadora estima que la generación de flujo de efectivo y las métricas crediticias de la compañía se mantendrán débiles, y a la próxima administración le resultará más caro repetir el nivel de apoyo.



Portada / Negocios /

Patricia Tapia Cervantes
septiembre 13, 2023 @ 6:18 pm

Menor gasto de capital deteriorará la producción y reservas de Pemex: Moody's

La disminución de los gastos refleja principalmente una reducción del 49% del gasto de capital de la compañía, incluidas inversiones relacionadas con la producción de hidrocarburos.



El recorte al gasto de capital de Petróleos Mexicanos (Pemex) resultará en una erosión del nivel futuro de producción y reservas petroleras de la compañía, considera la agencia calificadora Moody's.

Moody's apunta que el presupuesto propuesto para Pemex en 2024 incluye una reducción de 12,600 millones de dólares en los gastos, un recorte del 32.7% en términos nominales en comparación con el presupuesto de 2023.

La disminución del presupuesto refleja principalmente una reducción del 49% del gasto de capital de la compañía, incluidas inversiones relacionadas con la producción y el mantenimiento de petróleo crudo, gas, petróleo y petroquímicos.

[Menor gasto de capital deteriorará la producción y reservas de Pemex: Moody's \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LaJornada	20	14/09/2023	LEGISLATIVO

Cumplir metas obligará al SAT a intensificar la fiscalización, dice el IMCP

DORA VILLANUEVA

Modelar un nuevo sistema

Cumplir con las metas de recaudación en 2024, sin nuevos impuestos, significa que la fiscalización del Servicio de Administración Tributaria (SAT) se va a intensificar, explicó Laura Grajeda, presidenta del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

En medio de un déficit fiscal que se planea compensar con deuda, el gobierno federal espera recaudar 4 billones 941.5 mil millones de pesos vía impuestos, 2.1 por ciento encima de lo previsto en la Ley de Ingresos de la Federación de 2023, cuyas metas ya se dieron por incumplidas por el mismo gobierno federal.

Sin una miscelánea fiscal propuesta para 2024 ni reforma fiscal integral en los últimos 10 años, cumplir con esa meta de recaudación significa que el SAT va a fortalecer sus facultades de fiscalización (auditorías, vigilancias profundas, visitas domiciliarias), de acuerdo con lo previsto por los contadores.

Ante ese ajuste de menores ingresos petroleros y poco margen en el destino de los tributarios, no se descartan ajustes al gasto que provoquen despidos de funcionarios y recorte a servicios públicos, como salud, refirió Grajeda.

En conferencia de prensa, la presidenta del IMCP dijo que la asociación entregará una propuesta de reforma fiscal al Poder Legislativo en medio de la discusión del paquete económico, en aras de que se modele “un sistema tributario más competitivo, eficiente y equitativo”.

Los contadores descartaron que el incremento en la tasa a inversiones en instrumentos de deuda pueda desincentivar el ahorro, dado que sólo es una retención y afectará únicamente el flujo, mas no la ganancia de quienes tengan recursos en bonos gubernamentales.

La iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación 2021 propone en el régimen fiscal aplicable a los ingresos por intereses, que la tasa de retención provisional aplicable a los intereses pagados por el sistema financiero sea de 1.48 por ciento en 2024, en lugar del 0.15 por ciento del año actual.

Detallaron que sólo es un tema de flujo, cada mes que se estén recibiendo rendimientos, pero al presentar la declaración anual se podrá obtener una devolución, por lo que no es una medida que realmente deba afectar el ahorro o la inversión en el país.



Portada / Economía Y Finanzas /

Enrique Hernández
septiembre 13, 2023 @ 2:56 pm

Prevén que SAT haga auditorías a grandes contribuyentes para aumentar ingresos en 2024

El SAT auditará a los grandes contribuyentes del sector automotriz, manufacturero y financiero en 2024, prevén especialistas.



Foto: Freepik.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) echará mano de las auditorías y una mayor fiscalización de los grandes contribuyentes del sector automotriz, manufacturero y financiero para aumentar los ingresos presupuestarios que son requeridos para financiar las obras y el gasto corriente del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Según el Paquete Económico 2024, se esperan ingresos presupuestarios por 7 billones 328,995.2 millones de pesos para el próximo año, un incremento de 0.8% frente a lo estimado para 2023.

También se proyecta que los ingresos tributarios sean del orden de 14.4% del producto interno bruto (PIB), la cifra más alta desde que se tiene registro, y se propone un gasto neto pagado de 9 billones 21,995.2 millones de pesos para 2024, un repunte de 4.3% frente a lo aprobado este año.

[Prevén que SAT haga auditorías a grandes contribuyentes para aumentar ingresos en 2024 \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



ANTICIPA MOODY'S

Pese a apoyos, tendrá debilidad financiera

ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

Las transferencias y apoyos contemplados para Pemex en 2024 serán suficientes para cubrir los vencimientos que tiene el próximo año; sin embargo, es probable que los fundamentos del crédito sigan debilitándose, alertó Moody's Investors Service.

En un análisis sobre cómo impacta el Paquete Económico para 2024, indicó que lo expuesto para la petrolera (con nota en B1 negativa) es una declaración de apoyo por parte del gobierno y es neutral desde el punto de vista crediticio.

“Según nuestras estimaciones, la transferencia del gobierno y la reducción de impuestos serán suficientes para que Pemex cubra los vencimientos a largo plazo de 2024, que ascienden a 11 mil 200 millones de dólares”, indicó.

Moody's recordó que el presupuesto para el siguiente año contempla una reducción de 32 por ciento en el gasto de capital, una aportación del gobierno por 145 mil millones de pesos, y una reducción de la tasa impositiva de 40 a 35 por ciento.

FOCOS

Análisis. El apoyo a Pemex, el aumento de los costos de pensiones, y los mayores pagos de intereses, han debilitado el espacio fiscal del gobierno en los últimos cinco años, dijo.

Al margen. En el presupuesto no se abordan las presiones estructurales de liquidez de Pemex incorporadas en la perspectiva negativa que tiene la agencia sobre la empresa.

“Actualmente no prevemos cambios fundamentales en la estrategia de negocio de Pemex. En consecuencia, prevemos que la generación de flujo de efectivo y las métricas crediticias de Pemex seguirán siendo débiles durante los próximos tres años”, señaló.

Por lo tanto, la firma explicó, que para la próxima administración será cada vez más difícil replicar el nivel de apoyo del gobierno actual, ya que la estructura de gasto del soberano se ha vuelto cada vez más rígida.



Moody's Local prevé alza de 7.1%

Darán a estados "sólidas" transferencias en 2024

PEF 2024

FINANZAS PÚBLICAS



Redacción

Los gobiernos locales recibirán "sólidas" transferencias durante 2024, pese a que la administración federal proyecta menores recursos a los aprobados para este año, señaló la calificadora Moody's Local.

"De ser aprobado el proyecto de presupuesto, los estados y municipios se beneficiarían de mayores transferencias federales, las cuales crecerían un sólido 7.1 por ciento respecto a lo establecido para 2023", expuso la firma.

LAS PARTICIPACIONES (Ramo 28) crecerán 3.9 por ciento en 2024; las aportaciones (Ramo 33), 7.2 por ciento y otras transferencias por convenio, en 10 por ciento.

Eldato

En un análisis, la agencia financiera comentó que, de acuerdo con lo propuesto en el Paquete Económico 2024, las participaciones (Ramo 28) crecerían 3.9 por ciento; las aportaciones (Ramo 33), 7.2 por ciento y otras transferencias por convenio, en 10 por ciento, respecto al presupuesto 2023.

Aunque esta iniciativa estima un aumento moderado de las participaciones, Moody's Local México estima que el monto del presupuesto 2023 no se alcanzará.

Además, para 2024, la calificadora proyecta un crecimiento económico de 1.9 por ciento y una inflación de 4 por

LA CALIFICADORA estima que, este año, no se alcanzarán los montos previstos para los gobiernos subnacionales; recursos permitirán a las entidades enfrentar presiones de gasto

AUMENTA DEPENDENCIA DE LA FEDERACIÓN

LA GRAN MAYORÍA de los estados depende de los recursos que año con año transfiere la Federación mediante las leyes de coordinación fiscal.

En algunos casos, como Guerrero, esta dependencia llega a 97.6 por ciento. Es decir, por cada 100 pesos que eroga la entidad, 97.6 vienen del Gobierno federal, destacó el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

"A excepción de la Ciudad de México, 31 estados dependen desproporcionadamente de la Federación", expuso en un análisis del tema.

En promedio, los ingresos transferidos por el Gobierno representan 82.1 por ciento de los recursos totales a nivel estatal, mientras que los recursos propios únicamente equivalen a 15.7 por ciento.

"La capacidad de los es-

tados de generar ingresos propios y aumentarlos en el tiempo disminuye su nivel de vulnerabilidad financiera", señaló.

El Imco también destacó que al menos 88 por ciento de las entidades no ha podido aclarar el uso de recursos provenientes de la Federación, aunque reconoció que son montos relativamente menores.

Redacción

1.27

Billones de pesos se canalizarán a participaciones.

2.56

Billones de pesos, el monto de los recursos netos

ciento. "Por lo que nuestra estimación es que las participaciones crezcan 5.9 por ciento en 2024 respecto a nuestra estimación de cierre del 2023. Por el contrario, el proyecto de presupuesto estima un crecimiento de 11 por ciento respecto a nuestra estimación del cierre", acotó.

El crecimiento de las transferencias, de acuerdo con el proyecto, es muy sólido y permitiría a los estados y municipios afrontar presiones de gasto y mantener relativamente estables los ba-

lances operativos y financieros, lo cual representaría un factor positivo en el perfil crediticio de las entidades, añadió la calificadora en su análisis.

No obstante, algunos estados y municipios podrían enfrentar presiones temporales de liquidez en tanto reciben los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), que se utilizaría para el potencial faltante de recursos.

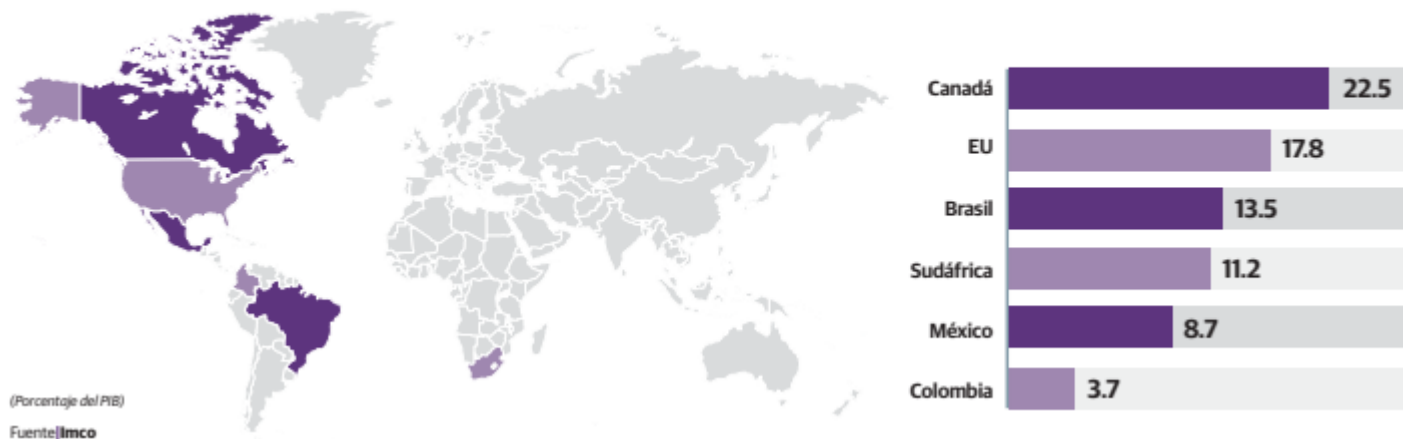
En este sentido, prácticas de presupuestación relativamente conservadoras respaldarían un manejo adecuado de la liquidez a lo largo del año fiscal, acotó.

Hacienda proyecta más de 2.5 billones de pesos para estados y municipios en transferencias.



De los que menos captan

Recaudación de ingresos total a nivel estatal en diversos países



**Finanzas**
y Dinero

"Aumento en gasto para salud no alcanza para sistema universal"

- Con la propuesta para 2024 llegaría a 2.8% del PIB, y le faltarían 2 bdp para lograr el 6% del estándar internacional.

PÁG. 6

Gasto en Salud | CLASIFICACIÓN

FUNCIONAL, MILLONES DE PESOS DE 2024



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DE LA SHCP

GRÁFICO EE



Representará 2.8% del PIB; lo sugerido es que sea de 6% del PIB

Aumento de 5.8% en el gasto en salud no alcanza para un sistema universal

La organización Fundar destacó que aún ubicándose como la cuarta función con mayor presupuesto en el PPEF 2024, los niveles de gasto son históricamente bajos



Paquete
ECONÓMICO 2024

Belén Saldivar
ana.martinez@eleconomista.mx

El aumento que se prevé para el siguiente año –último de la actual administración– en el gasto funcional de salud no será suficiente para alcanzar el tan prometido sistema de salud universal, señalaron expertos consultados.

De acuerdo con lo propuesto en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), para el 2024 se espera un gasto en salud de 962,369 millones de pesos, lo que supone un incremento de 5.8% en comparación con

Insuficiente

Si bien el presupuesto en salud crecerá el próximo año, continuará lejos de ser suficiente para hacer realidad el sistema de salud universal; durante el periodo 2018-2024 se mantuvo por debajo de tres puntos del PIB.

Gasto en Salud | CLASIFICACIÓN
FUNCIONAL, MILLONES DE PESOS DE 2024



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DE LA SHCP

GRÁFICO EE



lo aprobado para este año.

Si bien el presupuesto en salud crecerá en un año electoral, continuará lejos de ser suficiente para hacer realidad el sistema de salud universal, una de las promesas que se han hecho desde sexenios pasados.

Judith Méndez, investigadora del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), señaló que el gasto en salud representará apenas 2.8% del Producto Interno Bruto (PIB) el siguiente año, con lo cual continúa por debajo de lo recomendado

gasto son históricamente bajos y es urgente revertir la tendencia considerando que la población con carencia de acceso a la salud aumentó de 16.2 a 39.1% del 2018 al 2022.

Necesarios, 2 billones de pesos

La recomendación internacional es que el gasto destinado a salud en los países alcance un nivel de 6% del PIB, por lo cual México necesitaría un gasto de poco más del doble para alcanzarlo, indicó Jorge Cano, investigador de México Evalúa.

“Se tendrían que dar 2 billones de pesos en salud para llegar a 6%”, insistió el investigador.

Actualmente, el gasto en salud representa 10.6% de los 9.06 billones de pesos que se pretenden gastar el siguiente año, mucho menos que 22% que representan las pensiones y que el 13.9% del presupuesto que representa el servicio de la deuda. De aumentar a 2 billones, estaría a la par de los recursos que se destinan a pensiones.

Para transitar a un sistema universal de salud, además de los recursos, se necesitan mejorar otras cuestiones, mencionó Jorge Cano. Por ejemplo, recuperar y mejorar el Fonsabi, así como delinear mejor su operación, mejorar la transparencia y limitar el uso discrecional de éste.

Para el siguiente sexenio, los pendientes en materia de salud serán mayores, no sólo incrementar el gasto, sino también el gasto *per cápita* que se encuentra en 2,200 pesos, cuando en el 2012 era de 2,700 pesos.

Sin recursos

Aunque es urgente un mayor gasto en salud, la realidad es que esta necesidad se junta con otra gran lista, como educación, seguridad, entre otros que, aunado a las presiones crecientes del gasto, dejan al gobierno sin recursos para aplicar mejores políticas públicas.

Una constante en este sexenio ha sido señalar la falta de una reforma fiscal que ayude a fortalecer los ingresos, sobre todo del lado de los impuestos. La última reforma se realizó en el 2014, en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

“La postergación de una reforma fiscal plantea un escenario en el que los ingresos derivados de la deuda representan 19.2% de los ingresos presupuestarios totales (...) esto es consecuencia de una baja recaudación de ingresos tributarios y las proyecciones poco favorables para los ingresos petroleros”, destacó un análisis del Instituto Mexicano para la Competitividad.

Varias organizaciones se han pronunciado a favor de una reforma fiscal progresiva, en donde se grave a aquellos contribuyentes con mayores ingresos, y se revisen los gastos fiscales que muchas veces benefician a los más ricos.

“En el ejercicio fiscal en curso, la federación dejará de percibir cerca de 1.33% del PIB como consecuencia de los beneficios fiscales en el Impuesto Sobre la Renta. Estos recursos podrían recaudarse y redistribuirse en favor de políticas redistributivas en el 2024, en lugar de entregarse a las grandes empresas e individuos de altos ingresos”, destacó Fundar.

Actualmente, el gasto en salud representa 10.6% de los 9.06 billones de pesos que se pretenden gastar el siguiente año, mucho menos que 22% que representan las pensiones.

39.1%

DE LA población tiene carencia de acceso a la salud.

\$2,200

ES EL gasto en salud *per cápita*.

por la Organización Mundial de la Salud (OMS) de 6 por ciento.

Calificó como “irónico” que, en un Paquete Económico donde se solicita un techo de endeudamiento interno de 1.9 billones de pesos para el siguiente año, el gasto en salud continúe siendo una de las grandes deudas con la población mexicana.

“Un sistema de salud universal y con financiamiento suficiente sigue pendiente. El presupuesto para salud durante el periodo 2018-2024 se mantuvo por debajo de tres puntos del PIB, cuando el mínimo requerido es 6%”, aseveró.

En este sentido, la organización Fundar destacó que aún ubicándose como la cuarta función con mayor presupuesto en el PPEF 2024, los niveles de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	20	14/09/2023	LEGISLATIVO

PARA 2024 SERÁ DE UN BILLÓN 499 MIL MILLONES DE PESOS

Gasto en pensiones se cuadruplicó en 14 años

El apoyo universal
a los adultos
mayores le agrega
\$465 mil millones

BRAULIO CARBAJAL

De 2010 a 2024, de acuerdo con las proyecciones del gobierno federal en el Presupuesto de Egresos para el siguiente año, el gasto en pensiones y jubilaciones del sector público se cuadruplicó, como consecuencia del envejecimiento de la población mexicana.

En el paquete económico 2024, entregado la semana pasada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se establece que la erogación en el rubro de pensiones contributivas será de un billón 499 mil millones de pesos. En 2010, el monto destinado a este segmento fue de sólo 343 mil millones de pesos.

Lo anterior significa que en 14 años el gasto destinado a pensiones y jubilaciones de trabajadores del gobierno que se retiran y en sus familiares se ha incrementado en un billón 155 mil millones de pesos.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía indican que entre 1970 y 2023, el porcentaje de la población menor de 14 años disminuyó de 46 a 23 por ciento y la de 15 a 29 pasó de 26 a 24 por ciento; en contraste, la población adulta de 30 a 64 años aumentó de 24 a 43 por ciento, mientras el porcentaje de adultos



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 La Jornada	20	14/09/2023	LEGISLATIVO

mayores se incrementó a más del doble, al pasar de 4 a 10 por ciento.

Los datos anteriores dan cuenta del envejecimiento de la población, pues mientras la población infantil y en edad de trabajar disminuyó, la de mayor edad aumentó. Además, según cálculos de Hacienda, en 2050, la población mayor de 65 años representará 17 por ciento del total.

Para dimensionar el incremento en el gasto que ejerce el Estado para cubrir el rubro de pensiones, éste es superior al billón 108 mil millones de pesos que el gobierno propone gastar en todo 2024 en el rubro de inversión, del cual 20 por ciento es para proyectos prioritarios como el Tren Maya o el Corredor Interoceánico.

Los casi 1.5 billones de pesos etiquetados para “pensiones contributivas” (trabajadores formales que cotizaron en el sistema de seguridad social) del siguiente año

son recursos destinados a pagar a los jubilados del gobierno federal que previamente se desempeñaron en empresas estatales como Petróleos Mexicanos o la Comisión Federal de Electricidad, así como a los registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

En otro apartado están los 465 mil 48.7 millones de pesos del programa universal de pensiones para adultos mayores, que está plasmado en la Constitución y se otorga a partir de los 65 años, independientemente de que el beneficiario haya cotizado o no. De esta forma, en 2024 el gobierno debe destinar casi 2 billones de pesos a pensiones, es decir, 22 por ciento de todo el presupuesto federal del siguiente año.

Debido al acelerado ritmo al que crece el gasto en pensiones, dijo Alejandra Macías, directora ejecutiva del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria

(CIEP), México debe pensar y poner en práctica cambios urgentes para que los efectos en las siguientes generaciones no sean tan duros, siendo el primer paso la integración de los diferentes sistemas de pensiones que existen en el país.

Agregó que un ajuste profundo en las pensiones debe considerarse como parte de una reforma fiscal que debería aplicarse al inicio de la siguiente administración.

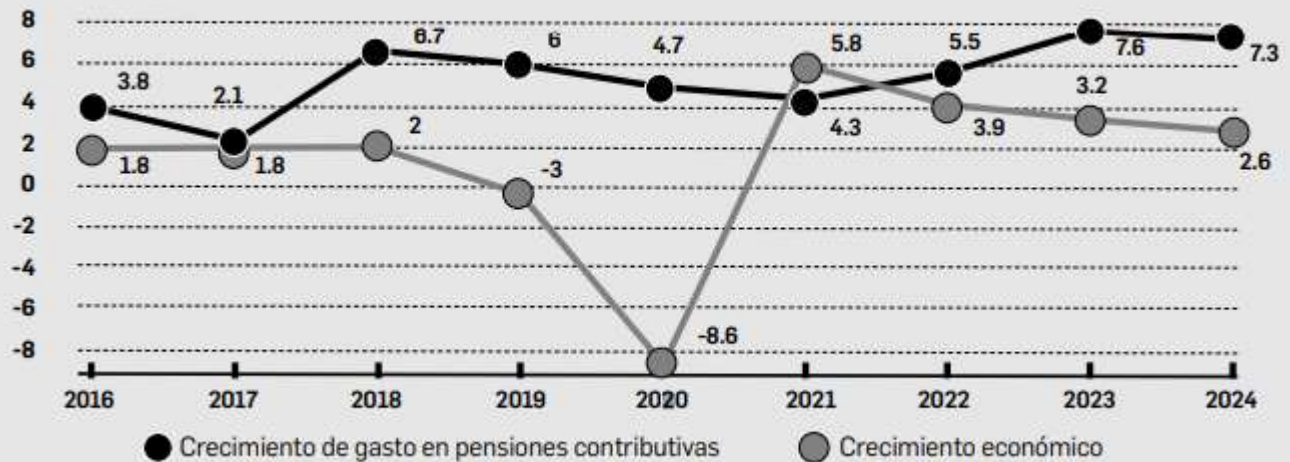
“

En 2050, la población mayor de 65 años será 17% del total



Gasto en pensiones contributivas vs. crecimiento económico

Porcentaje de crecimiento



Fuente: Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, con datos de la SHCP



Anticipan contadores fuerte fiscalización y apretón en gasto

PREVEN lupa sobre 2 millones 400 mil contribuyentes; además, recortes administrativos para obras insignia. **pág. 18**

Habrà vigilancia "agresiva", anticipan

Contadores ven extrafiscalización en 2024 para terminar obras insignia

PEF 2024
FINANZAS PÚBLICAS



DARÁN APRETÓN
en gasto administrativo para lograr recaudación, dice presidenta del IMCP, Laura Grajeda; acciones sólo contra 2.4 millones de contribuyentes

Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) advirtió que en 2024 el Gobierno federal aplicará una "extrafiscalización" a grandes contribuyentes y personas morales y un "apretón" al gasto administrativo para lograr su meta de recaudación y contar con recursos suficientes para continuar con sus programas sociales y sus obras de infraestructura prioritarias.

EL 10 DE DICIEMBRE se darán a conocer actualizaciones al IEPS en refresco, cigarros y gasolinas, cuyo precio aumentaría en aproximadamente 4.7%, estima el IMCP.

Eldato

La presidenta del IMCP, Laura Grajeda Trejo, dijo que, como parte del paquete fiscal para el año próximo se considera una recaudación tributaria de 4.9 billones de pesos, para llegar a representar un "ambicioso" 14.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), la cifra más alta desde que se tiene registro y supera en 1.7 puntos porcentuales su nivel de 2018.

"Sí se espera una fiscalización muy

agresiva (en 2024)", alertó en conferencia de prensa, al señalar que las autoridades buscan obtener más recursos para dar continuidad a sus programas sociales y sus proyectos insignia, como el Tren Maya o la refinería Dos Bocas, entre otros.

Grajeda Trejo expuso que los ingresos por cobro de impuesto representan 54.5 por ciento del total de los recursos presupuestarios por 9.07 billones de pesos estimados para 2024, ante lo cual el Gobierno federal debe explorar otras fuentes, ya que los ingresos petroleros están cayendo.

Para ello, dijo la presidenta del IMCP, las autoridades también llevarán a cabo un "apretón" en gasto administrativo, ya sea mediante recortes o despidos en

el sector público, ya que para concluir los proyectos de inversión prioritarios del sexenio, el paquete económico para 2024 considera 222 mil 667 millones de pesos.

"Obviamente que se está considerando un recorte administrativo, seguir apretando el gasto administrativo y lo que hoy se tiene es que ese recorte está afectando despidos, desabasto de medicamentos, atención médica para todos los mexicanos para poder llegar a estos montos. Entonces, sí se está apretando el gasto administrativo para poder destinar estos recursos en concluir estas inversiones", afirmó.

El vicepresidente general del IMCP, Héctor Amaya, afirmó que 2024, año electoral y último de la actual administración, será de "extrafiscalización", pero sólo a dos millones 400 mil contribuyentes, de un total de 62 millones que hay en el padrón.

Precisó que estos dos millones 400 incluyen a los grandes contribuyentes y a las personas morales, que suman 71 por ciento de los ingresos tributarios, mientras que los 11 millones de personas físicas existentes aportan sólo 3 por ciento de la recaudación.

"A todas luces se ve que será un año de extrafiscalización para los grandes contribuyentes y las personas morales. No podría alcanzar un 14 por ciento del PIB en recaudación si no se diera esta extrafiscalización", añadió.

El también presidente electo del IMCP afirmó que "los motores están encendidos" para esta extrafiscalización, pues ya en las empresas están llegando vigilancias profundas e invitaciones de la autoridad fiscal para que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones.



A llenar las arcas

Los ingresos tributarios proyectados para 2024 representan 14.4% del PIB.

4.9
Biliones de pesos, recaudación estimada para 2024

COMUNICACIÓN: ROSA LÓPEZ

DE IZQ. A DER.: Rodolfo Servín, Héctor Amaya, Laura Grajeda y José Manuel Etchegaray, del IMCP, ayer.



DÉFICIT DE GOBIERNO AFECTA AL BANXICO: IMEF

AL INSTITUTO Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) le preocupa que el paquete económico para 2024 contemple niveles de déficit presupuestario de 4.9 por ciento del PIB, siendo de manera sorpresiva el más elevado de las últimas tres décadas.

Advirtió que dicho déficit representará un fuerte deterioro de las finanzas públicas y podría llevar a una degradación de la cali-

ficación crediticia, además de complicar el trabajo del Banco de México (Banxico) para abatir los altos niveles de inflación que presenta la economía nacional.

Este elevado déficit conlleva diversas consecuencias que, si bien no serán inmediatas, sí impactarán negativamente a las finanzas públicas los siguientes años, traduciéndose en un crecimiento económico más débil que el actual.

Además, afirmó, se envía una señal muy negativa a los inversionistas nacionales y extranjeros al elevar el riesgo del entorno macroeconómico de México para los próximos años.

El IMEF pidió que la discusión del paquete económico 2024 en el Congreso derive en un análisis serio y cuidadoso que evite dificultades económicas.

Por Fernando Franco



MEXICANOS FINANCIARÁN TREN MAYA, AIFA, AEROLÍNEA

Empresas militares recibirán 146 mmdp

Las Fuerzas Armadas solicitaron recursos para los proyectos que les fueron encomendados por el Gobierno de la Cuarta Transformación, principalmente para el Tren Maya, el cual se llevará el próximo año 125 mil 937 millones de pesos, aunque no genere ingresos, de acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2024. También se incluyeron 119.6 mdp para la Aerolínea del Estado Mexicano que será operada por el Ejército como línea comercial **MÉXICO P. 3**

POR SÍ SOLO, TREN MAYA ABSORBERÁ 125 MIL MILLONES DE PESOS

Para las empresas militares buscan destinar 146 mil mdp

Éxito. La compañía Turística Integral Islas Marías será la única que no recibirá subsidios el próximo año

ÁNGEL CABRERA

Para las empresas, cuya operación les fue encomendada por la autoproclamada Cuarta Transformación y no tienen que ver con la seguridad del país, las Fuerzas Armadas solicitaron 146 mil 655 millones de pesos para 2024.

Durante el último año de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, según el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, la mayoría de recursos serán para el Tren Maya, con 125 mil 937 millones de pesos.

Se tiene planeado que el nuevo transporte arranque operaciones en diciembre próximo y recientemente el mandatario nacional encabezó las pruebas de rodaje... pero el documento no contiene información sobre sus posibles ingresos.

El proyecto también indica que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) tendrá un subsidio de mil 500 millones de pesos para su segundo año de operaciones, lo que se utilizará para la operación y pago de salarios de la terminal aérea.

A su vez, el Ejército estimó que el AIFA tendrá ingresos por mil 281 millones de pesos en 2024, aunque en sus primeros dos años de operación han sido más sus subsidios que sus ganancias, pero la Defensa Nacional espera revertir esa tendencia.

El 28 de junio pasado, **24 HORAS** publicó que el Felipe Ángeles el año pasado no obtuvo los ingresos suficientes ni para pagar los servicios de limpieza de sus instalaciones, según un cruce de contratos, auditorías y reportes financieros.

La revisión a la Cuenta Pública 2022 indica que los ingresos netos del aeropuerto, administrado por la Secretaría de la Defensa Nacional, fueron de 132.2 millones de pesos etiquetados como por venta de bienes y servicios.

Mientras que, según la Plataforma Nacional



de Transparencia (PNT), el año pasado el AIFA firmó contratos para servicios de limpieza por 163.3 millones de pesos; es decir, las ganancias de la terminal aérea, uno de los proyectos insignia de la Cuarta Transformación, ni siquiera alcanzaron para cubrir el aseo de sus edificios.

En el proyecto de Presupuesto 2024 también se incluyeron 119.6 millones de pesos para la Aerolínea del Estado Mexicano, luego de que se concretara la compra de la marca Mexicana de Aviación y se le diera al Ejército su operación como línea comercial.

La nueva aerolínea, controlada por los militares, prevé tener ingresos propios por 8 mil 221 millones de pesos el próximo año, de los cuales 7 mil 896 millones serán por la venta de servicios.

El pasado 11 de agosto, el secretario de Defensa, Luis Cresencio Sandoval explicó que se ofrecerán boletos a bajo costo y no tendrán subsidio, pues “va a ser un precio que se sacó en base al emplear la estructura del Estado mexicano en beneficio de los ciudadanos, los turistas nacionales o internacionales.

Para el Grupo Aeroportuario, Ferroviario,

de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica se solicitó un presupuesto de 15 mil 172 millones de pesos, la mayoría para inversión física, además de que prevé ingresos por 12 mil 219 millones de pesos.

El 17 de agosto pasado, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó que esa empresa militar tendrá el control de los aeropuertos de Palenque, Chetumal, Tulum y también tendrá incidencia en la nueva aerolínea.

Respecto a la Marina, la empresa estatal Ferrocarril del Istmo tendrá subsidios por 3 mil 925 millones de pesos y se estima obtener ingresos propios por venta de bienes y servicios por 225.6 millones de pesos durante 2024.

El objetivo de ese proyecto es conectar comercialmente al Océano Pacífico y el Golfo de México; además, dicho tren unirá a los puertos de Coatzacoalcos, en Veracruz, con el de Salina Cruz, en Oaxaca.

A su vez, la empresa de las Fuerzas Armadas que no tendrá subsidios y solo ingresos será Turística Integral Islas Marías, cuyas ventas de bienes se estiman en 69.2 millones de pesos, de los cuales 32.9 millones de pesos serán para pagar salarios.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL MUNDO EN MOVIMIENTO	22	14/09/2023	LEGISLATIVO

Contadores prevén mayor fiscalización

La meta de recaudación es ambiciosa, **por lo que se recurrirá a la deuda** y atrae costo para todos, explican

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

La meta de 4.9 billones de pesos para la recaudación de impuestos en la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (LIF) de 2024 es muy ambiciosa, dijo Laura Grajeda, presidenta del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

De ahí que se anticipa que se ejercerá una fiscalización mayor sobre los contribuyentes y una carga sobre los cautivos, es decir, los asalariados.

Advirtió que el Paquete Económico 2024 contiene varios elementos que no cuadran, como una meta ambiciosa de ingresos sin una reforma fiscal, así como mayor gasto en programas sociales y proyectos de infraestructura.

“Lo que deja esta propuesta es que se tendrá que recurrir a la deuda y lo que implica su costo financiero para todos”, ponderó Grajeda en conferencia de prensa.

El vicepresidente del IMCP, Héctor Amaya, advirtió que se espera una extra fiscalización sobre los grandes contribuyentes y personas morales que son el rubro que deja 71% de la recaudación total.

Para el IMCP, la falta de asignación de recursos en el presupuesto de egresos para la inver-

sión en infraestructura, atención al desabasto de bienes esenciales como medicamentos y reforzamiento de la seguridad social son cuestiones críticas que deben abordarse de manera prioritaria.

“Respetuosamente, instamos a los legisladores a considerar estas preocupaciones ya trabajar en políticas que fomenten la inversión y aseguren el acceso a la población a los medios necesarios para su bienestar. Un enfoque equilibrado en estas áreas contribuirá significativamente al crecimiento y desarrollo de México”, exhortó.

Al mismo tiempo, reiteró la importancia de una reforma fiscal en México para 2024, respaldada por los contadores, ya que así se justifica en la búsqueda de un sistema tributario más competitivo eficiente y equitativo.

Las modificaciones propuestas por el Instituto para el ISR, el Código Fiscal de la Federación (CFF) y el IVA tienen como objetivo promover el crecimiento económico, así como mejorar la recaudación y fortalecer las bases de un desarrollo sostenible en el país, aseguró. ●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL DIARIO MEXICANO	22	14/09/2023	LEGISLATIVO



Se espera una extra fiscalización sobre los grandes contribuyentes y personas morales, dijo el IMCP.



Ana Guevara es señalada de desaparecer 500 millones de pesos; asegura diputada



CIUDAD DE MÉXICO (ARTURO SANGUINO).- Ana Gabriela Guevara, directora de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), vuelve a vivir una polémica, debido a las declaraciones de la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeno, fue quien la señaló de desaparecer 500 millones de pesos.

Pérez-Jaén fue entrevistada por Carlos Alazraki y puntualizó que existen un total de

47 denuncias en contra de la Conade y en contra de Ana Guevara.

La diputada relató cómo presentó dichas denuncias y la cantidad que supuestamente desapareció la directora del organismo.

“Cuando yo estaba en la fiscalía, alguien le aviso a la fiscal especial en materia en combate a la corrupción María de la Luz Mijangos Borja que yo estaba ahí. Voy a su oficina y me dice ‘¿Ahora qué me traes?’ Te traigo 47 denuncias de Conade y Ana Gabriela Guevara. Me la paso investigando, alguien lo tiene que hacer. Hay un quebranto de casi 500 millones de pesos, desapareció 500 millones de pesos”, aseguró María Elena Pérez-Jaén

<https://shre.ink/2XDg>



OBSERVACIONES SOBRE EL PAQUETE ECONÓMICO

Preocupa endeudamiento para 2024

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados advirtió que existen irregularidades en el Paquete Económico para 2024, el cual presenta un endeudamiento histórico que pone en riesgo las finanzas del país y podría generar una crisis por el desequilibrio entre el ingreso y el gasto.

La diputada Carolina Viggiano advirtió sobre la presunta gravedad, "a tal grado que a cada mexicano que nazca en 2024 le tocará pagar 127 mil pesos de deuda

pública, 14 mil pesos más que el año pasado.

"Estamos convencidos de que las finanzas públicas del país y el Presupuesto de Egresos de la Federación deben manejarse bajo el principio fundamental, pues se trata de dinero de todos los mexicanos, no de un gobierno ni de una persona que se empeña en cumplir caprichos", señaló.

La también secretaria general del PRI aseguró que la actual administración federal ha gastado más de lo que percibe. Enfatizó que no están en contra de los programas sociales y que el gasto de los gobiernos de Morena



Foto: Archivo

Carolina Viggiano, diputada y secretaria general del PRI.

no es austero, ya que para el sector público crecerá a 1.7 billones de pesos, mientras en 2018 eran 1.2 billones de pesos, aunque a los servidores públicos les bajaron el sueldo y las prestaciones, lo que hace a la administración federal costosa en su operación.

"Hay deuda cuando se gasta más de lo que podemos ingresar, pero, sobre todo, cuando se gasta mal, con opacidad, con despilfarro, con corrupción y sin planeación", aseveró.

Su compañero de bancada, Ildelfonso Guajardo Villareal, quien fuera secretario de Economía durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, explicó que durante cinco años se mintió a la población mexicana respecto a que no se contrataba deuda.



UNAM frena el 'tren' de los aliens: dice que no hay evidencia de que nos visiten



CIUDAD DE MÉXICO (DIANA SOTO).- Luego de que Jaime Maussan, comunicador mexicano, presentara ante la Cámara de Diputados presuntos restos no humanos, el Instituto de Astronomía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) negó que exista evidencia observable o experimental de vida fuera de la Tierra.

El pasado 12 de septiembre, Jaime Maussan presentó dos cuerpos disecados ante los legisladores mexicanos y aseguró que se trataban de restos extraterrestres con mil años de antigüedad, según pruebas de carbono 14 hechas por especialistas de la "Máxima Casa de Estudios".

En la Cámara de Diputados, Jaime Maussan negó la posibilidad de que los restos presentados fueran momias. En cambio, reiteró que se trataba de seres extraterrestres y presentó imágenes de presuntos huevos de una especie con vida fuera de la Tierra en uno de ellos.

<https://tinyurl.com/mr3cn8n6>



Mexicanos nacidos a partir del 2024 pagarán 127 mil pesos de deuda pública, 14 mil más que el año pasado: PRI

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ GERARDO MEJÍA).- Carolina Viggiano, diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que por los caprichos de la Cuarta Transformación “los mexicanos que nazcan en el 2024 deberán pagar 127 mil pesos de deuda pública, 14 mil pesos más que el año pasado”.



“Imagínense la gravedad de lo que estamos viviendo, el gobierno de la llamada Cuarta Transformación está comprometiendo el futuro de los mexicanos”, subrayó la vicecoordinadora del grupo parlamentario del PRI.

En conferencia de prensa con legisladores del tricolor, Viggiano

afirmó que luego de un análisis riguroso, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del año próximo es “ficticio, insuficiente y centralista”.

“Tenemos tres adjetivos que lo describen perfectamente: es ficticio porque parte de un nivel de crecimiento irreal; es insuficiente porque no atiende las principales demandas en materia de salud, seguridad y economía; es centralista porque 20 entidades de la república presentan retrocesos en sus participaciones”, explicó.



DESCARTA AMLO DÉFICIT Y ENDEUDAMIENTO

NEGÓ QUE EXISTA un recorte en el sector salud y aseguró que "ya no hay sobrecostos en los contratos"

FRANCISCO MENDOZA NAVA

naclon@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) descartó la existencia de mayor endeudamiento y un posible déficit presupuestario tras su gobierno, como sostienen sus opositores. En tanto, descartó que exista también un recorte al sector salud, asegurando que algunas disminuciones presupuestales se han hecho al impedir que haya sobrecostos en los contratos, como ocurría en el pasado.

En su regreso a las 'mañaneras' tras su viaje a Colombia y Chile, AMLO señaló que su gobierno está haciendo más con menos recursos y sin aumentar impuestos; subir los precios de los energéticos; ni contratar deuda. Enseguida, dijo que pese a que sus adversarios ven una supuesta posibilidad de déficit presupuestario tras su gobierno, esto no es cierto.

"La deuda pública es menor a la que dejó Calderón y Peña, entiendo pues sus arranques de histeria porque estaban mal acostumbrados", pronunció.



"La deuda pública es menor a la de Calderón y Peña", afirmó. Cuartoscuro

López Obrador puso como ejemplo que algunos legisladores y comunicadores están criticando los recursos que se destinarán al Sector Salud pese a que ahora habrá más presupuesto vía el sistema IMSS Bienestar, al cual se le adjudicarán 140 mil millones de pesos. En tanto, enfatizó que en el pasado parecían asignarse más recursos, pero aclaró que estos no eran gastados en mejorar los servicios de salud, sino para pagar a los contratistas hasta 20 veces más por las obras.

Como lo hiciera el pasado 13 de julio, AMLO exhibió que durante los gobiernos de Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto se entregaron contratos para realizar dos hospitales pertene-

cientes al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cuatro al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y tres de la Secretaría de Salud. Según cálculos del actual gobierno, el monto máximo para su construcción y equipamiento habría sido de 5 mil 242 millones 182 mil pesos; no obstante, mostró que los compromisos adquiridos son de hasta 93 mil 817 mdp a favor de empresas privadas.

Finalmente, declaró que no se puede medir el bienestar de la gente a través del presupuesto, pues puede haber un presupuesto de miles de millones de pesos para cubrir contratos a sobrecosto y no para la mejora de servicios. •



Presidente niega más deuda

PEF 2024

A REVISIÓN Y DEBATE



Por Sergio Ramírez

mexico@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador rechazó que vaya a haber endeudamiento o déficit al final de su Gobierno, por el contrario, se llevarán a cabo obras y brindará atención a los grupos vulnerables como adultos mayores, niñas y niños, con menos recursos que en sexenios anteriores.

"Nosotros estamos haciendo mucho más con menos, sin aumentar impuestos, sin aumentar el precio de las gasolinas, el precio de la luz, sin endeudamientos, que eso es lo otro. Que '¡qué barbaridad, va a haber déficit!'. No, la deuda pública de México es menor a la deuda pública que dejó (Felipe) Calderón y que dejó (Enrique) Peña Nieto", aseguró.

EL PRI en la Cámara de Diputados acusó que el Gobierno federal mintió a los mexicanos durante 5 años de que no habría deuda, pero para 2024 pide 1.9 billones de pesos.

En conferencia de prensa consideró que las denuncias de la oposición de que habrá más endeudamiento, son "arranques de histeria porque estaban muy mal acostumbrados, el pueblo no existía, eran estos grupos los que dominaban y se dedicaban a saquear, a robar".

Dijo que no se puede volver a los tiempos de corrupción y saqueo como los que se padecieron en el periodo neoliberal, donde algunas empresas dirigidas por familiares de políticos se enriquecieron con los contratos realizados con el Gobierno.

Mencionó el caso de los cuñados del expresidente Carlos Salinas, de la familia Gerard, quienes hicieron los negocios "más jugosos" en el sector salud, ya que construían hospitales que costaban mil millones de pesos y recibieron contratos para que se les pagaran 20 mil millones por un hospital.

"Entonces, cuando ya no se permiten estas cosas se ponen enfurecidos y esa es la explicación de fondo. Ya no pueden robar, porque no es hacer negocio, es robar. Entonces, a robar a otra parte, ahora tenemos que cuidar el presupuesto público porque es dinero de todos", añadió.

Eldato



Incendio migrante en Ciudad Juárez, el tema

Titular de CEAV desaira reunión con senadores

MARTHA YURIRIA RODRÍGUEZ deja plantados a los legisladores argumentando que fue por "cuestión de agenda"; acusan desinterés de la funcionaria en la tragedia ocurrida en marzo

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

La titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), Martha Yuriria Rodríguez Estrada, dejó plantados por segunda ocasión a los senadores del Grupo de Trabajo Plural de seguimiento a los hechos ocurridos el lunes 27 de marzo del 2023 en la estación migratoria Lerdo-Stanton, en Ciudad Juárez, Chihuahua, por "motivos de agenda".

La funcionaria envió un oficio 24 horas antes, para comunicar que no asistiría a la cita de ayer con este grupo de trabajo, para informar sobre la situación de las víctimas del incendio registrado en la estación, que dejó como saldo 40 migrantes muertos.

Además, pese a que desde el 4 de julio se le había solicitado información sobre las acciones que ha implementado la CEAV para atender a las víctimas y a sus familias, el presidente del grupo de trabajo, el senador Rafael Espino, también dio a conocer que no entregó el reporte.

Este hecho generó el reproche por parte de los senadores que forman parte de dicho grupo, porque acusaron desinterés de la titular de la CEAV y de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde.

"Lamento la ausencia, más por la forma, también por la falta de envío de la información con respecto al reporte que se le solicitó desde el 4 de julio", manifestó el senador de Morena Rafael Espino.

POR LA REPARACIÓN del daño de las 40 víctimas fallecidas en la estación migratoria de Ciudad Juárez, sus familiares recibieron 3 millones 500 mil pesos, por indemnización.

Eldato

REPROCHAN PLANTÓN

Legisladores que forman parte del grupo de trabajo reprueban la falta de compromiso de la titular de la CEAV.

“



LAMENTO LA AUSENCIA, MÁS POR LA FORMA, también por la falta de envío de la información con respecto al reporte que se le solicitó desde el 4 de julio

Rafael Espino
Senador de Morena

LA AUSENCIA A ESTA CITA CON EL GRUPO DE TRABAJO (...) confirma el desatino, la desatención y la falta de sensibilidad del Gobierno federal para atender la tragedia en la estación migratoria

Emilio Álvarez Icaza
Senador del GPP



PARÉCIA TAUTOLÓGICO QUE ALGUIEN QUE TIENE QUE ATENDER, no sea siquiera capaz de presentarse (...) que haya una sanción a los funcionarios del Poder Ejecutivo y de los órganos autónomos que no atiendan la convocatoria del Poder Legislativo

Beatriz Paredes
Senadora del PRI

”

El senador del Grupo Plural Emilio Álvarez Icaza apuntó que "la ausencia a la cita, y el hecho de que no respondiera a la información que se le solicitó hace dos meses, confirma el desatino, la desatención y la falta de sensibilidad del Gobierno federal para atender la tragedia en la estación migratoria de Ciudad Juárez".

Al respecto, la senadora panista Kenia López Rabadán aseveró que si la titular de la CEAV no asistió fue por instrucción de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, por lo que demandó su comparecencia, para que explique qué está haciendo la Federación para atender a las víctimas de esta tragedia.

"Si la secretaria de Gobernación solamente tiene por interés estar metida en politiquería y en procesos de otros gobiernos, de otros partidos y otros procesos políticos, que renuncie.

"Esta semana nos amanecemos con que para la secretaria de Gobernación tienen que ser a los cuerpos, a las madres buscadoras, porque, si no, para ella no son

ataques, y a media semana la titular de la CEAV no asiste a dar la cara; disculpen, pero una secretaria de Gobernación así no le sirve a México. Ante la ausencia de la titular de la CEAV, lo que esta comisión debe exigir es la presencia de la secretaria de Gobernación, por qué no reciben a los migrantes, a las víctimas y por qué siguen lastimando a estas personas", manifestó.

La senadora del PRI Beatriz Paredes dijo que "parecía tautológico que alguien que tiene que atender, no sea ni siquiera capaz de presentarse", por lo que anunció que presentará una iniciativa para sancionar a los funcionarios que desacaten una comparecencia.

"Tocando las leyes que corresponda, que haya una sanción a los funcionarios del Poder Ejecutivo y de los órganos autónomos que no atiendan la convocatoria del Poder Legislativo; somos un poder, el Senado y la Cámara de Diputados", indicó.



NO PRESCRIBIRÁN DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES

Por Redacción / *El Independiente*

Avalado con 425 votos a favor, este miércoles el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el proyecto de reforma y adiciones al Código Penal Federal para establecer la imprescriptibilidad de los delitos de pornografía, corrupción de menores, turismo sexual, lenocinio y pederastia cometidos contra menores de 18 años.

La no prescripción de los delitos sexuales contra menores de edad se aprobó por unanimidad en la Cámara de Diputados donde se reformó el Código Penal Federal luego de cuatro años de haberse determinado destituir e inhabilitar a funcionarios públicos, incluso a ministros de culto que incurran en este delito además de la pena que se les imponga.

Plantea este dictamen, aprobado y enviado al Ejecutivo para su publicación y entrada en vigor, que la prescripción de un delito cometido contra un menor de 18 años empieza a partir de que cumpla la mayoría de edad, con excepción de que se trate de pornografía, corrupción de menores, turismo sexual, lenocinio y pederastia. En resumen, que no caducan.

Sustituye la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas, la cual fue abrogada, por la General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Delitos Sexuales.

La diputada Rosangela Peña (de Morena) destacó en el Pleno que de acuerdo

con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en 2019 México se mantuvo en el primer lugar en abuso sexual infantil, por lo que la reforma aprobada "resulta indispensable para mejorar nuestra política criminal en la materia".

En su turno, Rocío Corona (PVEM) recordó que cada año, miles de niñas y niños son víctimas de abusos sexuales en México, y estos delitos constituyen uno de los agravios mayores y repudiados, porque "destruyen vidas, dejan cicatrices emocionales profundas y tienen un impacto duradero en la salud mental y emocional de los menores afectados".

Destacó la legisladora del Verde Ecologista que el Estado mexicano está obligado a reforzar sus instituciones, atribuciones políticas, legislación y medidas encaminadas a proteger a los menores y adolescentes de la violencia sexual.

Agregó que las víctimas, con esta ley, deben disponer de todas las herramientas para un tratamiento multidisciplinario destinado a la reparación del daño por los estragos que derivan de estos delitos, que pueden durar toda la vida.

Fernando Macías (PAN) calificó que no hay acto más infame que los ataques sexuales a niños y niñas. "Los delitos sexuales a menores de edad son uno de los problemas más grandes que aquejan a nuestro país. Es un mal silencioso que corroe a nuestro país", por lo que hizo un llamado a las fiscalías y ministerios públicos a que asuman el compromiso de perseguir estos crímenes.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

17

14/09/2023

LEGISLATIVO



Foto: Comunicación Social de la Cámara de Diputados



PERIÓDICO



PAGINA

FECHA

14/09/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Aprueba Cámara de Diputados reformas para que delitos sexuales contra menores de 18 años sean imprescriptibles

Por unanimidad de 425 votos, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen a la minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, con el objetivo de que los delitos sexuales cometidos contra personas menores de 18 años sean imprescriptibles. Las modificaciones a los artículos 107 Bis, 205 Bis, 261, 266 y 266 Ter de dicho Código, se enviaron al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

<https://almomento.mx/aprueba-camara-de-diputados-reformas-para-que-delitos-sexuales-contra-menores-de-18-anos-sean-imprescriptibles/>



Criminales que cometan delitos sexuales contra menores serán perseguidos de por vida hasta que paguen con cárcel: Diputada Lorena Piñón

La diputada federal Lorena Piñón Rivera, en su firme compromiso con la protección de los derechos de la niñez en México, ha anunciado una serie de reformas al Código Penal Federal que establecen la imprescriptibilidad de los delitos sexuales contra menores de edad. Esta histórica medida es un paso significativo en la lucha contra el abuso sexual infantil en el país. En marzo de 2022, la diputada veracruzana presentó una iniciativa para que todos los delitos sexuales sean imprescriptibles. Esta propuesta surgió en respuesta a una triste realidad: México ocupa el primer lugar mundial en abuso sexual contra menores, con un alarmante registro de 4.5 millones de víctimas al año.

<https://hojaderutadigital.mx/criminales-que-cometan-delitos-sexuales-contra-menores-seran-perseguidos-de-por-vida-hasta-que-paguen-con-carcel-diputada-lorena-pinon-2/>



Frena Corte amparos contra el nuevo Conahcyt; tribunales deberán esperar la sentencia del Pleno



La Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó a los tribunales federales frenar las resoluciones de las impugnaciones a la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

El aplazamiento tiene como propósito esperar a que el Pleno del Máximo Tribunal resuelva las acciones de inconstitucionalidad presentadas contra la reforma, aprobada la noche del 28 de abril en el Congreso de la Unión, con la ausencia de casi todos los legisladores de oposición.



Pederastia, migración, humedales y violencia de género: las claves de las leyes aprobadas por el Congreso

El Senado sanciona castigar la filtración de imágenes y difusión de información de víctimas de feminicidios con hasta 12 años de cárcel



La Cámara de Diputados ha aprobado un paquete de leyes este martes con el foco puesto en los derechos humanos. Los cinco proyectos que sacaron adelante los diputados incluyen [la supervisión de las estancias migratorias](#) por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la no prescripción de los delitos de abuso sexual contra menores de edad, el derecho a la memoria, el resguardo de la vivienda de las mujeres violentadas y la protección de humedales. El Senado, por su parte, sancionó la ley conocida como Ingrid —en memoria de Ingrid Escamilla Vargas—, que castiga la filtración de imágenes y la difusión de información de víctimas de feminicidios con hasta 12 años de cárcel. Las aprobaciones son, de momento, parciales. Los proyectos tendrán que ser avalados también por la otra cámara, excepto el de la pederastia que fue enviado al Poder Ejecutivo para ser oficializado.

**TRAS SINIESTRO EN ESTACIÓN DEL INM EN MARZO PASADO**

Dejan plantados a legisladores en reunión sobre muerte de migrantes

Audiencia. La titular de la Comisión de Víctimas debía asistir a explicar sobre el apoyo a los afectados y familiares

KARINA AGUILAR

La titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), Martha Yuriria Rodríguez, dejó plantados a los senadores que integran el Grupo de Trabajo plural de seguimiento a lo ocurrido el 27 de marzo en la estación migratoria Lerdo-Stanton, ubicada en Ciudad Juárez, Chihuahua, que dejó como saldo 40 migrantes muertos.

Con sólo 24 horas de anticipación, la funcionaria envió un oficio para comunicar que no asistiría a la cita de este miércoles donde tendría que informar sobre el avance del apoyo a las víctimas del incendio en la estación del Instituto Nacional de Migración.

Ante ello, senadores de oposición y del Partido Verde, responsabilizaron a Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación de la inasistencia de la titular de la CEAV.

“Es por una instrucción de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde y es ella a quien me parece esta Comisión está obligada



JUSTICIA. Los legisladores buscan que los funcionarios responsables atiendan a las víctimas que vivieron un hecho trágico en la estación migratoria de Juárez.

de exigir su comparecencia para que venga a explicar por qué la Secretaría de Gobernación tiene una instrucción de no recibir a las víctimas de la tragedia de Ciudad Juárez”, acusó la vicecoordinadora de los senadores del PAN, Kenia López.

Recordó que 40 personas murieron en la tragedia de Ciudad Juárez; 27 hombres más sobrevivieron, pero tienen afectaciones, incluso amputaciones en su cuerpo y quemaduras de por vida, además de

que 15 mujeres también resultaron lesionadas. “Si la titular de la CEAV no viene al Senado, pues confirma que por eso en casi medio año, no ha podido recibir a las víctimas de Ciudad Juárez”, reclamó.

En tanto la senadora del Partido Verde, Gabriela Benavides, señaló que la inasistencia de la titular de la CEAV, “demuestra el poco interés de esta comisionada ejecutiva para la Atención a las Víctimas de estar presente en un evento tan importante,

Parecía tautológico que alguien que tiene que atender, no sea ni siquiera capaz de presentarse”

BEATRIZ PAREDES
Senadora del PRI

porque esta Cámara representa a la ciudadanía y buscamos atender a las víctimas que vivieron un hecho trágico en la estación migratoria”. Beatriz Paredes, senadora del PRI, refirió que “parecía tautológico que alguien que tiene que atender, no sea ni siquiera capaz de presentarse”. Por ello, anunció que presentará una iniciativa para sancionar a los funcionarios que desacaten una comparecencia.

“Tocando las leyes que correspondan, haya una sanción a los funcionarios del Poder Ejecutivo y de los órganos autónomos que no atiendan la convocatoria del Poder Legislativo, somos un poder, el Senado y la Cámara de Diputados, uno de los instrumentos casi el único de los pocos instrumentos en donde se evidencia el ejercicio del equilibrio entre poderes”, refirió.



Aprueban iniciativa de Andrea Chávez para que se evalúen estaciones migratorias del país

Ayer el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la iniciativa presentada por la diputada federal, Andrea Chávez Treviño, con la cual se reforma el artículo 6o de la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), para que en su informe anual presente el diagnóstico y verificación de las estancias migratorias del país. Esto con la finalidad de proteger la integridad y derechos humanos de las personas migrantes en su paso por México.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/285160/aprueban-iniciativa-de-andrea-chavez-para-que-se-evaluen-estaciones-migratorias->



Diputadas y alcaldes del PRI y PAN de Nuevo León acusan a Samuel García de “terrorismo político”

Legisladores y alcaldes de NL acudieron a la Cámara de Diputados para dar a conocer la “persecución” que han enfrentado por parte del partido naranja y el mandatario estatal

Por Rubi Martínez

13 Sep, 2023

Compartir



Las y los legisladores acudieron a la Cámara de Diputados para presentar sus acusaciones. Crédito: Cuartoscuro/ X @caroviggiano

Diputadas y alcaldes de Nuevo León pertenecientes al **PRI y PAN** acusaron al gobernador **Samuel García Sepúlveda** de estar realizando actos de corrupción y acoso en su contra. De acuerdo con las y los funcionarios públicos, el mandatario neoleonés está incurriendo en “terrorismo político”.

Cansadas y cansados de la persecución política que dicen estar viviendo por parte de Samuel García y del propio partido Movimiento Ciudadano, las y los funcionarios acudieron a la **Cámara de Diputados** durante la tarde del martes para dar a conocer la situación que están viviendo.

A ellas asistieron las diputadas Myrna Isela Grimaldo, Carolina Viggiano Austria, Cecilia Robledo, Perla Villareal y Lorenza de la Garza, así como también los **alcaldes** de San Nicolás de los Garza y Guadalupe, Daniel Carrillo Martínez y Cristina Díaz Salazar, respectivamente.

[Diputadas y alcaldes del PRI y PAN de Nuevo León acusan a Samuel García de “terrorismo político” - Infobae](#)



Con todo y manta frente a San Lázaro, Movimiento Ciudadano propone "revivir" el Seguro Popular



El diputado Salomón Chertorivski (Movimiento Ciudadano) presentó una iniciativa que plantea reformar el artículo 4 de la Constitución para establecer que la Ley definirá el Seguro Universal en Salud, con el fin de garantizar el acceso a los servicios de salud para la atención integral de las personas que no cuenten con seguridad social.

Dicho seguro sería el equivalente al desaparecido Seguro Popular, que fue sustituido con el Insabi, que debido a su fracaso, también fue extinto.

Posteriormente, en el Frontispicio de San Lázaro, la bancada de MC, al grito de "Más seguro, más popular", se manifestó con una manta para visibilizar su propuesta para atender a más de 50 millones de mexicanos que no tienen seguridad social.

Chertorivski estimó que su propuesta, en los primeros años, necesitará una inversión de 2.9% del PIB, "en una primera etapa tendríamos que invertir 1% más del PIB, ese es nada más en un primer saque.

<https://bit.ly/3rcdBem>



PAN pide exhortar a la SSa y a Cofepris para que autoricen entrada de vacunas actualizadas contra Covid-19

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE GÓMEZ).- El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) propuso que la Cámara de Diputados exhorte a la Secretaría de Salud (SSa) y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) a que se autorice de manera inmediata el uso y circulación de las vacunas contra el Covid-19 que sean eficaces contra las nuevas variantes del virus.

En un punto de acuerdo, señaló que es deseable que estén disponibles para la campaña de vacunación programada para iniciar en el mes de octubre próximo.

También planteó que dichas dependencias eliminen las restricciones que han surgido como resultado de la autorización de uso de emergencia para las vacunas y medicamentos contra el Covid-19.



<https://tinyurl.com/mwfnft3f>



#ReformaElectoral Senado enmienda error y evita doble congreso

POR RUBÉN ARIZMENDI

El Senado de la República aprobó en lo general y en lo particular, con las dos terceras partes de los asistentes a la sesión ordinaria de este miércoles, la minuta que envió la colegisladora para reformar al artículo 65 de la Constitución, con lo que se evita un "doble Congreso" el próximo año.

Con 92 votos a favor, cero en contra y una abstención, las y los senadores de todos los grupos parlamentarios avalaron en menos de 20 minutos y sin cambios el proyecto que corrige la reforma electoral de 2014, la cual contemplaba el inicio de la nueva legislatura el 1 de agosto de 2024, pese a que los actuales diputados y senadores



FOTO: SENADO

Aprobaron senadores el proyecto para corregir la reforma electoral que presenta errores de legislaturas anteriores.

concluyen su encargo un mes después.

Por lo anterior, entre el 1 y el 31 de agosto del año entrante coexistirían dos Congresos; es decir, mil diputados y 256 senadores, el doble de los legisladores.

La reforma aprobada, restablece el texto del artículo 65 constitucional, a fin de que cada nueva legislatura inicie en el Palacio de San Lázaro el 1 de septiembre del año de la elección correspondiente, sin empalmarse con la anterior que concluye, en consecuencia, el 31 de agosto.

Los presidentes de las comisiones de Puntos Constitucionales, Alejandro Armenta; y de Estudios Legislativos Segunda, Rafael Espino, desde la tribuna manifestaron que la aprobación de la reforma permitirá revertir la aprobada en 2014, que establecía que los actuales 128 senadores y 500 diputados terminarían su periodo el 31 de julio del 2024 para que los electos empezarán sus funciones el 1 de agosto.

Alejandro Armenta detalló que con esta reforma "evitamos esta discordancia jurídica para que no exista doble Congreso: "Se debe endosar que fue un error del pasado, de esas Legislaturas, no de nosotros y por eso vamos a enmendar ese error".



Eliminan en Senado el doble Congreso

Con reforma evitan que se empalmen las Legislaturas 65 y 66 en 2024

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno del Senado de la República aprobó en *fast track* una reforma constitucional que elimina el escenario del llamado “doble Congreso”, al establecer que los actuales 500 dipu-



La reforma recibió 92 votos a favor y una abstención.

tados federales y 128 senadores durarán en su encargo hasta el 31 de agosto de 2024 y no el 31 de julio del mismo año.

En menos de 20 minutos, los legisladores avalaron con 92 votos a favor y una abstención la reforma que evita que en agosto de 2024 se empalmen las Legislaturas 65 y 66.

Con el cambio, los actuales diputados dejarán el cargo el 31 de agosto de 2024, para que la nueva Legislatura inicie el 1 de septiembre y acabe el 31 de agosto de 2027. Además se garantiza que los legisladores actuales gocen un mes más de dieta.

La aprobación revierte la reforma constitucional aprobada en 2014 que establecía que los actuales 128 senadores y 500 diputados concluirán su periodo el 31 de julio de 2024 para que los electos empezaran sus funciones el 1 de agosto.

Con la modificación, los actuales diputados federales dejarán el cargo el 31 de agosto de 2024 para que la nueva Legislatura inicie el 1 de septiembre y concluya el 31 de agosto de 2027. En el caso de los senadores, iniciarán el 1 de septiembre de 2024 y dejarán sus cargos el 31 de agosto de 2030. ●



APRUEBEN EN SENADO REFORMA PARA EVITAR DOBLE CONGRESO

Por Luis Carlos Silva

El Pleno de la Cámara de Senadores aprobó el dictamen que reforma el Artículo 65 de la Constitución con 92 votos a favor, cero en contra y una abstención, para que no se empalmen dos Congresos de la Unión en el mes de agosto de 2024.

Es de destacar que la minuta de este dictamen previamente enviado por la Cámara de Diputados, establece que los actuales senadores de la República y diputados federales, dejarán el cargo el 31 de agosto del próximo año y la legislatura siguiente iniciará el 1 de septiembre de 2024 y no el 1 de agosto como se aprobó en la reforma electoral del año 2014.

Al respecto, el senador de Morena, Alejandro Armenta señaló que esta reforma resuelve un diferendo jurídico pues los actuales senadores y diputados concluyen funciones el 31 de agosto de 2024.

El legislador poblano señaló que la reforma constitucional de hace nueve años dice que los legisladores federales que entrarán en función el

próximo año, lo harán el 1 de agosto. Argumentó que se regula de forma coherente y armónica lo relativo al inicio de los primeros Períodos Ordinarios de Sesiones en el Congreso de la Unión.

Lo cierto es que en el debido caso de que no se corrija este diferendo legal, en agosto del 2024 concurrirían dos Congresos, por lo que habría el doble de legisladores, lo que sería técnica y operativamente inviable.

Para no empalmar el trabajo de las respectivas legislaturas se advirtió que los senadores y diputados tienen muy claros sus calendarios legislativos de inicio y conclusión de sus respectivas funciones en el Congreso.

En tiempos pasados, los presidentes electos asumían el mandato el 1 de diciembre y seis años después los sustituía su sucesor.

Es por ello que a través de esta reforma se estableció que el titular del ejecutivo federal debe dejar el poder el 1 de octubre.

Es decir, el gobierno de López Obrador durará dos meses menos que el de los demás presidentes.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

12

14/09/2023

LEGISLATIVO



Foto: Comunicación Social del Senado de la República



Senado de la República frena el doble Congreso

Con 92 votos a favor el Senado aprobó la reforma al artículo 65 constitucional para evitar el denominado doble Congreso; por lo que la actual Legislatura concluirá el 31 de agosto de 2024 y los nuevos diputados y senadores entrarán en funciones el 1 de septiembre de 2024 y no el 1 de agosto como estaba estipulado en la Constitución ante la reforma del 2014.

La reforma que deberá ser aprobada por la mayoría de los Congresos estatales, modifica el artículo 65 que hubiera llevado a la coexis-

tencia de dos congresos durante un mes, es decir, de mil diputados y 256 senadores.

Con la modificación se aclara que, “el Congreso se reunirá a partir del 1° de septiembre de cada año para celebrar un primer periodo de sesiones ordinarias, y a partir del 1° de febrero celebrar un segundo periodo de sesiones ordinarias”.

Entanto, los artículos transitorios detallan que la duración en el encargo de las y los diputados federales electos para la LXV Legislatura del Congreso de la Unión se computará a

partir del 1° de septiembre de 2021 y hasta el 31 de agosto de 2024.

“De continuar con el texto vigente caeríamos en un supuesto de Congreso doble por un mes, además de afectar de manera directa la duración del ejercicio constitucional de cada legislatura”, declaró el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, Rafael Espino.

Aclaró que con esta modificación al artículo 65 “se cumplirá con el plazo regular para el ejercicio de los legisladores. / **KARINA AGUILAR**



SENADORES YA DEBEN INFORMAR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS COMPROMISOS ELECTORALES

Por Redacción / *El Independiente*

El Pleno del Senado de la República aprobó con 85 votos a favor un proyecto de Ley para reformar la fracción X del artículo 10 del Reglamento del Senado, a fin de que las y los senadores informen sobre los avances en el cumplimiento de sus compromisos electorales.

Los legisladores subrayaron que, es de esperarse que, al ocupar un lugar en la Asamblea, el representante popular cumpla con esas promesas o al menos realice las acciones necesarias para procurar su cumplimiento, pues esto mostraría una mayor transparencia, coherencia y compromiso de los legisladores con la ciudadanía y, particularmente, con sus electores.

Además, las y los senadores destacaron que los ciudadanos podrán tener acceso directo a los informes de los integrantes del Senado de la República, para verificar si, efectivamente, están o no cumpliendo con lo ofrecido en campaña, al tratarse de una "información socialmente útil" a la que se refiere el artículo 296 del Reglamento.

El documento aprobado fue enviado al Ejecutivo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación y su entrada en vigor.

ORIGEN DE LA INICIATIVA

Los entonces senadores María Guadalupe Murguía Gutiérrez y Mauricio Kuri González presentaron desde junio de 2020, una iniciativa para que las y los legisladores rindan en un informe a la ciudadanía, las acciones realizadas enfocadas a cumplir sus promesas

de campaña al final de cada año legislativo. En la propuesta se argumentaba que, la reforma a la fracción X del artículo 10 del Reglamento Interno del Senado de la República, obligaría a las y los legisladores a detallar de manera expresa dichas actividades, mismas que serían publicadas en el portal de transparencia de la Cámara de Senadores.

La población y los medios de Comunicación podrían acceder y conocer de manera directa la información, a fin de verificar si efectivamente las y los legisladores están o no cumpliendo con lo ofrecido en sus campañas electorales.

Esas promesas, compromisos o propuestas son la razón por la que un ciudadano decide otorgar su voto a un candidato, por consiguiente, se espera que cuando llegan a un escaño sean cumplidas, o al menos realicen las acciones necesarias para procurar su cumplimiento, se indicaba en la propuesta.

Por otro lado, reconocían que, para lograr las promesas de campaña de un senador, no depende de la forma exclusiva de su trabajo legislativo, puesto que las decisiones se toman por consenso y mediante votación, por lo que dependen de diversas circunstancias para que una propuesta pueda materializarse en ley.

Los senadores de señalaron en su momento que el reglamento de las Cámaras del Congreso de la Unión establece, desde 2010, la obligación de los legisladores federales de presentar un informe anual de labores, en este caso, contemplaría las acciones enfocadas a cumplir las propuestas de campaña.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	22	14/09/2023	LEGISLATIVO



Foto: Comunicación Social del Senado de la República



SERÁ UN AÑO COMPLICADO POR LOS OLÍMPICOS, PERO SE ADMINISTRARÁ EL RECURSO, SEÑALA

Ana Guevara anuncia que no necesitará más presupuesto para el ejercicio 2024

DE LA REDACCIÓN

A menos de un año para los Juegos Olímpicos de París, Ana Guevara, directora de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), aseguró que no necesitará mayor presupuesto para el ejercicio fiscal 2024 más allá del que le otorgue el gobierno federal.

“Es un año complicado porque tenemos Juegos Olímpicos, el equipo mexicano viaja mucho por competencias, campamentos y fogueo, pero no requerimos de más presupuesto, ha sido muy balanceado, muy equilibrada la manera de administrar el recurso, no hemos entrado en números rojos”, afirmó Guevara al portal Claro Sports.

El gobierno otorgó el año pasado a la Conade un presupuesto de alrededor de 2 mil 500 millones de pesos, de acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), de la Cámara de Diputados.

El mismo informe de la CEFP señaló que los recursos federales aprobados para el deporte entre 2018 y 2023 han aumentado en promedio 1.7 por ciento anual, en términos reales. Por ahora, la Conade está a la espera de que se apruebe el Paquete Económico 2024 para tener la cifra exacta de los recursos que tendrá.

No obstante, 2024 será un año con gran carga de actividad deportiva debido a que están en el horizonte los Juegos de París. Hasta ahora, México ha asegurado 21 plazas para la justa veraniega, aunque se espera una participación de al menos 100 atletas tricolores.

Tan sólo para los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023, a los cuales asistieron 649 atletas, la Conade apoyó al Comité Olímpico Mexicano (COM) con 55 millones de pesos para viáticos.

María José Alcalá, presidenta del COM, señaló que para los Panamericanos de Santiago 2023 necesitarán 95 millones de pesos.

La maratonista Citlali Moscone fue la primera en conseguir en febrero el pase olímpico, lo que permitirá tener mayor tiempo de preparación. Así, varios de los

atletas que ya tienen asegurado su lugar en París 2024 necesitarán de distintos campamentos, así como asistir a diversas competencias internacionales para tener el mejor entrenamiento, lo que también podría exigir más recursos.

“A partir de que el paquete económico sea aprobado podremos garantizar este tipo de competencias; es un año atípico, difícil, nos toca salir prácticamente con los Juegos Olímpicos, no hemos tampoco hecho olas por levantar la mano, justo por el cierre de sexenio, de administración”, expresó Guevara.

Además, la Conade también ya solicitó ser sede para la final de las Copas del Mundo de Tiro con Arco, el cual otorga boletos para París 2024 en un deporte donde México se ha convertido en referente. Por ahora, aún están a la espera de la confirmación.

“Sí está en el papel y sí existe el compromiso de tenerlo, lo único que depende de ello es que se modificó un poco el calendario, nosotros queríamos tenerla más temprano en el año, pero lamentablemente se movió”, señaló Guevara.



El apoyo del gobierno al deporte aumentó de 2018 a 2023 en 1.7 por ciento



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LaJornada	10a	14/09/2023	LEGISLATIVO



▲ La titular de la Conade asegura que ha sido equilibrado el manejo y no se ha caído en números rojos.
Foto Cuartoscuro



A falta de acuerdos, amagan con huelga en Poder Judicial

Luego de tres días de bloqueos la situación en el Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) se complicó, ya que trabajadores amagaron con realizar una huelga ante la falta de acuerdos con autoridades del Gobierno capitalino para que les sea otorgado un aumento "real" del 7.7% a su salario y la entrega de algunas prestaciones.

Por más de tres horas y sin llegar a un acuerdo, concluyó la reunión que un grupo de sindicalizados del PJCDMX sostuvo este miércoles con el subsecretario de Gobierno, Inti Muñoz, a quien presentaron sus propuestas, mismas que no se lograron concretar.

Tras la sugerencia de realizar una nueva mesa de trabajo y sostener otro encuentro con autoridades del Gobierno de la Ciudad de México el próximo 20 de septiembre, los inconformes se levantaron de la mesa y rechazaron el planteamiento.

Asimismo, el subsecretario de Gobierno pidió a los trabajadores suscribir un acuerdo en el que se

comprometían a no cerrar las oficinas del Poder Judicial ni bloquear vialidades en la capital del país, lo cual fue rechazado.

Quienes integran la comisión manifestaron que no podían aceptar esa propuesta porque tendrían que llevarlo ante el resto de los trabajadores y tomar una determinación, por lo que anticiparon que no darían marcha atrás en sus exigencias y rechazaron el condicionamiento.

Sin embargo, las negociaciones no quedaron rotas, ya que pactaron reunirse de nueva cuenta este jueves a las 19:00 horas con el subsecretario local en busca de una respuesta positiva a sus demandas.

A la nueva reunión, adelantaron los trabajadores, se sumará un representante del Congreso de la Unión, así como una diputada y un diputado para atestiguar.

Asimismo, explicaron que desconocen cualquier representación sindical, pues ellos no obedecen a líderes en sus demandas, las cuales son legítimas de la base trabajadora. / **ÁNGEL ORTIZ**



¡Aliens en la Cámara de Diputados!

“No estamos solos. Resulta trascendental reconocer estos fenómenos en México, convertir a nuestro país en uno de los primeros en aceptar la presencia de los no humanos en nuestro planeta”, señaló el reconocido ufólogo mexicano, Jaime Maussan en una audiencia pública en la Cámara de Diputados. El periodista y también presentador del programa Tercer Milenio, que lleva décadas investigando fenómenos paranormales y ovnis, ha comparecido en el Congreso en una Audiencia Pública sin precedentes para pedir a los diputados legislar para reconocer la vida extraterrestre. En concreto propuso a los legisladores modificar la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano para ello.

<https://almomento.mx/aliens-en-la-camara-de-diputados/>



Diputados abordan el fenómeno OVNI

CIUDAD DE MÉXICO (CRYSTAL MENDIVIL).- Por primera vez, la Cámara de Diputados abordó el fenómeno OVNI. En reunión encabezada por el diputado Sergio Gutiérrez Luna, Jaime Maussan y otros especialistas explicaron la importancia de los hoy llamados Fenómenos Aéreos no Identificados.

**IMAGEN NOTICIAS****Abordan por primera vez fenómeno OVNI**

Al recordar que él fue el primero en recibir testimonios de las fuerzas armadas sobre el tema, Maussan presentó a los legisladores los restos que, desde 2016, él asegura pertenecen a alienígenas, las momias de tres dedos encontradas en Nazca, Perú.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6422?cid=75F18D3264FEE48F&resld=75F18D3264FEE48F!6422&authkey=!ANo2-IZLJD8MkDY&ithint=video&e=2FtT7t>



Cámara de Diputados en México realiza por primera vez una audiencia pública sobre fenómenos aéreos anómalos



Por primera vez en la historia de México, la Cámara de Diputados recibió a funcionarios nacionales y de los Estados Unidos para dar a conocer estudios e información sobre los Fenómenos Aéreos No Identificados, conocido por sus siglas (FANI).

Una de las figuras que más destaco en San Lázaro, fue la presencia del periodista Jaime Maussan, quien exhibió dos cadáveres "no humanos" de

aproximadamente mil años de antigüedad que fueron encontrados en Cusco, Perú.

En este primer acto único, pilotos en retiro de Estados Unidos, incluyendo a Ryan Graves, director de la Marina norteamericana en retiro, así como controladores y pilotos mexicanos, un congresista japonés, y otros especialistas involucrados en el estudio de ese tipo de fenómenos no identificados, provenientes de Francia, Brasil, Argentina y Perú, dieron testimonio.

El ufólogo, Jaime Maussan también dio a conocer un video que corresponde al 5 de marzo de 2004 donde "un avión C-26 de la Fuerza Aérea Mexicana utilizó una cámara infrarroja (que en ese momento era exclusiva del ejército) y pudo captar la actividad de 11 objetos anómalos no identificados".

Este fue el primer video de su tipo, el cual, fue liberado por la Fuerza Aérea del país, donde Maussan aseguró que le fue entregado por el entonces Secretario de la Defensa, Ricardo Clemente Vega García.

Esta actividad fue organizada por el diputado federal de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, tal y como lo había anunciado desde el pasado mes de agosto, y que reiteró su invitación para acudir a la audiencia pública sobre "Fenómenos Aéreos Anómalos No Identificados".

Jaime Maussan destacó que en México, este tema no debe ser considerado de un partido político, sino de la humanidad. El Foro de Fenómenos Anómalos que se llevó a cabo en la Cámara de Diputados ha causado impacto a nivel mundial.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/9/13/camara-de-diputados-en-mexico-realiza-por-primera-vez-una-audiencia-publica-sobre-fenomenos-aereos-anomalos-606517.html>



Maussan pide a diputados modificar Ley de Protección al Espacio Aéreo para reconocer fenómeno extraterrestre

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- En la Cámara de Diputados se organizó el día de ayer, el foro Audiencia Pública, Fenómenos Anómalos no Identificados.

En dicho foro, Jaime Maussan pidió a los diputados modificar la Ley de Protección al Espacio Aéreo Mexicano, para que se reconozcan estos fenómenos extraterrestres y afirmó "resulta trascendental reconocer estos fenómenos en México, convertir a nuestro país en uno de los primeros en el mundo en aceptar la presencia de los no humanos en nuestro planeta, es inevitable, tarde o temprano lo tendremos que hacer, aquí la oportunidad para realizar una enmienda a la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano para reconocer al Fenómeno Anómalo no Identificado".

https://drive.google.com/file/d/1LJxsr3LI0mNiRcayxwykR_sht2rzemO1/view



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

debate
SINALOA

14/09/2023

LEGISLATIVO



"Seres no humanos" en la Cámara de Diputados; ¿los ovnis llegan al Congreso?

La Cámara de Diputados de México se convirtió en el escenario de un inusual evento que captó la atención del público. Jaime Maussan, conocido investigador del fenómeno OVNI, junto con otros expertos en la materia, hizo una presentación en la que mostró dos cuerpos momificados de seres no humanos y exigió a los legisladores el reconocimiento de la vida extraterrestre en México.

<https://www.debate.com.mx/politica/Seres-no-humanos-en-la-Camara-de-Diputados-los-ovnis-llegan-al-Congreso-20230913-0037.html>



Ufólogos muestran en el Congreso de México presuntos cuerpos extraterrestres para convencer de su existencia

Fueron encontrados en Perú y su antigüedad supuestamente supera los 1.000 años



Miguel Ruiz de Arcaute

Al filo de que se cumplan dos meses desde que tres oficiales (dos militares y un exoficial de inteligencia) aseguraran ante el Congreso de los EE.UU. que los extraterrestres existen o, al menos, que hay cuestiones inexplicables que apuntan a su presencia en la Tierra, la sede de la soberanía popular mexicana ha vivido este martes su propia versión del asunto.

Al igual que su vecino del norte, el país hispano aspira a desarrollar una legislación sobre fenómenos aéreos no identificados (FANI), anteriormente conocidos como ovnis. Y por ello, la Cámara de Diputados acogió al ufólogo **Jaime Maussan** y otros expertos en la materia para escuchar sus explicaciones al respecto.



Realizan audiencia pública sobre fenómeno OVNI en Congreso

El día de hoy, el Congreso Mexicano celebra una Audiencia Pública sobre los Fenómenos Anómalos No Identificados (FANI), conocidos anteriormente como OVNI. Uno de los tres testigos que declararon en el Capitolio, Ryan Graves ex piloto de la armada tuvo una participación en la audiencia.

Es la primera vez que México organiza un evento oficial sobre este tema. A las 16:00 horas de hoy 12 de septiembre, la audiencia presentada por el diputado de Morena, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, reunió a expertos de Perú, Japón, Francia, México y Estados Unidos.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Realizan-audiencia-publica-sobre-fenomeno-OVNI-en-Congreso-20230912-0227.html>



UNAM se deslinda sobre dichos de Jaime Maussan

Luego de que el especialista Jaime Maussan presentó en la Cámara de Diputados supuestos cuerpos de 'seres no humanos', el Instituto de Física de la UNAM, se deslindó de las "interpretaciones o tergiversaciones" que se hicieron sobre los resultados que emitió a un estudio de carbono 14 que hizo en 2017.

Como consecuencia de la exhibición que se hizo en San Lázaro durante una audiencia pública sobre Fenómenos Aéreos Anómalos No Identificados de dos supuestos seres "no humanos" desecados y en cuya explicación se involucró a la UNAM,

el Instituto se deslindó tal y como lo hizo hace seis años.

"En mayo de 2017, el el Laboratorio Nacional de Espectrometría de Masas con Aceleradores (LEMA) realizó un estudio de datación por carbono 14 a un conjunto de muestras que según la información proporcionada por el cliente eran de piel y de tejido cerebral de aproximadamente 0.5 gr, cuyos resultados fueron emitidos en junio del mismo año y entregados al usuario que lo solicitó", indicó la UNAM.

Enfatizó que por tratarse de un convenio comercial, estos resul-

tados son confidenciales y ningún integrante del LEMA puede difundirlos, los trabajos de datación por carbono 14 únicamente están destinados a determinar la antigüedad de la muestra y en ningún caso se hacen conclusiones sobre el origen de ésta.

"Los integrantes del LEMA no realizan ningún tipo de muestreo ni entran en contacto con la fuente original de la muestra in situ.

"En el caso del análisis de junio de 2017, cualquier información que implique la participación del LEMA en cualquier actividad distinta a la datación por carbono 14, carece de total validez", puntualizó la institución.

La Universidad solo determinan la antigüedad de los cuerpos y "en ningún caso hacemos conclusiones sobre el origen de dichas muestras".

/REDACCIÓN



UNAM precisa que solo determinó antigüedad de los *E.T* de Maussan

Institutos de Física y Astronomía. Aclara que realizó la datación por carbono 14 pero se deslinda de interpretaciones; “no hay evidencias de vida fuera de la Tierra”

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto de Física de la UNAM aclaró que el Laboratorio Nacional de Espectrometría de Masas con Aceleradores (LEMA) realizó un estudio de datación por carbono 14 a un conjunto de muestras entregadas por un cliente, pero se deslindó del cualquier uso, interpretación o tergiversación posterior que se haga con los resultados que emitió.

El martes en la Cámara de Diputados, el periodista Jaime Maussan presentó dos supuestos cuerpos de seres “no humanos” que fueron hallados en una mina de Perú, entre las ciudades de Palpa y de Nasca, en 2017.

Este miércoles el Instituto de Física informó en un comunicado que en mayo de 2017 el LEMA realizó un estudio de datación por carbono 14 a un conjunto de muestras que, según la información proporcionada por el cliente, eran de piel y de tejido cerebral de aproximadamente 0.5 gr, cuyos resultados fueron emitidos en junio del mismo año y entregados al usuario que lo solicitó.

Indicó que por tratarse de un asunto comercial, los resultados son confidenciales y ningún integrante del LEMA los difundió.

Aclaró que los trabajos de datación por carbono 14 que se lle-

van a cabo en el LEMA solo determinan la antigüedad de la muestra y en ningún caso hacen conclusiones sobre su origen.

“Los integrantes del LEMA no realizan ningún tipo de muestreo ni entran en contacto con la fuente original de la muestra in situ.

“El LEMA se deslinda de cualquier uso, interpretación o tergiversación posterior que se haga con los resultados que éste emite. En el caso del análisis de junio de 2017, cualquier información que implique la participación del LEMA en cualquier actividad distinta a la datación por carbono 14 carece de total validez”.

En su presentación del martes en San Lázaro, Maussan aseguró que, de acuerdo con análisis de carbono 14 de la UNAM, dichos seres tienen más de mil años de antigüedad, es decir, “no se trata de seres que fueron recuperados en naves, en estrellamientos, sino son seres que estaban sepultados en minas de diatomea”.

Por tratarse de un asunto comercial, los resultados son confidenciales

Interés por el fenómeno ovni

El Instituto de Astronomía de la UNAM aseguró a través de un comunicado que “hasta la fecha no hay ningún reporte (...) que ofrezca evidencias de vida fuera de la Tierra”, un día después de que el ufólogo Maussan presentó dos cuerpos “no humanos” en la Cámara de Diputados.

El instituto confirma la importancia del fenómeno ovni para la comunidad científica, pero utilizó una frase del científico Carl Sagan para fijar su postura: “afirmaciones extraordinarias requieren pruebas extraordinarias”.

El grupo académico añadió: “estamos conscientes de que la posible existencia de vida o civilizaciones más allá de nuestro planeta son de gran interés para la población.

“Para ello es importante discutir y analizar este tema apoyándose en las instituciones de investigación científica como es el caso de nuestro Instituto en la UNAM, adhiriéndose a los estándares éticos y rigurosos”.

La UNAM reafirmó su compromiso con la observación del espacio exterior en busca de nuevas formas de vida y planetas fuera del Sistema Solar (exoplanetas), para lo que se utiliza el telescopio Saint Ex ubicado en el Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir, Baja California. —



El periodista mostró el martes en San Lázaro restos de lo que llamó “no humanos”. CUARTOSCURO



La UNAM desmiente a Jaime Maussan

EFE

CDMX. El Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) rechazó ayer que a partir de sus estudios se pueda aser ver que dos cuerpos disecados, mostrados el martes por el investigador del fenómeno OVNI Jaime Maussan en el Congreso mexicano como "seres no humanos", pertenezcan a extraterrestres, como afirmó el experto.

El martes, durante el foro Regulación de los Fenómenos Anómalos No Identificados, en la Cámara de Diputados, dos cuerpos fueron presentados como prueba de vida extraterrestre en el universo durante la primera audiencia pública en México que busca una posible legislación de los fenómenos aéreos anómalos no identificados, mejor conocidos como objetos voladores no identificados (OVNI).

Durante su exposición, Jaime Maussan presumió que los dos cuerpos encontrados en Perú tenían más de mil años, de acuerdo con una investigación realizada por el Laboratorio Nacional de Espectrometría de Masas con Aceleradores (LEMA) de la UNAM.

Según Maussan, la institución que determinó, mediante análisis de carbono 14, que los cuerpos se mantuvieron sepultados por un milenio dentro de una diatomea —un tipo de alga que no permite el

crecimiento de bacterias ni hongos— lo que posibilitó su preservación.

Sin embargo, el LEMA aclaró ayer en un comunicado que los trabajos de datación por carbono 14 en ese laboratorio "únicamente están destinados a determinar la antigüedad de la muestra que trae cada usuario y en ningún caso hacemos conclusiones sobre el origen de dichas muestras".

El LEMA indicó que no realiza ningún tipo de muestreo ni entra en contacto con la fuente original de la muestra "in situ".



Cuerpo de un presunto extraterrestre

ARCI/INVO/ LAURA LOVERA



La UNAM desmiente a Jaime Maussan

EFE

El Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) rechazó ayer que a partir de sus estudios se pueda aseverar que dos cuerpos disecados, mostrados el martes por el investigador del fenómeno OVNI Jaime Maussan en el Congreso mexicano como "seres no humanos", pertenezcan a extraterrestres, como afirmó el expejto.

El martes, durante el foro Regulación de los Fenómenos Anómalos No Identificados, en la Cámara de Diputados, dos cuerpos fueron presentados como prueba de vida extraterrestre en el universo durante la primera audiencia pública en México que busca una posible legislación de los fenómenos aéreos anómalos no identificados, mejor conocidos como objetos voladores no identificados (OVNI).

Durante su exposición, Jaime Maussan presumió que los dos cuerpos encontrados en Perú tenían más de mil años, de acuerdo con una investigación realizada por el Laboratorio Nacional de Espectrometría de Masas con Aceleradores (LEMA) de la UNAM.

Según Maussan, la institución que determinó, mediante análisis de carbono 14, que los cuerpos se mantuvieron sepultados por un milenio dentro de una diatomea —un tipo de alga que no permite el

crecimiento de bacterias ni hongos— lo que posibilitó su preservación.

Sin embargo, el LEMA aclaró ayer en un comunicado que los trabajos de datación por carbono 14 en ese laboratorio "únicamente están destinados a determinar la antigüedad de la muestra que trae cada usuario y en ningún caso hacemos conclusiones sobre el origen de dichas muestras".

El LEMA indicó que no realiza ningún tipo de muestreo ni entra en contacto con la fuente original de la muestra "in situ".



Cuerpo de un presunto extraterrestre



Cuerpos "alienígenas" de mil años de antigüedad mostrados al Congreso mexicano en una audiencia sobre ovnis



▲ Le chercheur mexicain Jaime Maussan lors de sa présentation au Congrès. © REUTERS / REUTERS

Los cadáveres de "extraterrestres" milenarios fueron mostrados al Congreso mexicano en una audiencia sobre ovnis. El ufólogo Jaime Maussan y otros expertos instan al Gobierno mexicano y a los líderes políticos a facilitar la investigación científica de este fenómeno. "No estamos solos en este universo", afirman.

Mientras que el Departamento de Defensa de EE.UU. ha creado recientemente una línea directa sobre ovnis, el Congreso mexicano organizó el martes una audiencia pública sobre el fenómeno para sus líderes políticos.

El ufólogo Jaime Maussan, especialista mexicano en la materia, ha tenido que dar explicaciones. Según los medios de comunicación mexicanos, lleva décadas investigando los ovnis, la vida extraterrestre y los fenómenos inexplicables en el cielo. Ha hecho un llamamiento a los políticos para que reconozcan los fenómenos anómalos no identificados (FANI), término que sustituye al de objetos voladores no identificados (OVNI).



Experto presenta supuestos seres "no humanos" en la primera audiencia pública sobre el tema en la Cámara de Diputados de México



Jaime Maussan presenta ante Congreso de México "seres no humanos" 4:18

(CNN Español) → La Cámara de Diputados de México albergó este martes una audiencia pública para la regulación de fenómenos aéreos anómalos no identificados (FANI, por sus siglas), antes conocidos como objetos voladores no identificados (OVNIS), donde se presentaron supuestos "seres no humanos".

En la reunión, el periodista y ufólogo mexicano Jaime Maussan pidió que México reconozca la presencia de los "no humanos" en la Tierra para ser uno de los primeros en descifrar la información sobre el fenómeno.

Previo juramento de decir la verdad al iniciar la audiencia, Maussan reveló que se trata de dos cuerpos íntegros disecados de seres no humanos con unos mil años de antigüedad que habrían sido encontrados en 2017 en localidades de Cusco, Perú. Añadió que éstos habían sido estudiados por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de análisis de carbono 14.

[Experto presenta supuestos seres "no humanos" en primera audiencia pública sobre FANI en Cámara de Diputados de México \(cnn.com\)](https://www.cnn.com)



La UNAM niega haber comprobado vida extraterrestre en un estudio presentado por ufólogo Jaime Maussan

El ufólogo Jaime Maussan había dicho en el Congreso de México que dos cuerpos de “seres no humanos” supuestamente encontrados en el Perú tenían más de 1.000 años, de acuerdo con una investigación realizada por el Laboratorio Nacional de Espectrometría de Masas con Aceleradores (LEMA) de la UNAM



El Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) rechazó este miércoles que a partir de sus estudios se pueda aseverar que dos cuerpos disecados, mostrados ayer por el ufólogo Jaime Maussan en el Congreso mexicano como “seres no humanos”, pertenezcan a extraterrestres, como afirmó el experto.

El martes, dos cuerpos fueron presentados como **prueba de vida extraterrestre** en el universo durante la primera audiencia pública, con el objeto de impulsar una posible legislación de los fenómenos aéreos anómalos no identificados en México, mejor conocidos como objetos voladores no identificados (OVNI).



¿Sí existen? Esto opina la UNAM sobre el fenómeno OVNI y la controversial audiencia en la Cámara de Diputados

El pasado martes, Jaime Maussan se presentó en la Cámara de Diputados para presentar presuntas pruebas del fenómeno OVNI

Por Miguel Flores

13 Sep, 2023

Compartir



Un especialista de la UNAM dio a conocer su opinión sobre el fenómeno OVNI.

La audiencia fue encabezada por **Maussan**, quien también es presentador del programa *Tercer Milenio*, el cual lleva décadas investigando el fenómeno extraterrestre. En el evento, Maussan estuvo acompañado por el expresidente de la **Mesa Directiva de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna**, quien organizó la audiencia.

Maussan, en el evento, **presentó dos cuerpos íntegros disecados de presuntos extraterrestres** con más de mil años de antigüedad que habrían sido encontrados en Cusco, Perú. El especialista señaló que los cuerpos fueron estudiados por la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** mediante análisis de carbono 14.

¿Qué opina la UNAM de los extraterrestres?

En un texto publicado en la **Gaceta de la UNAM**, el pasado mes de agosto, **René Ortega Minakata**, encargado de **Divulgación y Comunicación de la Ciencia en el Instituto de Radioastronomía y Astrofísica** de esa institución educativa, señaló que hasta el momento **no hay forma de comprobar que existan los OVNI**s, por lo que hay que tomar el tema con cautela.



Desmiente la UNAM a supuestos cuerpos alienígenas presentados en San Lázaro



CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- El Instituto de Física de la UNAM rechazó que a partir de sus estudios se pueda aseverar, que dos cuerpos disecados mostrados ayer por el ufólogo y comunicador Jaime Maussan en el Congreso mexicano, sean 'seres no humanos' y pertenezcan a extraterrestres como afirmó el experto.

Durante su exposición, presumió además que los dos cuerpos encontrados en Perú tenían más de mil años.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6431?cid=75F18D3264FEE48F&resld=75F18D3264FEE48F!6431&authkey=!ANd0i9Xljvo0JvQ&ithint=video&e=RVrlgS>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20minutos

14/09/2023

LEGISLATIVO

¿Extraterrestres en México? Un ufólogo lleva cuerpos de 'alienígenas' al Congreso azteca: "Somos visitados por otras inteligencias"

EFE / NOTICIA / 13.09.2023 - 11:59H



Con la muestra de dos cuerpos de seres no humanos en la cámara de Diputados de México, el **ufólogo Jaime Maussan** y expertos en la materia pidieron a los legisladores **reconocer la vida extraterrestre en el país**.

Esto, como parte de la primera audiencia pública en una ruta para la posible legislación de fenómenos aéreos anómalos no identificados en México, mejor conocidos como **objetos voladores no identificados (ovni)**.

El ufólogo y comunicador mexicano presumió que los dos cuerpos mostrados tenían más de 1.000 años, de acuerdo con una investigación realizada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

[¿Extraterrestres en México? Un ufólogo lleva cuerpos de 'alienígenas' al Congreso azteca: "Somos visitados por otras inteligencias" \(20minutos.es\)](https://20minutos.es)



México: presentaron dos supuestos cuerpos de seres no humanos en la Cámara de Diputados

El ufólogo Jaime Maussan encabezó la muestra de dos cuerpos que tendrían más de 1.000 años de antigüedad, según un estudio de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).



Por Canal26

Miércoles 13 de Septiembre de 2023 - 15:38



Una de las dos muestras de cuerpos de supuestos de seres no humanos presentados en México. Foto: Reuters.

El ufólogo **Jaime Maussan**, junto a otros expertos, presentaron **dos muestras de cuerpos de supuestos de seres no humanos en la Cámara de Diputados de México**. Allí, durante la primera audiencia pública para la posible legislación de **fenómenos aéreos anómalos no identificados**, pidieron que se reconozca la vida extraterrestre en el país.

Según una investigación realizada en la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**, **los cuerpos presentados tienen 1.000 años**, tal como mencionó el ufólogo y comunicador mexicano. La institución determinó, a través de estudios de carbono 14, que **las muestras se mantuvieron sepultadas durante un milenio dentro de la diatomea**.



Presentaron dos cadáveres “no humanos” en la cámara de diputados de México y causó impacto mundial

El periodista Jaime Maussan presentó dos cuerpos íntegros disecados de presuntos extraterrestres que habrían sido encontrados en Cusco, Perú.



Un científico presentó "seres no humanos" en la cámara de diputados de México.

En un hecho histórico, **México** lideró una audiencia pública que abordó la información relacionada con los **Fenómenos Aéreos No Identificados** (FANI), conocidos anteriormente como **Objetos Voladores No Identificados** (OVNIs). La audiencia se celebró en la Cámara de Diputados y fue encabezada por el presentador del programa “Tercer Milenio” y reconocido investigador de fenómenos extraterrestres, **Jaime Maussan**, en colaboración con el expresidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna.

La audiencia comenzó con un acto protocolario en el que se pidió a todos los presentes que se comprometieran a decir la verdad en sus declaraciones. El evento marcó un hito importante, ya que fue la primera vez que una institución del gobierno en México se abrió al diálogo y discusión sobre este fenómeno.



Portada / Ciencia /

Forbes Staff
septiembre 13, 2023 @ 3:47 pm

¿Entonces hay vida extraterrestre? UNAM hace precisiones sobre 'evidencia' de Maussan

El Instituto de Física indica que los trabajos de datación por carbono 14 solo determinan la antigüedad de muestras, y no hacen conclusiones sobre sus orígenes.



Foto EPE

Luego de que el ufólogo Jaime Maussan presentara frente a legisladores cuerpos biológicos presuntamente no humanos analizados por la UNAM en 2017, el Instituto de Física de la universidad reiteró este miércoles el alcance de las investigaciones realizadas.

El instituto difundió nuevamente un comunicado publicado originalmente aquel año, en donde argumenta que en mayo de 2017, su Laboratorio Nacional de Espectrometría de Masas con Aceleradores (LEMA) realizó un estudio de datación por Carbono 14 a muestras que, según la información dada por el cliente, eran de piel y de tejido cerebral de aproximadamente 0.5 gramos.

Los resultados fueron emitidos en junio de ese mismo año y entregados al usuario que lo solicitó, y por tratarse de un convenio comercial, son confidenciales y ningún integrante del laboratorio puede difundirlos.

[¿Entonces hay vida extraterrestre? UNAM reitera precisiones sobre 'evidencia' de Maussan \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx/¿Entonces-hay-vida-extraterrestre?UNAM-reitera-precisiones-sobre-evidencia-de-Maussan)



Autoproclamado experto en ovnis muestra supuestos extraterrestres al Congreso de México



Un periodista mexicano y autoproclamado "ufólogo" presentó lo que dijo que eran cadáveres "no humanos" de mil años de antigüedad al Congreso de México, revelando dos cuerpos escuálidos y caricaturescos durante una audiencia el martes.

"Esta es la primera vez que [la vida extraterrestre] se presenta en tal forma y creo que hay una clara demostración de que estamos tratando con especímenes no humanos que no están relacionados con ninguna otra especie en nuestro mundo", dijo Jaime Maussan a los legisladores, hablando bajo juramento. "No estamos solos".

Los pequeños supuestos extraterrestres, que yacían en dos cajas durante la audiencia, probablemente tengan unos 1.000 años de antigüedad, según los análisis realizados por la Universidad Nacional Autónoma de México, dijo. Los cuerpos fueron recuperados bajo tierra en Perú en 2017 y encontrados envueltos en algas, lo que ayudó a preservarlos, dijo.

Las figuras parecían similares a E.T., la película ficticia alienígena. Ambos eran blancos, con cabezas agrandadas, tres dedos por mano y extremidades largas y delgadas.

[Proof of alien life presented to Mexico's congress by self-proclaimed expert - The Washington Post](#)



Cadáveres extraterrestres “no humanos” en el Congreso de México: tienen 1.000 años y están en perfecto estado

- Los presentó el ufólogo Jaime Maussan,
- Son momias que fueron encontradas en Perú.



Vídeo

El periodista Jaime Maussan hizo el llamativo anuncio en la Cámara de Diputados de México.

13/09/2023 07:31 / Actualizado al 13/09/2023 07:59

OVNIS, vida en otras galaxias, aparición de objetos y cuerpos extraños, luces inexplicables... Fanáticos (y creyentes) de la vida extraterrestre están de parabienes.

Después de la impactante presentación sobre el tema que tuvo lugar hace poco menos de dos meses en el Congreso de Estados Unidos, ahora tuvo lugar un **evento único** y muy particular en la **Ciudad de México**.

Sucede que -nada más y nada menos- en la **Cámara de Diputados** de ese país y en un acto oficial se mostraron **dos cadáveres presuntamente de seres no humanos**.



Presentan ante el Congreso de México cuerpos "no humanos"

Hace 5 horas

Expertos de varios países pidieron ante el Congreso de México reconocer "fenómenos anómalos" y presentaron como prueba los cuerpos de supuestos extraterrestres.



El ufólogo Jaime Maussan junto a uno de los cuerpos que presentó.

Imagen: Luis Berrocal/WideWorld

"No estamos solos. Resulta trascendental reconocer estos fenómenos en [México](#), convertir a nuestro país en uno de los primeros en aceptar la presencia de los no humanos en nuestro planeta": el conocido ufólogo Jaime Maussan y expertos en la materia pidieron ante la Cámara de Diputados de México reconocer la [vida extraterrestre](#) en el país. Se trata de la primera audiencia pública en una ruta para la posible legislación de fenómenos aéreos anómalos no identificados en México, mejor conocidos como [objetos voladores no identificados](#) (ovni).

Tres dedos y cráneos alargados... ¿extraterrestres?

Como prueba de la existencia de fenómenos anómalos, los científicos mostraron dos cuerpos de seres no humanos que, de acuerdo con una investigación realizada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), tendrían más de mil años y habrían estado sepultados todo este tiempo dentro de una diatomea, un tipo de alga que no permite el crecimiento de bacterias ni de hongos, lo que permitió su preservación.



¿Momias del espacio exterior? El Congreso de México tiene una mirada de primera mano



Una imagen muestra lo que un investigador afirma que es el cuerpo de un extraterrestre, que se exhibe en el Congreso Mexicano, en la Ciudad de México el martes. Congreso de México/AFP

El Congreso de México generalmente está destinado a ser un lugar para presentaciones solemnes sobre presupuestos y otras leyes serias. Pero esta semana, los legisladores escucharon el testimonio de un autoproclamado investigador de la OVNI que trajo consigo algunos objetos inusuales: dos especímenes momificados que, según él, eran cuerpos de seres extraterrestres.

La [presentación](#) de las momias el martes por Jaime Maussan, un periodista que ha especulado ampliamente sobre extraterrestres, causó que las mandíbulas cayeran y los memes [se multiplicaran](#) en todo el país. Los dos especímenes, que Maussan dijo que se encontraron en Perú en 2017, eran pequeños en estatura y de color calcáreo; Cada uno tenía manos de tres dedos y lo que parecían ser cabezas encogidas o desecadas.

"Estos son seres no humanos que no son parte de nuestra evolución terrestre", declaró Maussan bajo juramento, con un intérprete de lenguaje de señas a su lado.

Los especímenes, agregó, habían sido enterrados en un sitio remoto en Perú y tenían unos 1.000 años de antigüedad, según las pruebas de carbono realizadas por investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México. Los investigadores, sin embargo, se distanciaron de las conclusiones del Sr. Maussan.



Un periodista llevó dos extraterrestres a la Cámara de Diputados de México

MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023 07:28



X de UHN Plus

La Cámara de Diputados de México realizó, por primera vez en su historia, una audiencia pública sobre la información tanto nacional como de otros países (Estados Unidos, Perú, Japón y Francia) que se conoce alrededor de los fenómenos Fenómenos Aéreos No Identificados (FANI, es español; UAP, por sus siglas en inglés).

El momento más impactante del encuentro lo protagonizó Jaime Maussan, el presentador del programa Tercer Milenio y que lleva décadas investigando el fenómeno OVNI, cuando presentó dos cuerpos íntegros disecados de presuntos extraterrestres con más de mil años de antigüedad que habrían sido encontrados en Cusco, Perú.

Según expresó el periodista, dichos cuerpos habían sido estudiados por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) mediante análisis de carbono 14.

[Un periodista llevó dos extraterrestres a la Cámara de Diputados de México - RosarioPlus](#)



Periodista muestra "seres no humanos" de "1.000 años de antigüedad" en el Congreso mexicano

Publicado: 13 sep 2023 09:32 GMT

Jaime Maussan aseguró que existe evidencia suficiente para reconocer la presencia de vida extraterrestre en nuestro planeta.



Especimen conocido como la Momia de Nazca es exhibido en la Audiencia Pública de México en septiembre de 2023.
Luis Barroñ / Eyegis Group / Aia / Legion-Media

El periodista y ufólogo Jaime Maussan pidió este martes al Congreso de México reconocer la existencia de vida extraterrestre en nuestro planeta. Su intervención ocurrió durante la Asamblea Pública para la Regulación de Fenómenos Aéreos Anómalos no Identificados, donde **presentó** dos seres cuyo **ADN supuestamente no corresponde a ninguna especie de la Tierra**.

Maussan también afirmó que de acuerdo a un análisis de carbono 14, realizado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se determinó que **los seres tienen alrededor de "1.000 años de antigüedad"** y se mantuvieron sepultados dentro de un tipo de alga que permitió su conservación, precisando que no se tratan de cuerpos recuperados de naves que cayeron sobre la Tierra, sino de cuerpos íntegros que no han sido manipulados.

Según la información revelada por el periodista, los seres tendrían entre 700 y 1.800 años, **cuentan con tres dedos, una cabeza alargada**, y además, todos conservan los órganos en sus cuerpos. En este sentido, añadió que algunos incluso tenían huevos en su interior antes de morir.

[Periodista muestra "seres no humanos" de "1.000 años de antigüedad" en el Congreso mexicano - RT](#)



Un experto en ovnis presenta en Congreso Mexicano cuerpos "extraterrestres" con manos de tres dedos, "ADN desconocido y huevos en su interior"; se dice que los "no humanos" hallados en Perú tienen 1.000 años de antigüedad



© Luis Barron/Eyeplus Group/Shutterstock

The mummified bodies were presented to photojournalists and deputies at Mexican congress

Jaime Maussan, que ha dirigido investigaciones sobre fenómenos extraterrestres durante décadas, estuvo junto a científicos para descubrir dos cadáveres en lo que calificó de acontecimiento "decisivo" ante el Congreso mexicano el martes.

Los investigadores hicieron la extraordinaria afirmación de que los cadáveres, presentados en cajas con ventanas y supuestamente recuperados en Cuzco (Perú), no formaban parte de "nuestra evolución terrestre", y que el 30 por ciento de su composición genética seguía siendo "desconocida", según los medios de comunicación mexicanos.

La datación por carbono realizada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) determinó que los cuerpos, fotografiados con manos de tres dedos, sin dientes y con visión estereoscópica, tenían más de 1.000 años de antigüedad, según Maussan.

['Alien' bodies with three-fingered hands, 'unknown DNA and eggs inside' are presented by UFO expert at Mexican congress - with the 'non-humans' found in Peru said to be 1,000 years old | Daily Mail Online](#)



La pseudociencia entra en el Congreso de México con la forma de dos falsos alienígenas

Un falso experto en vida extraterrestre –que ya fue cazado en el pasado inventando descubrimientos– ha llevado a la Cámara mexicana lo que, en palabras del paleoantropólogo Miguel Botella, son sin duda simples muñecos



Captura de vídeo de la presentación de dos falsos cuerpos alienígenas en la Cámara de Diputados de México

Las certezas científicas siempre son provisionales, pero si algo sabemos es que todo hallazgo o avance debe ser evaluado –y evaluable– de manera independiente para poder darlo por cierto. Son paneles de expertos independientes los que avalan los descubrimientos. Esos hallazgos se publican en revistas tras superar rigurosos filtros. Nada de eso ha ocurrido en el Congreso de México este martes. La insólita exhibición de dos falsos cuerpos alienígenas ha recordado al número de esos charlatanes ambulantes que vendían crecepelo y bálsamos mágicos de pueblo en pueblo.

Jaime Maussan, un falso experto en vida extraterrestre –que ya fue cazado en el pasado inventando descubrimientos de hombrecillos verdes– ha llevado a la sede de la soberanía popular mexicana lo que, en palabras del paleoantropólogo Miguel Botella, citado por *El Mundo*, son sin duda simples muñecos: “Pongo la mano en el fuego de que lo de hoy es mentira”.



Periodista presentó supuestos cuerpos momificados de “seres no humanos” en el Congreso de México

El periodista y ufólogo mexicano Jaime Maussan ofreció una audiencia pública OVNI en la Cámara de Diputados, donde mostró dos supuestos cuerpos momificados



El periodista **Jaime Maussan** presentó el martes supuestos cuerpos momificados no humanos durante la audiencia pública en la Cámara de Diputados de México. En dos cajas mostró **cuerpos no identificados** que tendrían más de 1.000 años, de acuerdo con la prueba de carbono 14 realizada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Maussan expresó: “Vamos a mostrar **cuerpos no humanos**, que son parte de nuestra evolución. De acuerdo con la prueba realizada por la UNAM estos seres tienen más de 1.000 años de antigüedad”.

La **audiencia pública de Jaime Maussan** se realizó con el propósito de **sentar las bases de una legislación en Fenómenos Aéreos Anómalos No Identificados**.

Público en general, curiosos y expertos en el tema se dieron cita en la **Cámara de Diputados** y abarrotaron la sala. Otros asistentes que no pudieron entrar escucharon la transmisión.



Los cadáveres extraterrestres no humanos hallados en Perú y expuestos en México. Redes sociales

Cadáveres extraterrestres "reales" en México: el polémico hallazgo que está dando la vuelta al mundo

Jaime Maussan, ufólogo y periodista, ha sido el experto al cargo de estos descubrimientos realizados en Perú y quien ha liderado también la exposición de los mismos frente a la Cámara de los Diputados de su país.

Una de las cuestiones que mayor misterio encierra en nuestro tiempo es lo que hay más allá de nuestras fronteras terrestres. Concretamente en el espacio exterior. Por ello, todo aquello que tiene que ver [objetos extraños y con cuerpo procedentes de otros planetas](#) siempre genera expectación y polémica a partes iguales.

Sin embargo, el último gran hallazgo que se ha producido en esta línea ha generado estupor en todo el planeta. Se trata de la muestra de varios cadáveres de seres que no serían procedentes de nuestro planeta ni tampoco propios de la evolución humana. Es decir, serían extraterrestres.

Este anuncio ha sido realizado por **Jaime Maussan**, periodista y ufólogo de origen mexicano, el cual halló estos cadáveres en Perú. Sin embargo, sus descubrimientos **han sido expuestos en la Cámara de los Diputados de México** en un evento que ha generado una enorme repercusión y que ha abierto un gran debate en todo el mundo.



Conoce al hombre que desveló 'cadáveres alienígenas' en el Congreso de México: ¿Quién es el ovniólogo Jaime Maussan?



Journalist and UFO researcher Jaime Maussan speaks during a briefing on unidentified flying objects, known as UFOs, at the San Lazaro legislative palace, in Mexico City, Mexico September 12, 2023. REUTERS/Henry Romero(REUTERS)

El Congreso de México fue testigo el martes de un acontecimiento extraordinario en el que se expusieron dos supuestos "cadáveres alienígenas" momificados en presencia de científicos e investigadores de seres extraterrestres (ET). El acto estuvo encabezado por Jaime Maussan, que afirma ser un experto en objetos voladores no identificados (ovnis) y extraterrestres.

En 2015, Maussan afirmó que una momia descubierta en Perú, cerca de las líneas de Nazca, era la de un extraterrestre. Sin embargo, según una verificación de hechos realizada por Snopes.com, la afirmación resultó ser falsa. Según su informe, el cadáver momificado era el de un niño humano. Por todo ello, Maussan es considerado un promotor de bulos.

[Meet the man who unveiled 'alien corpses': Who is UFOlogist Jaime Maussan? | World News - Hindustan Times](#)



Un ufólogo muestra en la Cámara de Diputados de México dos supuestos extraterrestres: "Es una farsa, un burdo montaje"

El paleoantropólogo Miguel Botella no da ninguna credibilidad a "los cuerpos no humanos" que ha presentado hoy el ufólogo y periodista Jaime Maussan como supuesta prueba de que los extraterrestres ya nos han visitado. Según Maussan, fueron hallados en Perú y tendrían mil años de antigüedad



Detalle de una de las criaturas presentadas como "no humanas" en la Cámara de Diputados de México

Si en EEUU la NASA ha contratado a un [panel de reputados científicos independientes](#) para analizar lo que antes se llamaban Ovnis, y ahora se han convertido en UAPs (Fenómenos Anómalos sin Identificar), en México han llevado a cabo esta semana la primera audiencia pública para la posible legislación de los fenómenos aéreos anómalos no identificados en ese país.

Pero incluso en una sesión centrada en los extraterrestres, ha resultado sorprendente lo que ha ocurrido en la Cámara de Diputados de México, donde el ufólogo y periodista Jaime Maussan ha realizado una insólita presentación con la que ha conseguido, desde luego, llamar la atención ante el asunto de los alienígenas: **ha mostrado dos criaturas inertes** que, según este buscador de extraterrestres, pertenecerían a seres venidos de otro mundo. Junto a las criaturas, un cartel rezaba: "cuerpos no humanos ('no humanos', subrayado), de sólo tres dedos y cabezas alargadas".



Experto en ovnis muestra supuestos cadáveres de alienígenas "no humanos" en el Congreso de México: No estamos solos



Esta semana se mostraron a políticos mexicanos dos cadáveres momificados que, según un experto en ovnis, son "una clara demostración" de la existencia de extraterrestres "no humanos".

Los dos cadáveres -con sólo tres dedos en cada mano y cabezas alargadas al estilo de los extraterrestres- fueron expuestos el martes en cajas con ventanas para una audiencia pública del Congreso sobre fenómenos anómalos no identificados (FANI).

Los cadáveres tienen entre 700 y 1.800 años de antigüedad, y las radiografías muestran que uno de ellos tiene unos misteriosos "huevos" en su interior, según explicó en la audiencia el ufólogo Jaime Maussan.

"No estamos solos", afirmó Maussan.

El veterano entusiasta de los ovnis dijo a los legisladores que las pruebas de ADN demostraban que "estos especímenes no forman parte de nuestra evolución terrestre."

"Es la primera vez que (la vida extraterrestre) se presenta de esta forma y creo que hay una clara demostración de que se trata de especímenes no humanos que no están relacionados con ninguna otra especie de nuestro mundo".



Los extraterrestres aterrizan en política: el Congreso mexicano exhibe dos cuerpos de "seres no humanos"

El reconocido ufólogo Jaime Maussan ha mostrado en el Congreso de México los cuerpos de dos "seres no humanos" cuya edad rondaría los mil años.



Los cuerpos "no humanos" mostrados en el Congreso de México



Miriam Vázquez

Publicado: 13 de septiembre de 2023, 12:23

¿Y si realmente no estamos solos en el Universo? La **vida extraterrestre** ha sido y sigue siendo uno de los grandes enigmas de la humanidad y los defensores que sueñan con poder hacer realidad la película de Spielberg celebran hoy lo ocurrido en el **Congreso de México**.

Sí, sí, lo han leído bien en la cámara mexicana el reconocido ufólogo **Jaime Maussan**, bajo juramento, levantó a todos los presentes de su butaca al mostrar dos pequeños cadáveres "no humanos". En el vídeo de la agencia Reuters ustedes también pueden ser testigos de este acontecimiento.

Contextualicemos la situación, el país arranca los trabajos para una posible legislación sobre fenómenos aéreos anómalos no identificados y con el reto de que los legisladores reconozcan la **vida extraterrestre** en sus fronteras Jaime Maussan y un grupo de expertos llevaron los supuestos cuerpos de dos extraterrestres que según la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**, tendrían más de 1.000 años.

Para que todos los presentes pudieran ver a esos "**seres no humanos**" se presentaron en dos cajas cerradas, que otra persona abrió en el acto quedando los restos a la vista a través de un cristal.



México: presentan supuestos cuerpos “no humanos” en Congreso que fueron hallados en Perú

La audiencia, realizada en la Cámara de Diputados, fue encabezada por Jaime Maussan, quien lleva décadas investigando el fenómeno extraterrestre. Los cuerpos presentados habrían sido hallados en Nazca



Jaime Maussan presentó ante diputados mexicanos supuestos cuerpos no humanos. Foto: composición LR/

México encabezó una audiencia pública sobre la información que se maneja actualmente, en países como Estados Unidos, Perú, Japón y Francia, acerca de los fenómenos que eran conocidos como Objetos Voladores No Identificados (OVNIS), y que ahora se denominan Fenómenos Aéreos No Identificados (FANI, es español; UAP, por sus siglas en inglés).

El evento se realizó en la **Cámara de Diputados** y fue liderado por el presentador del programa **Tercer Milenio**, **Jaime Maussan**, quien lleva varias décadas investigando el fenómeno extraterrestre. Sergio Gutiérrez Luna, expresidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, también estuvo presente en la ponencia.

El ufólogo Maussan, junto con otros expertos en la materia, solicitaron a los legisladores reconocer la vida extraterrestre en el país. Para sustentar su pedido, mostró lo que él llamó seres “no humanos” con más de 1.000 años de antigüedad, que habrían sido encontrados en Nazca, Perú.

Según la agencia EFE, este acto fue parte de la primera audiencia pública en el contexto de una posible legislación de fenómenos aéreos anómalos no identificados en México. El comunicador mexicano afirmó que ambos cuerpos mostrados fueron analizados por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quienes determinaron su antigüedad.



El Congreso mexicano celebra una audiencia sobre ovnis con supuestos cuerpos "alienígenas"



Legisladores mexicanos escucharon testimonios de que "no estamos solos" en el universo y vieron los supuestos restos de seres no humanos en una audiencia extraordinaria que marcó el primer evento sobre ovnis en el Congreso del país latinoamericano.

En la audiencia celebrada el martes sobre los FANI (Fenómenos Anómalos No Identificados), se mostraron a los políticos dos artefactos que, según el periodista mexicano Jaime Maussan, aficionado a los ovnis desde hace muchos años, eran cadáveres de extraterrestres.

Los especímenes no estaban relacionados con ningún tipo de vida en la Tierra, dijo Maussan.

Los dos diminutos "cuerpos", expuestos en cajas, tienen tres dedos en cada mano y cabezas alargadas. Maussan dijo que fueron recuperados en Perú cerca de las antiguas Líneas de Nazca en 2017. Dijo que tenían unos 1.000 años de antigüedad.

"Esta es la primera vez que la vida extraterrestre se presenta de tal forma y creo que hay una clara demostración de que se trata de especímenes no humanos que no están relacionados con ninguna otra especie en nuestro mundo y que cualquier institución científica puede investigar", dijo Maussan.



Ufólogo lleva supuestos cuerpos de 'seres no humanos' disecados a Congreso de México

Es la primera vez que México realiza una audiencia pública de esta índole.



Captura tomada de la transmisión del Congreso de México.

Con la muestra de dos cuerpos de seres no humanos en la Cámara de Diputados de [México](#), el ufólogo Jaime Maussan y expertos en la materia pidieron a los legisladores **reconocer la vida extraterrestre en el país**. Esto, como parte de la primera audiencia pública en una ruta para la posible legislación de fenómenos aéreos anómalos no identificados en México, mejor conocidos como objetos voladores no identificados ([ovni](#)).

En Perú se habló de dichos restos como falsificaciones construidas con partes humanas reales. Algunos exámenes de ADN determinaron que las momias eran efectivamente humanas, mientras que otras muestras no pudieron determinarlo.

“No se trata de momias, se trata de cuerpos que están íntegros, completos, que no han sido manipulados en su interior y que tienen una serie de elementos que los hacen verdaderamente extraordinarios”, expresó Maussan. De acuerdo con él, es necesario generar condiciones de seguridad en el espacio aéreo mexicano.



Exposición "extraterrestre" en el Congreso mexicano: Se exponen fósiles que supuestamente no pertenecen al ser humano



Los cuerpos fosilizados presentados en vitrinas por el periodista y científico especializado en ovnis, Jaime Maussan, tendrían mil años de antigüedad

En una sesión especial del Congreso mexicano, se exhibieron los cuerpos de dos supuestos seres "extraterrestres".

Los cuerpos fosilizados, presentados en vitrinas de cristal por el periodista y científico especializado en ovnis Jaime Maussan, tenían supuestamente mil años de antigüedad.

Maussan declaró bajo juramento: "Estos especímenes no forman parte de la evolución de nuestro mundo. No proceden de un desguace de ovni. Se encontraron fosilizados en una mina de musgo diatomeo", afirmó.

Maussen explicó que las muestras fueron analizadas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y que los científicos que consiguieron muestras de ADN aplicaron pruebas de radiocarbono para determinar su antigüedad.

Sin embargo, a pesar del examen intensivo, se descubrió que los fósiles estaban cubiertos por una capa de arena.



Jaime Maussan exhibe presuntos “cadáveres alienígenas” ante la Cámara de Diputados

Maussan ha hecho afirmaciones de descubrimientos que luego han sido desacreditadas



Los dos pequeños cadáveres de presuntos extraterrestres, recuperados en Cuzco (Perú), se presentaron el miércoles en Ciudad de México en cajas con ventanas.
(Reuters)

Supuestos cadáveres de alienígenas “no humanos” fueron expuestos a políticos mexicanos en la **Cámara de Diputados** del país.

Los dos pequeños cadáveres de presuntos alienígenas, recogidos en Cuzco, Perú, se presentaron el miércoles en la Ciudad de **México** en cajas con ventanas, lo que despertó el entusiasmo de la comunidad de teóricos de conspiración de ovnis.

El acto estuvo encabezado por el periodista y ufólogo Jaime Maussan, quien declaró bajo juramento que los especímenes momificados no forman parte de “nuestra evolución terrestre”, y que casi un tercio de su ADN es “desconocido”, informaron medios mexicanos.

Las afirmaciones del autoproclamado “ufólogo” no han sido probadas y Maussan ha hecho afirmaciones antes de descubrimientos que luego han sido desacreditadas.



Las fotos y videos de supuestos extraterrestres que se expusieron en México

El periodista y ufólogo Jaime Maussan llevó al recinto de la Cámara de Diputados de ese país dos cuerpos de “seres no humanos” momificados.



Crédito: Cámara de Diputados de México

El periodista y ufólogo **Jaime Maussan** llevó al recinto de la cámara de Diputados de México **dos cuerpos de “seres no humanos” momificados**; en el marco de la primera audiencia para avanzar en lo que sería una **legislación sobre fenómenos aéreos anómalos no identificados**, popularmente conocidos como **ovnis**.

Según dijo el experto, **los cuerpos tendrían más de mil años** de acuerdo a una investigación realizada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Institución que determinó, mediante análisis de carbono 14, que **se mantuvieron sepultados por un milenio dentro de una diatomea**, un tipo de alga que no permite el crecimiento de bacterias ni de hongos, lo que permitió su **preservación**.



El ufólogo Jaime Maussan muestra dos cuerpos "no humanos" de supuestos extraterrestres



Uno de los cadáveres no humanos expuestos en el Congreso de México este miércoles. / REUTERS / HENRY ROMERO

El **ufólogo Jaime Maussan** ha mostrado este miércoles en la Cámara de Diputados de México **dos cuerpos momificados "no humanos"**. Con esta medida, Maussan y expertos en la materia han pedido el reconocimiento nacional e internacional de que existe vida extraterrestre

El ufólogo y periodista ha explicado que los dos cuerpos mostrados tenían más de 1.000 años, de acuerdo con una investigación realizada por la Universidad Nacional Autónoma de México (**Unam**).

Además, ha indicado que la universidad realizó unos análisis de carbono 14 con los que ha determinado que se mantuvieron sepultados por un milenio dentro de una diatomea, un tipo de alga que no permite el crecimiento de bacterias ni de hongos, lo que permitió su preservación.



Jaime Maussan presenta falsas momias extraterrestres en el Congreso de México [VIDEO]

El conocido ufólogo dijo que los cuerpos de "seres no humanos" tienen más de mil años. Sin embargo, estas momias fueron reclamadas por el Ministerio de Cultura del Perú por provenir del huaqueo.



Jaime Maussan enfatizó que los seres presuntamente extraterrestres no se tratan de cuerpos recuperados en naves que cayeron sobre la Tierra, sino que estaban sepultados. (Foto: captura video)

REDACCIÓN PERÚ21
redaccionp21@peru21.pe

Actualizado el 13/09/2023 08:29 p.m.

Con la muestra de dos supuestos cuerpos de seres no humanos en la cámara de Diputados de México, el ufólogo Jaime Maussan pidió a los legisladores reconocer la [vida extraterrestre](#) en el país. Sin embargo, se tratarían de las denominadas "momias de Nazca", que fueron reclamadas por el Ministerio de Cultura debido a su origen ilegal producto del huaqueo.

Como parte de la primera audiencia pública en una ruta para la posible legislación de fenómenos aéreos anómalos no identificados en México, mejor conocidos como objetos voladores no identificados (ovni), el ufólogo y comunicador mexicano presumió que los dos cuerpos mostrados tenían más de 1.000 años, de acuerdo con una presunta investigación realizada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).



Presentan cuerpos no humanos en Congreso mexicano y piden reconocer la vida extraterrestre

13 septiembre 2023 - 04:00

🕒 3 minutos

Ciudad de México, 12 sep (EFE).- Con la muestra de dos cuerpos de seres no humanos en la cámara de Diputados de México, el ufólogo Jaime Maussan y expertos en la materia pidieron a los legisladores reconocer la vida extraterrestre en el país.

Esto, como parte de la primera audiencia pública en una ruta para la posible legislación de fenómenos aéreos anómalos no identificados en México, mejor conocidos como objetos voladores no identificados (ovni).

El ufólogo y comunicador mexicano presumió que los dos cuerpos mostrados tenían más de 1.000 años, de acuerdo con una investigación realizada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Institución que determinó, mediante análisis de carbono 14, que se mantuvieron sepultados por un milenio dentro de una diatomea, un tipo de alga que no permite el crecimiento de bacterias ni de hongos, lo que permitió su preservación.

Maussan enfatizó que los seres presuntamente extraterrestres no se tratan de cuerpos recuperados en naves que cayeron sobre la Tierra, sino que estaban sepultados.



Presunto cadáver de extraterrestre se presenta durante audiencia pública en el Congreso de México

By João Paulo Martins de septiembre 13, 2023

El cuerpo momificado, que habría sido encontrado en Perú, fue llevado a los parlamentarios por el periodista Jaime Maussan.



Supuesto cadáver momificado de un extraterrestre que fue expuesto en la Cámara de Diputados de México (Foto: Cámara de Diputados de México/Divulgación)

Según el portal latino Infobae, era la primera vez que se celebraba una audiencia pública oficial en México para abordar a los Fanis. El encuentro tuvo lugar en la Cámara de Diputados y fue encabezado por el periodista Jaime Maussan, conductor del programa Tercer Milenio de la televisión mexicana, y quien desde hace décadas investiga fenómenos no identificados y supuestas visitas extraterrestres.

Durante la audiencia, Jaime Maussan presentó dos cadáveres momificados de supuestos seres extraterrestres y que datan de hace más de mil años. Habrían sido encontrados en Cusco, Perú. Estos cuerpos habrían sido estudiados por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y datados a través del análisis de carbono-14.

"Son seres no humanos que no son parte de nuestra evolución terrestre y que luego desaparecieron. De acuerdo con la UNAM, que hizo el análisis de carbono-14, estos seres tienen unos mil años de antigüedad, es decir, no son seres que fueron recuperados en naves [...] sino que fueron enterrados en minas de diatomeas y se fosilizaron", explica el presentador, citado por Infobae.

[Presunto cadáver de extraterrestre se presenta durante audiencia pública en el Congreso de México - Bizarrice - Trends BR](#)



Señala ebrardista 'fraude sofisticado'

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Inés Parra, diputada de Morena que apoya a Marcelo Ebrard, dijo ayer que Claudia Sheinbaum fue electa mediante un "fraude sofisticado", que daría pena al PRI.

Ante las irregularidades, dijo, se tiene que limpiar el proceso, y de no hacerlo, Morena irá a la putrefacción.

Aseguró que el grupo de legisladores que apoya a Ebrard está firme y en libertad de tomar las decisiones que consideren necesarias en el debate parlamentario.

"Sí fue un fraude sofisticado, porque hay un voto cautivo. Hubo reglas impuestas, Ebrard iba en desventaja", explicó la diputada.

Parra, quien ayer no asistió a la reunión con Sheinbaum en San Lázaro, consideró que en la aplicación de una encuesta, no tenía por qué haber votos.

Explicó que una de las reglas es que nadie sabría de antemano en qué secciones se levantarían las encuestas, pero el día del ejercicio representantes de Claudia ya sabían a quiénes iban a entrevistar.

"Me consta, Sheinbaum mandó a sus operadores, yo fui testigo, en calidad de militante, y ya sabían dónde iba a estar el encuestador, ahí estuvo manipulado", acusó.

"Por eso puedo decir que hubo un fraude sofisticado, los apenados deben ser los del PRI".

Indicó que, con un proceso fraudulento, a Sheinbaum se le podría calificar como una "coordinadora espuria".

"Los fundadores de Morena luchamos contra el fraude que sufrió el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y ahora lo vemos en este proceso interno, pero más sofisticado", remarcó.

Para la simpatizante de Ebrard, afirmar que no hubo fraude es cinismo dentro de Morena.

"Que hoy se diga en las mañaneras que no hubo fraude, la verdad, es una burla", expresó, sin mencionar a López Obrador.

Si Morena no se regenera, agregó, nada más durará un sexenio.

"Si no se limpia el proceso, entramos a un estado de putrefacción, y el destino va a ser igual o peor que el del PRD", dijo.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de San Juan del Río

14/09/2023

LEGISLATIVO



Defenderán diputaciones en elecciones

Parte de los esfuerzos que se deben de realizar en las elecciones de 2024 deben de estar enfocados en defender las diputaciones federales de los diferentes distritos de Querétaro, las cuales se encuentran en estos momentos bajo los colores del Partido Acción Nacional (PAN), señaló la legisladora federal que representa a los municipios de San Juan del Río, Tequisquiapan y Ezequiel Montes, Marcia Solórzano Gallego.

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/defenderan-diputaciones-en-elecciones-10686100.html>

**DOS MUJERES Y UN CAMINO HACIA EL 2024**

Por Armando Reyes Viguera ► 9

DOS MUJERES Y UN CAMINO HACIA EL 2024

Por Armando Reyes Viguera

Luego de que Claudia Sheinbaum nombrara a Adán Augusto López Hernández como Coordinador Político y Ricardo Monreal Ávila como Coordinador de Organización y Enlace Territorial, le tocó el turno a Gerardo Fernández Noroña, quien en un encuentro con legisladores federales en la Cámara de Diputados recibió la encomienda de "coordinar vocerías y al vínculo con organizaciones sociales y civiles", de acuerdo al mensaje difundido en las redes sociales de la exjefa de gobierno de la CDMX.

Con esto, además de la reunión que tuvo por separado con el presidente López Obrador y con el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, se empieza a armar tanto el equipo de trabajo con miras a la campaña electoral del 2024, como la estrategia para ganar la presidencia, algo que incluye la nominación de candidatos a las demás posiciones que estarán en juego en los comicios del año entrante. Así, las responsabilidades de Claudia Shein-

baum como responsable de los comités de defensa de la 4T, por el momento, pasan por la articulación de las estructuras de Morena en los estados y con distintos personajes afines a su causa.

XÓCHITL SE DEFIENDE

Tras la exigencia de que investiguen como adquirió su casa en la alcaldía Miguel Hidalgo, incluso para demolerla por irregularidades, Xóchitl Gálvez aprovechó la tribuna del Senado para defenderse y aclarar que no hay ningún delito, incluso argumentó que si hubiera algo ilegal no le darian el crédito hipotecario o las escrituras en una notaría.

Incluso, en redes sociales, ironizó con eso de que "¿No se quieren llevar mi bicicleta al corralón?"

Adicionalmente, también en redes sociales retó, "Demuelan mi casa, viviré en la de millones de mexicanos que me reciban con #PuertaxAbiertax".

Previamente, asistió al foro organizado por Serfimex Capital llamado "México 2033", en donde expuso algunas de sus ideas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

PP-9

14/09/2023

LEGISLATIVO



Foto: X @Claudiashein



Gerardo Fernández (Coordinador de Vocerías de Sheinbaum)

Entrevista con Azucena Uresti

“Empezaría haciendo precisiones. Nunca tuvo Marcelo Ebrard 120 diputados; ya los hubiera querido cualquiera de nosotros. Yo creo que es un puñado, pero no importa, si fueran tres o 120, todos deben ser atendidos y atendidas, los puentes están planteados. Yo recuerdo que Salma Luevano, que fue muy beligerante, estaba ahí. La vicepresidenta de la Cámara, nuestra compañera diputada por Texcoco Almanza, ahí estaba. Estaban 261 diputados”.

<https://drive.google.com/file/d/15A2o22JLSZc0Jqtdyy3X4R0MKCBuSeyi/view>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1,5	14/09/2023	LEGISLATIVO

#CHIAPAS

MELGAR: TENEMOS TODO PARA GANAR



POR JORGE
ALMAQUIO
GARCÍA



ESTADOS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

QUIERE
GOBERNAR

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) cuenta con el "músculo" para ganar la gubernatura de Chiapas, aseguró Luis Armando Melgar, quien busca la candidatura por su partido en esa entidad.

En entrevista con **El Heraldo de México**, el diputado federal afirmó que el panorama es positivo para el PVEM y que tiene la confianza de que pueda ser el abanderado en la contienda local.

Sobre la posibilidad de que vayan en coalición con Morena y el Partido del Trabajo, Melgar Bravo precisó que todo

• Luis A. Melgar afirma que 12 años de trabajo lo avalan.

• El diputado pide prudencia y no adelantar los procesos.

dependerá de cómo vengan los requisitos que dé a conocer Mario Delgado el lunes.

"Depende de las reglas que Morena ponga internamente, si van a aplicar la licuadora o no; es decir, la licuadora quiere decir que participemos Morena, Verde y PT, al igual que como sucedió a nivel nacional, pero hay ver con cuidado cuáles serán las reglas", apuntó. ●

FOTO: ESPECIAL



ESPERA
TIEMPOS

• El diputado buscará la candidatura.



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32 y 33 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/15/2023**, para la **"Adquisición o Renovación de Licenciamientos de Software"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/15/2023	ADQUISICIÓN O RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTOS DE SOFTWARE	25 DE SEPTIEMBRE DE 2023, A LAS 10:00 HORAS.	2 DE OCTUBRE DE 2023, A LAS 12:00 HORAS.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **20 de septiembre de 2023, a las 18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina, con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **20 de septiembre de 2023, a las 18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.4. de las Bases.
- El Plazo de entrega y Periodo de Licenciamiento para la Adquisición o Renovación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5. de las Bases.
- El lugar y horario de entrega de los documentos (Certificado) de Adquisición o Renovación de Licenciamientos, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en una sola exhibición en pesos mexicanos de curso legal, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32 y 33 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/15/2023**, para la **"Adquisición o Renovación de Licenciamientos de Software"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/15/2023	ADQUISICIÓN O RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTOS DE SOFTWARE.	25 DE SEPTIEMBRE DE 2023, A LAS 10:00 HORAS.	2 DE OCTUBRE DE 2023, A LAS 12:00 HORAS.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **20 de septiembre de 2023, a las 18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rojíroca casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **20 de septiembre de 2023, a las 18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos de la vigencia del Contrato, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.4. de las Bases.
- El Plazo de entrega y Periodo de Licenciamiento para la Adquisición o Renovación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5. de las Bases.
- El lugar y horario de entrega de los documentos (Certificado) de Adquisición o Renovación de Licenciamientos, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en una sola exhibición en pesos mexicanos de curso legal, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023



El CESOP impartió curso sobre herramientas para la eficiencia documental parlamentaria

Boletín No. 4933

- El objetivo, gestionar referencias bibliográficas de manera automatizada con opciones gratuitas y accesibles

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) impartió el curso “Herramientas para la eficiencia documental parlamentaria”, cuyo objetivo es gestionar referencias bibliográficas de manera automatizada con opciones gratuitas y accesibles.

La maestra Hasuba Villa Bedolla, directora de Estudios Sociales y encargada de despacho de la Dirección General del CESOP, indicó que la correcta gestión de la información y la documentación son columna vertebral del trabajo de las y los legisladores porque permite tomar decisiones informadas, promover leyes efectivas, así como rendir cuentas a los electores de manera efectiva.

Agregó que una Legislatura eficiente y bien gestionada es esencial para el funcionamiento democrático del país, por lo que no es menor el propósito del curso ya que contribuirá a un parlamento más eficiente y efectivo.

Consideró que la eficiencia documental es fundamental para el funcionamiento de las legislaturas. “No solamente implica el manejo de documentos individuales, sino también la capacidad de trabajo en equipo de manera fluida, compartiendo información y transmitiendo conocimientos de forma efectiva”.

Mencionó que el curso fue avalado por la secretaria General, Graciela Báez Ricárdez, y el secretario de Servicios Parlamentarios, Hugo Christian Rosas De León. Dijo que se busca abordar diversas herramientas y estrategias diseñadas para optimizar la gestión de documentos en el ámbito parlamentario.

Asimismo, transmitir cómo utilizar las herramientas tecnológicas y las mejores prácticas que permitan ser más eficientes y productivos en el trabajo diario, además de fomentar la colaboración e intercambio de conocimientos, fortalecer capacidades individuales y contribuir al fortalecimiento de la institución parlamentaria.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

14/09/2023

LEGISLATIVO

Al impartir el curso dirigido a diputadas, diputados, asesoras, asesores, funcionarias y funcionarios de la Cámara de Diputados, así como al público interesado, Elena Beatriz Bolio López, investigadora "C" adscrita a la Subdirección de Opinión Pública del CESOP, señaló que mejorar la gestión de la información incidirá positivamente en el trabajo al interior del Poder Legislativo.

El objetivo es brindar, tanto al personal de la Cámara, como al público en general, herramientas para contar con buscadores de información personal y personalizado, lo que eficientará el trabajo en equipo y profundizar en la fineza de los datos y en la obtención de información, subrayó.

Gestionar la información, explicó, permitirá su consulta y reutilización en cualquier momento, así como acumular datos, sistematizarlos y optimizarlos.





Presupuesto 2024 prevé proyectos con fracking por 4,063 mdp, denuncia la Alianza Mexicana contra el Fracking

La Alianza Mexicana contra el Fracking (AMCF) denunció este miércoles que el presupuesto económico de 2024 contempla dos proyectos con esa práctica extractiva, por 4.063 millones de pesos (unos 237 millones de dólares), aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que está prohibida.

La organización aceptó que se reducen en un 50 % para 2024 los recursos para “fracking”, que fueron de 8.208 millones de pesos (478 millones de dólares) en 2023, pero consideró que “es tiempo de dar el siguiente paso y prohibir esta técnica riesgosa y contaminante”.

En un comunicado, la Alianza señaló que a lo largo de la Administración de López Obrador,

que se inició el 1 de diciembre de 2018 y finaliza el 30 de septiembre de 2024, se mantuvo una inyección constante de recursos al “fracking”.

Recordó que desde 2019 se ha asignado presupuesto a dos proyectos con esa práctica, “Aceite Terciario del Golfo (ATG)” y “Aceite y Gas en Lutitas”, lo que contradice la promesa del presidente de prohibir la técnica. La organización consideró positivo que se reduzca el presupuesto, pero que “no basta para cumplir” con uno de los 100 compromisos del presidente López Obrador “de prohibir métodos de extracción de materias primas que afecten la naturaleza y agoten las vertientes de agua”, como el “fracking” ●
(Redacción / Agencias)



Incremento #Austeridad al presupuesto 2024 no tiene fines electorales

INDIGO STAFF

“No existe ningún interés del Gobierno de la República de querer inflar un presupuesto para fines electorales”, aseguró el senador Alejandro Armenta al señalar que, por el contrario, el presidente de la República mantiene una política económica y financiera austera, equilibrada y racional.

El legislador del grupo parlamentario de Morena, por lo tanto, dejó en claro que el Paquete Económico 2024 presente un incremento del Presupuesto de Egresos de la Federación debido a intereses electorales.

El Gobierno federal pretende cerrar el periodo presupuestal con obras con las que tiene que concluir, sostuvo el legislador por el estado de Puebla en conferencia de prensa.

En ese sentido, aseguró que la economía nacional será más fuerte gracias a la Cuarta Transformación y sus proyectos, como la construcción de dos refinerías, la nacionalización del litio y la construcción del Corredor Transistmico y el Tren Maya.

Manifestó que no hay un incremento mayor de lo que se había presentado durante los últimos años, ya que el

El senador morenista, Alejandro Armenta, aseguró que la economía nacional será más fuerte gracias a la Cuarta Transformación y sus proyectos

aumento de 8.4 billones de pesos a 9 billones están en el rango con el que ha crecido el presupuesto año por año.

El también presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales agregó que, incluso, del 2021 al 2022 y del 2023 al 2024 hubo un crecimiento mayor a los 600 mil millones de pesos que se esperan para este año.

Además, los criterios de ingreso de captación son más austeros, lo que ejemplificó con la tasa de cotización del barril de petróleo, la cual es de 55 dólares por barril, cuando el año pasado osciló entre los 60 y los 70 dólares.

Alejandro Armenta explicó que el endeudamiento proyectado por el titular del Ejecutivo federal es menor en proporción que el Producto Interno Bruto, gracias a que México esté entre las cinco economías con mayor capacidad financiera del mundo.

“El proceso de endeudamiento de un país es racional

cuando hay finanzas sanas, cuando hay racionalidad en el ejercicio y cuando se atienden los aspectos productivos”, enfatizó.

Esto último, detalló, se debe a la fortaleza del peso que se logró gracias a los criterios financieros con los que el presidente ha manejado la economía, como evitar un endeudamiento durante la pandemia de COVID-19.

El senador reveló que buscaron a Andrés Manuel López Obrador, con el fin de otorgarle líneas de crédito para implementar un programa de rescate para las grandes empresas, es decir, un nuevo Fondo Bancario de Protección al Ahorro.

Sin embargo, comentó que el presidente decidió no endeudarse y ayudar a los mexicanos que menos tienen, lo que se refleja en la reducción de la pobreza en nuestro país.; además, “en los últimos 40 años no había estado tan fuerte el peso”.



LAMENTA INACCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES

“Injusto”, presupuesto 2024: Monreal

LANDY VALLE
ZACATECAS

El presupuesto federal para la entidad en 2024 “es injusto y el peor de toda la historia”, lamentó el gobernador David Monreal Ávila, tras el recorte de casi 700 millones de pesos en el ramo 28 en comparación con el presupuesto de 2023, por lo que reconoció que es necesario un trabajo intenso para la orientación del gasto.

Expuso que el Poder Ejecutivo

federal contempla cantidades modestas en temas que son prioritarios para la entidad, como salud, educación y agua potable. “Se contempla una cantidad modesta de 50 y tantos millones para un asunto de sanidad, 60 y tantos millones para el tema de atención de agua potable, una prioridad frente a la sequía que está enfrentando Zacatecas”.

Asimismo, advirtió que, de no obtener el apoyo económico para

la nómina magisterial de 2 mil 300 millones de pesos, “el estado podría entrar en una crisis, pues se deben destinar 3 mil 300 millones”.

Al ser cuestionado sobre la gestión que deberían hacer los diputados federales de Zacatecas para su modificación, el mandatario reprochó que en los últimos ejercicios “no he visto que muevan ni una sola coma”, por lo que no sabe si sea útil el trabajo de cabildeo con los legisladores.



Jaime Maussan presenta supuestos cuerpos extraterrestres en Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (DENISSE MAERKER).- Un tema que suscita muchas reacciones es lo ocurrido ayer en la Cámara de Diputados, en donde acudió Jaime Maussan en una foro público para la regulación de Fenómenos Aéreos Anómalos no Identificados.

El encuentro fue organizado por el diputado Sergio Gutiérrez Luna, ahí el investigador Maussan presentó unos presuntos cuerpos no humanos de 60 centímetros y los presentó como extraterrestres, informó que estudios que se les han realizado durante años, determinaron que no son de alguna especie conocida.

https://drive.google.com/file/d/1WBCpJmHBRbwexjkYZo3xu4lwR6CK5mz_/view



Un conocido ufólogo presenta dos presuntos cuerpos no humanos en el Congreso de México y reclama que se reconozca la vida extraterrestre



Jaime Maussan, en su presentación ante el Congreso de México. // EFE

EFE

13/09/2023
Actualizado a las 12:44h.



Con la muestra de dos cuerpos de seres no humanos en la cámara de Diputados de México, el ufólogo **Jaime Maussan** y expertos en la materia pidieron a los legisladores reconocer la vida extraterrestre en el país.

Esto, como parte de la primera audiencia pública en una ruta para la **posible legislación de fenómenos aéreos anómalos no identificados en México**, mejor conocidos como objetos voladores no identificados (ovni).

El ufólogo y comunicador mexicano presumió que los dos cuerpos mostrados tenían más de 1.000 años, de acuerdo con una investigación realizada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

[Un conocido ufólogo presenta dos presuntos cuerpos no humanos en el Congreso de México y reclama que se reconozca la vida extraterrestre \(abc.es\)](https://www.abc.es/un-conocido-ufologo-presenta-dos-presuntos-cuerpos-no-humanos-en-el-congreso-de-mexico-y-reclama-que-se-reconozca-la-vida-extraterrestre)



Video: periodista mexicano presentó en el Congreso de México supuestos cuerpos de extraterrestres

El periodista y ufólogo mexicano Jaime Maussan ofreció una audiencia pública OVNI en la Cámara de Diputados, donde mostró dos presuntos cuerpos momificados.

13 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - 14:01



Video: periodista mexicano presentó en el Congreso de México supuestos cuerpos de extraterrestres

Con la muestra de **dos cuerpos de seres no humanos en la Cámara de Diputados de México**, el ufólogo **Jaime Maussan** y expertos en la materia pidieron a los legisladores reconocer la vida extraterrestre en el país.

Esto, como parte de la primera audiencia pública en una ruta para la **posible legislación de fenómenos aéreos anómalos no identificados en México**, mejor conocidos como objetos voladores no identificados (**ovni**).

El ufólogo y comunicador mexicano presumió que los dos cuerpos mostrados tenían más de 1.000 años, de acuerdo con una investigación realizada por la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CBS NEWS

14/09/2023

LEGISLATIVO

Investigador muestra cuerpos de supuestos seres "no humanos" al congreso mexicano en audiencia OVNI

POR TUCKER REALS, STEFAN BECKET

13 DE SEPTIEMBRE DE 2023 / 11:50 AM / CBS NEWS



Un periodista e investigador sobre fenómenos anómalos no identificados, u ovnis como son más conocidos, presentó los restos de supuestos seres "no humanos" a los legisladores en México el martes durante la primera audiencia pública del Congreso del país sobre el tema.

Jamie Maussan trajo dos cajas que contenían lo que dijo que eran los pequeños cuerpos disecados de extraterrestres recuperados en Perú en 2017. Dijo que la datación por carbono 14 llevada a cabo por la Universidad Nacional Autónoma de México había determinado que los restos tenían entre 700 y 1.800 años de antigüedad. Cada una de las figuras tiene solo tres dedos en cada mano y cabezas alargadas, parecidas, al menos superficialmente, al personaje ET nacido en Hollywood.

Maussan, quien aparece regularmente en los medios de comunicación de México para presentar su investigación e informes sobre ovnis, fue acompañado para la audiencia en la Cámara de Diputados del Congreso mexicano por un ex piloto de la Marina de los Estados Unidos que recientemente presentó un caso similar a los políticos estadounidenses en Washington.

[Investigador muestra cuerpos de supuestos seres "no humanos" al congreso mexicano en audiencia OVNI - CBS News](#)



Video: Jaime Maussan presenta en Congreso de México supuestos cuerpos de alienígenas

El periodista presentó cuerpos 'no terrestres' de mil años de antigüedad encontrados en Perú



Al final del foro en el Congreso mexicano, el periodista Jaime Maussan presenta dos supuestos cuerpos "no terrestres" encontrados en 2017 en Perú. (Agencia Reforma)

Ciudad de México — Con la exhibición de lo que afirmaron son seres “no terrestres”, el periodista [Jaime Maussan](#) y expertos propusieron en la Cámara de Diputados que la ley en México reconozca a los [fenómenos anómalos no identificados](#), a fin de garantizar seguridad en el espacio aéreo, transparentar el tema y poder estudiarlo.

Lea también: [Ahora sí le creen a Jaime Maussan, quien lleva años investigando posibles ovnis](#)

En una audiencia pública convocada por el diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, los participantes compartieron sus experiencias sobre el llamado Fenómeno Anómalo no Identificado (FANI), tras haber jurado decir la verdad, algo que se pide a los servidores públicos cuando comparecen ante los diputados.

Al final del foro, Maussan mostró dos cuerpos que, afirmó, no son terrestres, con mil años de antigüedad y que fueron encontrados en 2017 en Perú.

[Video: Jaime Maussan presenta en Congreso de México supuestos cuerpos de alienígenas \(dallasnews.com\)](#)



Congreso mexicano escucha testimonio sobre vida extraterrestre: 'No estamos solos'

Supuestos restos de momias "no humanas" presentadas en la audiencia, en el primer evento oficial del país sobre ovnis



Uno de los dos seres "no humanos" mostrados a los medios de comunicación como senadores en México celebran el primer evento oficial del país sobre extraterrestres. Fotografía: Agencia Anadolu/Getty Images

Los diputados mexicanos han escuchado testimonios de que "no estamos solos" en el universo y se les han presentado los supuestos restos de momias "no humanas", en el primer evento oficial del país sobre vida extraterrestre.

En una audiencia del Congreso el martes, a los legisladores se les mostraron dos cuerpos arrugados con cabezas encogidas, junto con imágenes de video de "fenómenos anómalos inexplicables", por Jaime Maussan, un periodista deportivo convertido en entusiasta de los ovnis.

Maussan dijo que los restos tenían más de 1.000 años de antigüedad y pertenecían a "seres no humanos que no son parte de nuestra evolución terrestre".

"Es la reina de todas las pruebas", afirmó Maussan. "Es decir, si el ADN nos muestra que no son seres humanos y que no hay nada que se parezca a esto en el mundo, deberíamos tomarlo como tal".

[Mexican senate hears testimony on extraterrestrial life: 'We are not alone' | Mexico | The Guardian](#)



Un ufólogo mexicano mostró 2 cadáveres de extraterrestres al Congreso



Remains of an allegedly "nonhuman" being are displayed during a briefing on unidentified flying objects at the San Lázaro legislative palace, in Mexico City, Tuesday.
Henry Romero/Reuters

El Congreso de México escuchó el martes el testimonio de expertos que estudian a los extraterrestres.

Y la audiencia comenzó con una gran sorpresa.

Jaime Maussan, ufólogo, introdujo dos ataúdes en el hemiciclo. Mientras Maussan hablaba, dos hombres destaparon los ataúdes, para revelar dos cuerpos.

Los cadáveres parecían blancos y se asemejaban a representaciones estereotipadas de alienígenas: cabeza grande, cuerpo pequeño y tres dedos. Maussan dijo que fueron encontrados en Perú en 2017 y se estima que tienen 1.000 años de antigüedad. Uno de los cuerpos había estado embarazado, afirmó.

"Estas no son momias", dijo. "Son cuerpos completos que no han sido manipulados". Hablando bajo juramento, Maussan afirmó que los cuerpos no eran humanos.

Maussan y otros han presentado afirmaciones similares sobre supuestos restos alienígenas en el pasado. Los científicos han descartado que se trate de momias peruanas antiguas o de momias manipuladas.

[A Mexican ufologist claims to show 2 alien corpses to Congress : NPR](#)



TENDENCIAS

Suscríbete

Móvil

Exponen dos cuerpos “no humanos” en el Congreso de México: piden reconocer vida extraterrestre

Jaime Maussan, ufólogo y comunicador mexicano, relató en una audiencia que los cuerpos tendrían mil años y que no fueron recuperados desde naves.

María José Gómez **HACE 2 HORAS** Tiempo de lectura: 3 minutos



Exponen dos cuerpos “no humanos” en el Congreso de México; piden reconocer vida extraterrestre. Foto: Reuters/Henry Romero.

Los ovnis son un fenómeno que ha sembrado muchas dudas y misterios desde hace décadas. De vez en cuando son motivo de discusión en el Congreso de Estados Unidos, de hecho, hace casi dos meses acudieron exmilitares a testificar sobre su experiencia con estos elementos.

En esta ocasión la discusión ocurrió en México. El martes, ufólogos e investigadores se trasladaron hasta la Cámara de Diputados con un solo motivo: **ser parte de la primera audiencia pública sobre ovnis, o como se los denomina ahora, fenómenos aéreos anómalos (Fani).**

La audiencia se concretó por un proyecto que busca legislar sobre estos objetos. Estuvo liderada por **Jaime Maussan**, director del programa televisivo *Tercer Milenio* y ufólogo que lleva años investigando este fenómeno. También estuvieron presente el expiloto Ryan Graves, quien había hablado ante el Capitolio a fines de julio; Robert Salas, teniente en retiro de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, además de astrónomos de varios países.



El Congreso mexicano muestra supuestos cuerpos y radiografías de “cadáveres alienígenas no humanos” en una audiencia sobre ovnis

Restos de supuestos seres "no humanos" fueron presentados el martes ante el Congreso mexicano por un autoproclamado experto en ovnis que ya ha presentado en otras ocasiones supuestos descubrimientos alienígenas que luego fueron desmentidos.



Remains of an allegedly "non-human" being were presented Tuesday to the Mexican Congress by Jaime Maussan, a self-proclaimed UFO expert who has before presented supposed alien discoveries that were later debunked. *Mexican Chamber Of Deputies Via Storyful*

Las criaturas, con sus cuerpos diminutos, manos de tres dedos y cabezas alargadas, parecían sacadas de una superproducción de Hollywood sobre invasiones alienígenas.

Pero si creemos al investigador de ovnis Jaime Maussan, los restos que presentó a los legisladores mexicanos son auténticos.

Algunas de las afirmaciones anteriores de Maussan han resultado ser falsas, pero a principios de esta semana, el famoso periodista y autoproclamado experto en ovnis compareció ante los legisladores mexicanos, donde presentó los restos de lo que afirmó eran dos antiguos cadáveres alienígenas "no humanos". Los cuerpos, testificó, fueron recuperados en 2017 en Cusco, Perú, antes de que la datación por radiocarbono revelara que tenían hasta 1.800 años de antigüedad.



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Respaldan diputadas de Morena a padres de familia que exigen que se permita la entrega de los libros de texto gratuitos

Las diputadas de Morena Nelly Minerca Carrasco Godínez y Marisol García Segura respaldaron a la Asociación Nacional de Padres de Familia que demandan que se deje de obstaculizar la entrega de los Nuevos Libros de Texto Gratuitos, especialmente en Chihuahua y Coahuila. Cuestionaron que la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) obtuviera un amparo para frenar la distribución de los ejemplares elaborados por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

<https://efekto10.com/respaldan-diputadas-de-morena-a-padres-de-familia-que-exigen-que-se-permita-la-entrega-de-los-libros-de-texto-gratuitos/>



Se aprueba reforma legislativa para la protección y conservación de los humedales en México

La reforma promovida por la diputada Adriana Bustamante Castellanos, Coordinadora Temática de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Grupo Parlamentario de Morena, obra en favor de la protección y conservación de la biodiversidad, la acción climática y el derecho humano a un medio ambiente limpio, sano y sostenible. “Los humedales son hábitats de gran cantidad de flora y fauna, muchas de ellas endémicas; son, además, grandes receptores de anfibios y aves migratorias; son cruciales para la recarga de acuíferos y el almacenamiento de agua; sin embargo, al no estar debidamente regulada su conservación y protección por nuestra legislación ambiental vigente, muchos de estos ecosistemas han sido impactados por la acción humana, sufren muchísima presión inmobiliaria, son observados y tratados por diversos ayuntamientos como lotes o predios en donde se pueden llevar a cabo obras y actividades de construcción para nuevos condominios, aeropuertos, calles y algunos hasta como vertederos de aguas residuales” sostuvo la diputada durante la presentación de su iniciativa de reforma ante el pleno de la Cámara de Diputados.



Diputada de Morena denuncia al gobierno de Puebla por desfalco de 4 mil 400 millones de pesos

La legisladora morenista detalló que el caso de corrupción abarcó de 2016 a 2020, incluyendo al gobierno de Miguel Barbosa Huerta

Por Omar Tinoco Morales

14 Sep, 2023

Compartir



Sergio Salomón Céspedes, gobernador sustituto de Miguel Barbosa tras su fallecimiento. Foto: Gobierno de Puebla

La diputada federal de Morena, **Inés Parra Juárez** presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción contra el Gobierno de Puebla, por un posible daño al erario que asciende a más de 4 mil 400 millones de pesos.

La legisladora morenista detalló que el caso de corrupción abarcó de 2016 a 2020, por lo que tocó a cuatro gobernadores y desafortunadamente también al de su partido, Miguel Barbosa Huerta.

“El caso de corrupción del estado de Puebla es emblemático, ya que corresponde a un periodo de cinco años que va del 2016 al 2020, con cuatro gobernadores emanados de tres partidos distintos: el PAN, PRI y lamentablemente Morena, por un quebranto total al erario público de 4 mil 485.4 millones de pesos”, detalló la diputada del partido guinda.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

2

14/09/2023

LEGISLATIVO

Foto del día



Lo que faltaba: exhiben en la Cámara de Diputados el cuerpo de un supuesto extraterrestre, presentado por el comunicador Jaime Maussan. Hubo choque de opiniones; desde asombro hasta bromas. (Foto: Cuartoscuro)



Se forma bloque a favor de Ebrard en el Congreso

Diputados y senadores
conforman corriente en
el interior del guinda
“con decisiones propias”

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los diputados y senadores afines a Marcelo Ebrard anunciaron que conformarán una corriente en el interior de Morena con “visiones y decisiones propias”, a fin de incidir en las decisiones más relevantes en el Congreso.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el diputado Daniel Gutiérrez señaló que el objetivo de dicho grupo será “cumplir los estatutos del partido de no robar, no mentir, no traicionar y no usar recursos públicos para otros temas”.

“El día de hoy le comunicamos al presidente de la Junta del Senado, Eduardo Ramírez, que tanto en la Cámara de Diputados como en la de senadores se está conformando este grupo que, sin salimos de Morena, trabajará con una visión muy propia para retomar el rumbo del país y que podamos cumplir los estatutos del partido de no robar, no mentir, no traicionar y no usar recursos públicos para otros temas”, declaró en exclusiva para El Gran Diario de México el diputado Daniel Gutiérrez.

Durante el encuentro, los diputados de Morena estuvieron encabezados por el legislador Emmanuel Reyes, quien acudió en representación de 45 marcelistas; por parte del PT fue una diputada, mientras que a nombre de los marcelistas del PVEM acudió Juan Carlos Natale.

El bloque marcelista informó de la determinación al presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara Alta, Eduardo Ramírez, en una reunión privada en el interior del Senado.

“Escuché sus molestias, escuché la serie de irregularidades, pero finalmente creo que coinciden en algo importante: cerrar filas en torno a la Cuarta Transformación. Están en la consideración de quedarse en la bancada y pedirles el apoyo para que el licenciado Marcelo Ebrard lo más pronto posible mantenga un encuentro con Claudia Sheinbaum”, detalló Eduardo Ramírez, quien confió en que el excanciller tenga apertura y sea accesible para reunirse con la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Al término del encuentro, el diputado marcelista Emmanuel Reyes Carmona aseguró en X (antes Twitter) que el grupo no acepta consignas de nadie.

“Los legisladores marcelistas no seguimos consignas, actuamos de acuerdo con nuestros principios y convicciones. Somos gente libre. El trabajo y la agenda legislativa de la Cuarta Transformación en @Mx_Diputados exige nuestra atención”, escribió.

Al término de la reunión, los legisladores pertenecientes a la Cámara de Diputados regresaron al recinto legislativo de San Lázaro, donde se realizaba la reunión con Claudia Sheinbaum, pero sólo cuatro de 45 acudieron al encuentro con la exjefa de Gobierno capitalino, bajo el argumento de que la sesión ordinaria del pleno estaba en curso. ●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN MUNDO DE ESTADOS UNIDOS	6	14/09/2023	LEGISLATIVO

DANIEL GUTIÉRREZ
Diputado de Morena

"Tanto en la Cámara de Diputados como en la de senadores se está conformando este grupo que, sin salirnos de Morena, trabajará con una visión muy propia"



Emmanuel Reyes aseguró que el grupo no acepta consignas de nadie.



ANALIZARÁN SI PERMANECEN EN LA BANCADA

Denuncia presiones para dejar a Ebrard

GOBERNADORES DE MORENA instan a diputados y senadores para que abandonen la causa del excanciller, acusa Malú Mícher, su representante

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Sin especificar nombres, la senadora Martha Lucía Mícher reveló que gobernadores llaman a senadores y diputados federales para que abandonen la causa de Marcelo Ebrard.

“Hay algunas y algunos que dijeron: ‘yo ya no puedo estar en este grupo; estoy muy presionada —porque les hablaron sus gobernadores, sus gobernadoras— y yo tengo que tomar mis decisiones’. Y agradecemos la libertad y la franqueza con que lo han dicho, y hay otras y otros que dicen: ‘hemos recibido presiones, pero no vamos a ceder, porque estamos en este proyecto por convicción’. Y está muy bien”, informó.

Entrevistada en el Senado, la también representante de Ebrard en el



Foto: Archivo **Excelsior**



Participar en Morena o en una reunión no nos quita ni la opción que tomamos ni el proyecto que apoyamos, y lo marcelista no se nos quita, lo llevamos en la sangre.”

MARTHA LUCÍA MÍCHER
SENADORA DE MORENA

proceso interno de Morena destacó que la decisión de si los marcelistas se quedan en la bancada de Morena en el Senado dependerá “de cómo nos trate la Comisión de Honestidad y Justicia” del partido.

ni la opción que tomamos ni el proyecto que apoyamos, y lo marcelista no se nos quita, lo llevamos en la sangre”, explicó.

Martha Lucía Mícher relató que en la reunión que sostuvieron ayer los legisladores federales que apoyan al excanciller con el coordinador de los senadores de Morena, Eduardo Ramírez, “le presentamos parte del documento que se entregó ante la Comisión de Honestidad y pues él nos dio su punto de vista; manifestó su respeto hacia nuestro movimiento interno.

“Manifestamos que no queremos ni actos heroicos aquí adentro, ni acoso, ni burlas, ni soberbia, sino seguir caminando en defensa de la gente y creo que lo tomó muy bien. A veces, sin querer, se nos pasa un poco la mano en algunas conductas; entonces, tenemos algunos compañeros en Cámara de Diputados y en el Senado que han estado insistiendo: ‘¿qué haces allá? Vente para acá’. Eso no se hace, eso no se hace.

“Él va a estar totalmente atento a esto, se lo va a manifestar, por supuesto, al otro coordinador parlamentario, porque éramos diputadas y diputados, senadoras y senadores”, detalló la legisladora federal.

—¿Se quedan en la bancada?

—Vamos a ver qué trato nos da la Comisión, porque ahora resulta que, a un buen grupo de habitantes de este país, nos van a mandar a una terapia colectiva, con un psiquiatra; a una terapia masiva: ‘no es cierto, no pasó nada; no vio usted nada; no sucedió nada’. Pues no, porque no estamos tontos ni locos.

“(…) Entonces, en este momento estamos aquí y aquí me ven, votando, participando en el grupo parlamentario de Morena, como ellos también lo harán en la Cámara de Diputados y en los congresos locales también, porque participar en Morena o en una reunión no nos quita



Morena perdería 25 puntos con salida de Ebrard: Eduardo Ramírez

Consciente del impacto en las preferencias electorales de Morena rumbo a las elecciones presidenciales del 2024, el coordinador del partido guinda en el Senado, Óscar Eduardo Ramírez Aguilar se reunió con 25 diputados federales y senadores afines a Marcelo Ebrard en busca

de restañar heridas y allanar el camino para concretar una reunión entre el excanciller y Claudia Sheinbaum.

Ramírez Aguilar reconoció que una eventual salida de Ebrard de Morena tendría un fuerte impacto pues se traduciría en la pérdida de 25 puntos porcentuales en las

preferencias electorales hacia el partido en sus intenciones de reafirmar la Presidencia de la República en el 2024.

“Yo creo que debe de haber accesibilidad de Marcelo, es necesario para el movimiento, son 20, 25 puntos lo vuelvo a repetir, nada sobra, hay que sumar, sumar voluntades”, consideró

Ramírez reconoció que será complicado restañar las heridas en una sola reunión pero consideró que se trata de propiciar un primer acercamiento “para aproximar otras reuniones” y se saque en unidad la coordinación nacional de Sheinbaum. ● (A. Páez)



Presionan gobernadores a marcelistas

Como parte de la estrategia para evitar la fractura de Morena ante una posible salida de Marcelo, algunos legisladores de ese partido están siendo presionados por sus gobernadores para cerrar filas con Claudia Sheinbaum y dejar a Ebrard.

"Hay algunas y algunos que dijeron: 'yo ya no puedo estar en este grupo; estoy muy presionada, --porque les hablaron sus gobernadores, sus gobernadoras-- y yo tengo que tomar mis decisiones'", relató la senadora Martha Lucía Micher, representante del excanciller durante la contienda interna.

Afirmó que algunos de sus compañeros de bancada han reconocido que han recibido presiones, "pero no vamos a ceder, porque estamos en este proyecto por convicción", declaró.

En tanto, el presidente de la Jucopo y líder de la bancada de Morena en el Senado, Eduardo Ramírez, pidió a los diputados y senadores marcelistas mantenerse en sus bancadas y propiciar un encuentro entre Ebrard y Claudia Sheinbaum.

"Sostuve una reunión con senadores, senadoras, diputados y diputadas federales de Marcelo Ebrard en el sentido de convocarlos a mantenerse en Morena y propiciar un encuentro entre ellos". / KARINA AGUILAR

**CUANDO LLEGUE EL MOMENTO VOY A LEVANTAR LAS DOS MANOS, DICE**

Chiapas necesita gobierno y confianza: Morales Vázquez



Aspiración. El titular del TFCA afirma que su fortaleza proviene de conocer de cerca las bases de la 4T

JORGE X. LÓPEZ

En las elecciones del próximo año, Chiapas será uno de los nueve estados que elegirán a su próximo gobernador, y desde ya, el magistrado presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA), Plácido Morales Vázquez, enfatiza: lo que necesita la entidad es gobierno y confianza.

Autodefinido como un chiapaneco de tiempo completo, como un político que también se ha dedicado al litigio, a la academia, a la lucha social y al servicio público, divide su tiempo entre la Ciudad de México, con sus obligaciones al frente del TFCA, y los fines de semana en su natal Chiapas para tener vigente el vínculo con su tierra.

El magistrado presidente tiene un diagnóstico claro de ese estado; en 1980, con apenas 28 años gobernó Ocozacoautla, el municipio donde nació, lo que le abrió la puerta para otros puestos políticos.

“Después lo acompañé en la campaña del 2005-2006 que perdió contra Calderón y lo acompañé relativamente en el 2010-2011.

“En 2018 yo era coordinador general del gabinete del gobierno del estado y renuncié para sumarme íntegramente a hacer la campaña de López Obrador. Hice muchas reuniones presentando el libro que él diseñó, su plan de gobierno y además organizando los comités que eran la base del Movimiento de Regeneración Nacional”, recuerda.

Y en 2019 fue designado por el mandatario como presidente del TFCA.

Sin dudar en sus respuestas ni esquivar el tema, Morales Vázquez muestra su interés en participar en la lucha por la coordinación de los comités de defensa de la 4T en Chiapas, lo que en los hechos le convertiría en el candidato de Morena a la gubernatura de Chiapas.



PROMESA. El presidente del TFCA indica que por el bien de Chiapas, ‘primero los pobres’.

La Cuarta Transformación Nacional tiene aplicación, como una receta, en Chiapas, porque si hay un lugar donde uno puede decir ‘por el bien de todos, primero los pobres’, es en Chiapas”

PLÁCIDO MORALES VÁZQUEZ, presidente del TFCA

“Yo sé qué hacer con Chiapas porque en Chiapas hay que darle a la gente gobierno y confianza”, responde el magistrado sobre la situación de inseguridad que se ha intensificado en esa entidad en las últimas semanas.

Reconoce en el estado graves problemas derivados de la migración, del tráfico humano y de los conflictos intercomunitarios, “somos una sociedad compleja y complicada, complicada de resolver”.

¿Y usted cree que usted puede dar esa confianza en Chiapas?

“Pues la puedo dar porque lo conozco. Con 45 años de andar indagando, conociendo, recorriendo, observando, escuchando la vida de Chiapas (...) es lo que yo le ofrezco u ofreceré en su momento: Confianza.

“Confianza porque a Chiapas se le gobierna con identidad. Se le gobierna con ser parte del pueblo de Chiapas. La desventaja que tienen los gobiernos es que no lo conocen, son productos de componentes centrales”, expresa.

Sobre el interés y las posibilidades de competir por la candidatura que han expresado otros políticos como el senador Eduardo Ramírez y la diputada federal Manuela Obrador, prima del ejecutivo federal, el magistrado resalta que no sólo ellos han “levantado la mano sino

muchos más, pero la bajan, como en la escuela, cuando levantan la mano pensando que saben la respuesta, pero se dan cuenta que no”.

¿Pero Plácido Morales la mantiene arriba?

“Yo la he levantado. Ya tiene tiempo. La mantengo levantada, pero cuando llegue el momento, voy a levantar las dos y les voy a decir, yo sí sé la respuesta, yo tengo la respuesta a la pregunta de qué hacer con Chiapas.

¿Qué puede hacer Plácido Morales por Chiapas?

“Hago la afirmación con la negación, lo que puedo decir de otras personas es que ellos seguramente no saben qué hacer con Chiapas, porque vienen de orígenes partidistas distintos al de Morena, vienen del Partido Verde y alguien que no ha escuchado el proceso de lo que fue el diseño de la Cuarta Transformación, no la va a entender.

“Es decir, la Cuarta Transformación Nacional tiene aplicación, como una receta, en Chiapas, porque si hay un lugar donde uno puede decir ‘por el bien de todos, primero los pobres’, es en Chiapas, si hay un estado que se le haya mentado, es en Chiapas, que se le haya robado, es en Chiapas, que se le haya traicionado, es en Chiapas”, afirma Morales Vázquez.



PREPARA MORENA ALIANZA CON PT Y PVEM RUMBO A LAS ELECCIONES DE 2024

Delgado dijo que él, Citlalli Hernández y Durazo, harán las negociaciones

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El Consejo Nacional de Morena aprobó por unanimidad iniciar negociaciones con el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México para establecer una alianza electoral rumbo a las elecciones de 2024.

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, informó que la secretaria general, Citlalli Hernández, el presidente del Consejo, Alfonso Durazo, y él mismo estarán a cargo de las negociaciones.

Delgado aseguró que la alianza



Afirma que hay incremento en las preferencias hacia su partido **Cuartoscuro**

buscará maximizar los apoyos para la Presidencia de la República y lograr el mayor número de escaños en el Congreso de la Unión.

En el mismo sentido, el Consejo Nacional aprobó un acuerdo para hacer una gran convocatoria al pueblo de México, denominada "Unidad para la Transformación".

Esta iniciativa busca salir a buscar a los ciudadanos que están de acuerdo con la Cuarta Transformación pero que no participan en el movimiento.

Por otro lado, Delgado realizó un balance final sobre el proceso interno de Morena para definir a la Coordinación de Defensa de la Transformación, el cual calificó como exitoso.

El dirigente morenista destacó que el incremento en las preferencias hacia el partido fue el principal resultado del proceso.

Delgado también remarcó que la congruencia en los resultados de todas las encuestas es lo que permite comprobar la integridad del ejercicio.

El líder de Morena insistió en que los resultados le dan seguridad y legitimidad al proceso. •



Gobernadores de Morena presionan a diputados para abandonar a Ebrard, acusó Malú Mícher

Malú Mícher aseguró que se mantendrán firmes en su respaldo a Ebrard pese las presiones desde los mandos del partido

Por Omar Tinoco Morales

13 Sep, 2023

Compartir



La senadora abordó el tema de la reforma al Tribunal Electoral (Senadores Morena)

La senadora **Martha Lucía Mícher** acusó que los gobernadores de Morena están ejerciendo presión sobre los diputados federales y senadores que mostraron su apoyo a **Marcelo Ebrard Casaubón**, sin embargo, destacó que algunos de los legisladores se mantienen firmes en su respaldo al ex canciller, quien denunció irregularidades en el proceso interno del partido.

Mícher, una de las más cercanas colaboradoras del aspirante presidencial aseguró que se mantiene en la bancada de **Morena en el Senado**, donde sigue participando de manera habitual pese al entorno tenso tras las denuncias a cargo de Ebrard y el amago de rompimiento con la 4T.

[Gobernadores de Morena presionan a diputados para abandonar a Ebrard, acusó Malú Mícher - Infobae](#)



Sheinbaum nombra a Noroña como vocero

La coordinadora nacional de los comités de defensa de la 4T, Claudia Sheinbaum, nombró como su vocero a la excorcholata presidencial petista, Gerardo Fernández Noroña, y reiteró que las puertas en Morena siguen abiertas para el excanciller Marcelo Ebrard.

Tras concluir una reunión con diputados de la coalición Juntos Hacemos Historia (Morena-PT-PVEM) en San Lázaro, incluidos legisladores que apoyaron a Ebrard como corcholata, la virtual candidata oficialista a la Presidencia de la República, tendió nuevamente el ofrecimiento de unidad dentro de su movimiento “y si hay algún tema en particular (con Marcelo), por supuesto se los estaremos informando”.

A diferencia de la contienda interna en la que tanto ella como Ebrard cruzaron ofrecimientos para incorporarse al gabinete de cada uno de ellos, esta vez Sheinbaum evitó responder si todavía tenía pensando algún puesto para su aún compañero de partido.

En cambio, anunció que el diputado con licencia del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, será su vocero.

Agregó que sobre el senador del PVEM, también con licencia, Manuel Velasco, lo buscará para hacerle algún ofrecimiento.

Sin embargo, por la tarde, su nuevo vocero, Fernández Noroña, aseguró que Marcelo Ebrard tiene un espacio “bien ganado”.

“Estoy convencido, al igual que ella, que Marcelo Ebrard tiene un lugar bien ganado en el Movimiento (...) segundo lugar en la encuesta, indiscutible (...) ahí no hay discusión, Marcelo es la segunda posición y le corresponde liderar el Senado, si así le decide, primero si se incorpora”. / **JORGE X. LÓPEZ**



SHEINBAUM NOMBRA A FERNÁNDEZ NOROÑA COMO COORDINADOR DE VOCERÍAS

LA COORDINADORA de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación de Morena, Claudia Sheinbaum Pardo, nombró al diputado con licencia y exaspirante presidencial, Gerardo Fernández Noroña, como su coordinador de vocería de cara a la campaña presidencial de 2024.

Luego de reunirse con los diputados de las bancadas de Morena, PT y PVEM en San Lázaro, incluidos los simpatizantes de Marcelo Ebrard Casaubón, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México reveló que el legislador petista será su vocero, además de que coordinará a todos los voceros de los comités de defensa de la Cuarta Transformación.

Apenas ayer por la noche, Claudia Sheinbaum dio a conocer que se integraban a su equipo de trabajo sus



Noroña coordinará a todos los voceros de los comités de defensa. **Cuartoscuro**

excompetidores, Adán Augusto López Hernández, exsecretario de Gobernación, y Ricardo Monreal Ávila, excoordinador de los senadores de Morena, el primero como coordinador político, mientras que el segundo como coordinador de organización y enlace territorial.

En ese sentido, adelantó que Ma-

nuel Velasco Coello también tendrá un encargo en la organización del proyecto que encabeza, pero primero conversarán cuál sería esa posición.

“Él (Gerardo Fernández Noroña) me va a ayudar en la vocería y a coordinar a otros voceros de la coordinación de la defensa de la cuarta transformación. Estamos por reunirnos con Manuel (Velasco), todos tiene una tarea en este proceso”, afirmó.

Minutos más tarde del encuentro con legisladores, la candidata presidencial morenista confirmó la designación de Fernández Noroña a través de un mensaje en sus redes sociales en la que señaló que además de vocero, el diputado petista también será el enlace con organizaciones sociales y civiles.

Por Elia Cruz Calleja



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Durango

14/09/2023

LEGISLATIVO



Presupuesto de Egresos de la Federación endeudará al país, acusa Gina Campuzano

Los legisladores del partido Morena van aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 el cual tienen programado un crecimiento del 1.8 por ciento, a través de la recaudación, cuando tienen más del 4.6 extra del gasto y se tendrá un mayor endeudamiento para el país, de ahí que este partido le está fallando a los mexicanos. Lo anterior lo informó Gina Campuzano, diputada federal del Partido Acción Nacional (PAN), comentó que el panorama para México para el 2024 con este presupuesto no es nada esperanzador, ya que además será más electorero por el próximo proceso de 2024.

<https://www.elsoldedurango.com.mx/local/municipios/presupuesto-de-egresos-de-la-federacion-endeudara-al-pais-acusa-gina-campuzano-10688571.html>



Guardia Nacional debe garantizar capacitación permanente de sus elementos para evitar abusos en materia de derechos humanos: PAN

El diputado Luis Mendoza Acevedo (PAN) aseveró que “es necesario que los elementos de la Guardia Nacional, sin excepción, reciban adiestramiento y capacitación en materia de derechos humanos, perspectiva de género, uso de la fuerza, debido proceso y técnicas de investigación”. Lo anterior, al presentar una iniciativa para reformar la fracción IX del artículo 26 de la Ley de la Guardia Nacional.

<https://efekto10.com/guardia-nacional-debe-garantizar-capacitacion-permanente-de-sus-elementos-para-evitar-abusos-en-materia-de-derechos-humanos-pan/>



Comisión de Economía, Comercio y Competitividad se reúne con representantes de Semarnat y Profepa

La Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, que preside el diputado del PAN, Jorge Ernesto Inzunza Armas, se reunió con representantes de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y especialistas, con el fin de analizar la iniciativa de reformas a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, para permitir la venta al extranjero de carne de totoaba.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-economia-comercio-y-competitividad-se-reune-con-representantes-de-semarnat-y-profepa/>



Exhortan a titular del IMSS a responder ante Cámara de Diputados por caso de guardería de Juárez

Daniela Álvarez Hernández, diputada federal por el Partido Acción Nacional, solicitó a través de un exhorto agendado el día de hoy en la Cámara de Diputados, la comparecencia del titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo Aburto, para que brinde un informe detallado sobre el caso de la guardería subrogada del IMSS en Ciudad Juárez, donde varios niños fueron sexualmente violentados.

<https://nortedigital.mx/exhortan-a-titular-del-imss-a-responder-ante-camara-de-diputados-por-caso-de-guarderia-de-juarez/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Alfredo Moreno

■ Diputados priistas acusaron en San Lázaro que el Gobierno federal mintió al decir que no adquirió deuda.

Critica PRI 'mentira' sobre deuda pública

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

La fracción del PRI en la Cámara de Diputados acusó que el Gobierno federal mintió durante cinco años luego que aseguró que no había recurrido a la deuda, cuando la propuesta económica de 2024 demuestra que sí lo ha hecho y que ahora quiere pedir 1.9 billones de pesos más.

Los diputados tricolores Carolina Viggiano e Ildefonso Guajardo advirtieron que las finanzas del país están en riesgo y que el fin de sexenio podría generar una crisis por un desequilibrio presupuestal.

El pasado viernes, el Gobierno federal presentó una propuesta de Ley de Ingresos de la Federación y Presupuesto de Egresos que contiene un déficit fiscal de 5.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y un gasto de 9 billones 66 mil millones de pesos.

“Es de gravedad lo que estamos viviendo, el Gobierno que se hace llamar de la Cuarta Transformación está comprometiendo el futuro

de los mexicanos a tal grado que cada mexicano que nazca en 2024 le tocará pagar 127 mil pesos de deuda pública; 14 mil pesos más que el año pasado”, aseguró Viggiano en conferencia de prensa.

“La deuda, al término del año próximo, está previsto que va a tener un incremento del 60 por ciento de lo que recibió el actual Gobierno”.

Guajardo reclamó que el Gobierno federal ha traicionado su lema de “no mentir, no robar y no traicionar”, pues acusó que sí se ha contratado deuda.

“Nos mintieron cuando nos han estado diciendo que ellos no eran irresponsables y no aumentaban la deuda pública. Hay un aumento muy importante del techo de la deuda, que para 2024 será 40 por ciento superior que el techo de la deuda del 23, con 1.9 billones de pesos de endeudamiento máximo para el 24”, sostuvo.

El legislador explicó que, desde el 1 de diciembre de 2018 a la fecha, se ha endeudado al país con 2 mil 546 millones de pesos por día.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

14/09/2023

LEGISLATIVO



Sí se endeudó al gobierno con la 4T, reclama PRI

La fracción del PRI en la Cámara de Diputados acusó que el Gobierno federal mintió a los mexicanos durante cinco años de que no había recurrido a la deuda, pero que la propuesta económica del 2024 demuestra que sí lo ha hecho y que ahora quiere pedir 1.9 billones de pesos. Los diputados Carolina Viggiano e Ildefonso Guajardo advirtieron que las finanzas del país están en riesgo y que el fin de sexenio podría generar una crisis por el desequilibrio entre el ingreso y el gasto.

<https://www.elnorte.com/reclama-pri-mentira-del-endeudamiento-con-4t/ar2674921?v=1>



Sí se endeudó al gobierno con la 4T, reclama PRI

La fracción del PRI en la Cámara de Diputados acusó que el Gobierno federal mintió a los mexicanos durante cinco años de que no había recurrido a la deuda, pero que la propuesta económica del 2024 demuestra que sí lo ha hecho y que ahora quiere pedir 1.9 billones de pesos. Los diputados Carolina Viggiano e Ildefonso Guajardo advirtieron que las finanzas del país están en riesgo y que el fin de sexenio podría generar una crisis por el desequilibrio entre el ingreso y el gasto.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/si-se-endeudo-al-gobierno-con-la-4t-reclama-pri-20230913-2098417.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PT: cárcel para quienes organicen corridas de toros

Bajo la premisa de que todos los animales deben ser tratados con respeto y dignidad a su vida, la diputada Ana Laura Bernal Camarena (PT) presentó una iniciativa que plantea reformar el Código Penal Federal para castigar con cárcel a quienes organicen o asistan a corridas de toros.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/pt-carcel-para-quienes-organicen-corridas-de-toros/463635>



Libros de texto son la principal herramienta en cada una de las escuelas de México: Shirley Vázquez

En el marco de la reunión de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados con representantes de la Secretaría de Educación Pública (SEP), relativa a los Libros de Texto Gratuitos, la diputada federal Shirley Vázquez Romero (PT) aseguró que éstos son la principal herramienta de los docentes en cada una de las escuelas de México, toda vez que favorecen al desarrollo del pensamiento lógico, crítico y analítico de los niños, niñas y adolescentes de nuestro país.

<https://efekto10.com/libros-de-texto-son-la-principal-herramienta-en-cada-una-de-las-escuelas-de-mexico-shirley-vazquez/>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



■ El diputado emecista Salomón Chertorivski presentó la iniciativa para reformar la Ley General de Salud.

Propone MC construir nuevo Seguro Popular

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

La bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados propuso crear un nuevo Seguro Popular, que pueda financiarse con cuotas de recuperación para poder cumplir con el derecho de la población de acceso universal a los servicios de salud.

En la tribuna, el diputado Salomón Chertorivski presentó reformas a la Constitución y a la Ley General de Salud para eliminar el esquema del IMSS-Bienestar y establecer un nuevo mecanismo con el que se afiliaría a la población sin seguridad social.

“Podemos construir uno más seguro y más popular, porque establecerá en la Constitución un seguro de salud universal, público y plural; un seguro más popular, porque pondrá su centro en la prevención; uno más seguro y más popular, porque permitirá que los mexicanos se atiendan en todo el sistema sin importar si son hospitales pú-

blicos, privados o de la seguridad social.

“Uno más seguro y más popular, porque asegura los recursos necesarios, interpone primero la salud y después el recurso que se necesita; uno más seguro y más popular, porque los mexicanos van a dejar de poner de su bolsillo y podrán atenderse de las enfermedades que más los aquejan”, expuso el legislador de MC.

Señaló que el seguro se financiará con 7 mil millones de pesos adicionales, con un porcentaje del IEPS de tabaco, alcohol y refrescos, para mejorar la salud de los mexicanos.

Propuso establecer en el artículo 4 de la Constitución el derecho de los mexicanos a tener un “seguro universal en salud”, para garantizar acceso a esos servicios.

En ese esquema se regresaría al mecanismo de cuotas de recuperación, que aplicaba en el Seguro Popular creado en el gobierno de Vicente Fox y desaparecido en el actual.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Grupo de Amistad México-Malasia se reúne con cámaras de comercio nacionales y el embajador de esa nación asiática

Boletín No. 4936

- El objetivo, generar estrategias que contribuyan a fortalecer las relaciones comerciales bilaterales

El Grupo de Amistad México-Malasia, que preside la diputada Gabriela Sodi (PRD), se reunió con representantes de Concanaco, Coparmex, CMIC y el embajador de Malasia en México, Muzafar Shah Bin Mustafa, a fin de generar estrategias que contribuyan a fortalecer las relaciones comerciales bilaterales.

Al dar la bienvenida, la diputada Sodi afirmó que por medio de la diplomacia parlamentaria hoy dos naciones se vuelven a reunir con el propósito de continuar una fructífera relación bilateral, además de contribuir en la generación de nuevas formas de comunicación y cooperación económica.

Destacó que el encuentro con las cámaras de comercio de México pretende generar políticas públicas que contribuyan a fortalecer los esfuerzos de dos pueblos y enriquecer las relaciones políticas, económicas, comerciales, científicas, educativas, culturales, inversión y turismo.

Por ello, exhortó a los representantes comerciales a expresar con libertad su opinión, con el objetivo de que la Cámara de Diputados los recapture y escuche para lograr políticas públicas coherentes.

El diputado Miguel Ángel Varela Pinedo (PAN) señaló que durante dos años se ha dado seguimiento al trabajo de este Grupo de Amistad, enfocado en la agenda que se tiene definida dentro del Congreso de la Unión, por lo que se debe continuar con el fortalecimiento binacional.

A su vez, el embajador Muzafar Shah Bin Mustafa dijo que la relación entre México y Malasia ha logrado grandes niveles de intercambios comerciales y una relación cálida en términos políticos y económicos desde hace 49 años.



Puntualizó que actualmente se vive una situación retadora global, por lo que esta reunión debe generar una colaboración entre compañías de los dos países, debido a que Malasia está en un punto crítico y se tiene que unir para derribar los obstáculos creados a nivel mundial.

A los representantes comerciales les garantizó que Malasia es una nación para invertir y hacer negocios, lo que se ve reflejado en el Informe del Banco Mundial del 2022, donde ocupó la posición doce, lo que compromete a tener un sistema de negocio abierto para mitigar los retos económicos.

Representantes de las Cámara de Comercio

En representación de José Héctor Tejada, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco), Enrique Alcázar Córdoba aseguró que México tiene tratados comerciales con alrededor de 54 países y un mercado de 130 millones de habitantes, que lo convierte en un país muy atractivo y en la puerta de entrada para más inversiones.

Fernando Treviño Núñez, representante del presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora, expuso que es esencial que ambas naciones trabajen para eliminar barreras comerciales y simplificar procedimientos aduaneros, mismo que facilitará el flujo de bienes y servicios, además de fomentar mayor inversión.

Por su parte, Leovigildo Chávez López, vicepresidente de Enlace Legislativo de Coparmex-Ciudad de México, dijo que hay mucho por avanzar en materia de infraestructura, conectividad digital y educación para las nuevas carreras que van llegando en generación de energía.

Lilia Marcela Heredia Izquierdo, presidenta de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción CMIC-Ciudad de México, pidió que se incremente el presupuesto para infraestructura, porque se requieren mejores vías de comunicación.

A su vez, Mónica Chávez, presidenta de la Comisión de Cabildeo e Incidencia Pública de Coparmex-Ciudad de México, subrayó que para que el país siga siendo atractivo es necesario mejorar la calidad de la infraestructura de comunicaciones, desde las carreteras, puertos, aeropuertos y la conectividad.

“De no hacerlo de manera estratégica, las inversiones y el desarrollo que viene con las nuevas tecnologías se puede ir al país vecino, dejándonos escapar una gran oportunidad histórica para México y detonar su máximo potencial”, apuntó.



Conclusiones de la reunión de trabajo

La diputada Gabriela Sodi subrayó que no se pueden seguir permitiendo los rezagos en el país; por ello, es importante que se tengan estos grupos de trabajo para conocer las necesidades de la industria mexicana.

A su vez, el embajador Muzafar Shah Bin exhortó a las empresas de México a aprovechar las oportunidades comerciales y de inversión con Asia, que tiene un mercado de 650 millones de habitantes.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



La discusión del Paquete Económico 2024 será seria, técnica y por el bien del país: Luis Armando Melgar

El diputado Luis Armando Melgar Bravo (PVEM) señaló que, como presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, garantizará que la discusión del Paquete Económico 2024 sea seria, técnica y por el bien del país.

<https://efekto10.com/la-discusion-del-paquete-economico-2024-sera-seria-tecnica-y-por-el-bien-del-pais-luis-armando-melgar/>



Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación organizó el foro “México hacia un futuro libre de combustibles fósiles”

Boletín No. 4938

- Con las propuestas se elaborará un documento que México presentará en la COP 28

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación organizó el foro de Parlamento Abierto “México hacia un futuro libre de combustibles fósiles”, donde las y los diputados, académicos, expertos, empresarios y ciudadanos plantearon la situación y los retos de la transición energética en el país.

Al inaugurar el encuentro, el presidente de la instancia, diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), destacó la importancia de establecer un acuerdo, a través del espacio parlamentario, hacia una política pública permanente que reafirme el compromiso de México para reforzar las acciones tendentes a proteger el medio ambiente, consolidar el uso de las energías limpias y un cambio en el paradigma en la conciencia colectiva.

Dijo que las propuestas que se presenten servirán para elaborar un documento que México presentará en la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático COP 28, en noviembre y diciembre, con las voces de los científicos y de los jóvenes para trazar estrategias económicas y de inversión, que conjugará el conocimiento de la academia y la participación ciudadana para hablar del futuro de la humanidad.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), enfatizó que los esfuerzos para sustituir el uso de combustibles fósiles deben ser transversales y longitudinales, es decir, no importa quién va a estar en las próximas legislaturas hay que sentar las bases de un trabajo serio para que quien esté dé seguimiento puntual a las estrategias.

Señaló que la transición hacia las energías limpias es fundamental y debe ser inclusiva. Añadió que los principales retos del país son lograr la movilidad con energías verdes, la descarbonización de la industria eléctrica y la producción de energía con plantas de ciclo combinado, así como asumir los compromisos internacionales.



Energías limpias, tema fundamental que se debe legislar

El diputado de MC, Mario Alberto Rodríguez Carrillo, secretario de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, afirmó que la transición de energías fósiles a limpias es un tema fundamental en el que se debe legislar, porque los parlamentarios juegan un papel relevante en la protección del medio ambiente. El cambio climático es un asunto que no tiene fronteras e involucra a todos, “tenemos que identificar nuevas cosas que tienen que regularizarse”.

Aclaró que en este tema no hay colores partidarios, sino un proyecto que involucra a toda la sociedad y a los investigadores. “No vamos a inventar nada, sino la investigación de los expertos del país para actuar de manera institucional y tener un mejor mundo, porque el calentamiento global ya nos está rebasando con efectos irreversibles”.

Los acuerdos deben traducirse en realidad

El diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa (PRI), integrante de la misma Comisión, consideró la relevancia de incorporar a la Constitución y a la Ley General de Cambio Climático los acuerdos, con el fin de darles seguimiento, se vuelvan una realidad y no sean sólo palabras.

Subrayó la necesidad de una transición energética justa, sin dejar a nadie atrás. “Tenemos que ser directos entre nosotros y suficientemente suaves para entender que este modelo económico en el que estamos sumergidos, todos estamos de alguna manera contribuyendo al calentamiento global, por lo que debemos tomar cartas en el asunto”.

Propuestas de ley no deben vincularse a colores partidarios

De Morena, el diputado Alberto Villa Villegas refirió la pluralidad de las y los legisladores en este foro, que refleja el interés real y constante de atender estos temas y de adoptar una responsabilidad en esta materia, para definir propuestas de ley que no tengan que ver con colores partidarios ni de género, sino con el futuro de las próximas generaciones.

Expresó su decisión de acompañar cualquier iniciativa al respecto. Dijo a los expertos que las y los diputados son sus aliados para llevar a cabo cualquier proyecto que nos beneficie. Más que proponer, señaló, venimos a escuchar a los expertos para identificar en qué podemos cooperar y hacer equipo, debemos ser serios en los trabajos en la Cámara de Diputados.



Participación de expertos

José Luis Samaniego Leyva, director Ejecutivo del Instituto de Recursos Mundiales (WRI) en México y Colombia, sostuvo que uno de los desafíos para nuestro país es el costo de los vehículos nuevos; por ello, propuso un enfoque de economía circular, es decir, adaptar las unidades de combustión interna con componentes eléctricos. El sector automotriz y de autopartes puede verse como parte de la solución por el gran potencial que ofrecen las plantas automotrices mexicanas.

Isabel Studer Noguez, presidenta de Sostenibilidad Global, precisó que la transición energética debe ser un tema del presente que requiere de consenso y no de polarización. “Estamos bailando en el precipicio sin ser catastrofista, lo dicen los científicos, quienes no pueden predecir qué pasará, son cambios sistémicos irreversibles”.

Comentó que el sector del transporte tiene un papel central en la descarbonización de la economía, que conlleva cambios en la configuración económica global, hay una transformación geopolítica y geoeconómica, donde México está rezagado.

Luisa Sierra Brozón, directora de Energía en Iniciativa Climática de México (ICM), advirtió que si México quiere cumplir sus compromisos con el Acuerdo de París debe tener una norma de eficiencia vehicular actualizada y ambiciosa, para mejorar las calidades de aire en las ciudades que se vincula a la salud.

Israel Hurtado Acosta, presidente de la Asociación Mexicana del Hidrógeno y Movilidad Sustentable, comentó que la transición energética no tiene que ver sólo con las regulaciones de gobierno, sino con los planes de las armadoras y del mercado de los vehículos eléctricos en los próximos años. México debería tomar en cuenta esto para establecer la regulación en la materia.

Osvaldo Belmont Reyes, director técnico de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, indicó que una política nacional de electromovilidad requiere de la reconversión de vehículos de combustión interna a eléctricos, tema que debe considerarse para adaptar el parque vehicular dentro de una estrategia que tenga beneficios para reducir el uso de combustibles y emisiones contaminantes.

Al respecto, el diputado Rodríguez Carrillo externó la importancia de establecer estrategias de reconversión como una alternativa de reúso de los vehículos de combustión interna. Consideró que el uso de los combustibles alternativos como el hidrógeno debe explorarse al ser menos contaminante y darle seguimiento, así como establecer incentivos fiscales para la transición energética.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

14/09/2023

LEGISLATIVO

El diputado Omar Enrique Castañeda González (MC) felicitó la realización de este encuentro porque la industria está a la vanguardia en torno a cómo avanzar y migrar a la transición energética en sus vehículos, por lo que debemos anticiparnos en la normativa e incentivos que deben proporcionar.

